

# El Día Gráfico

**REDACCIÓN**  
**DIRECCIÓN COMERCIAL**  
**Y ANUNCIOS**  
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160  
**IMPRESA Y TALLERES**  
**MUNTANER, 49**  
 ENTRADA:  
 Pasaje de la Merced, num. 8  
 Teléfono 31518



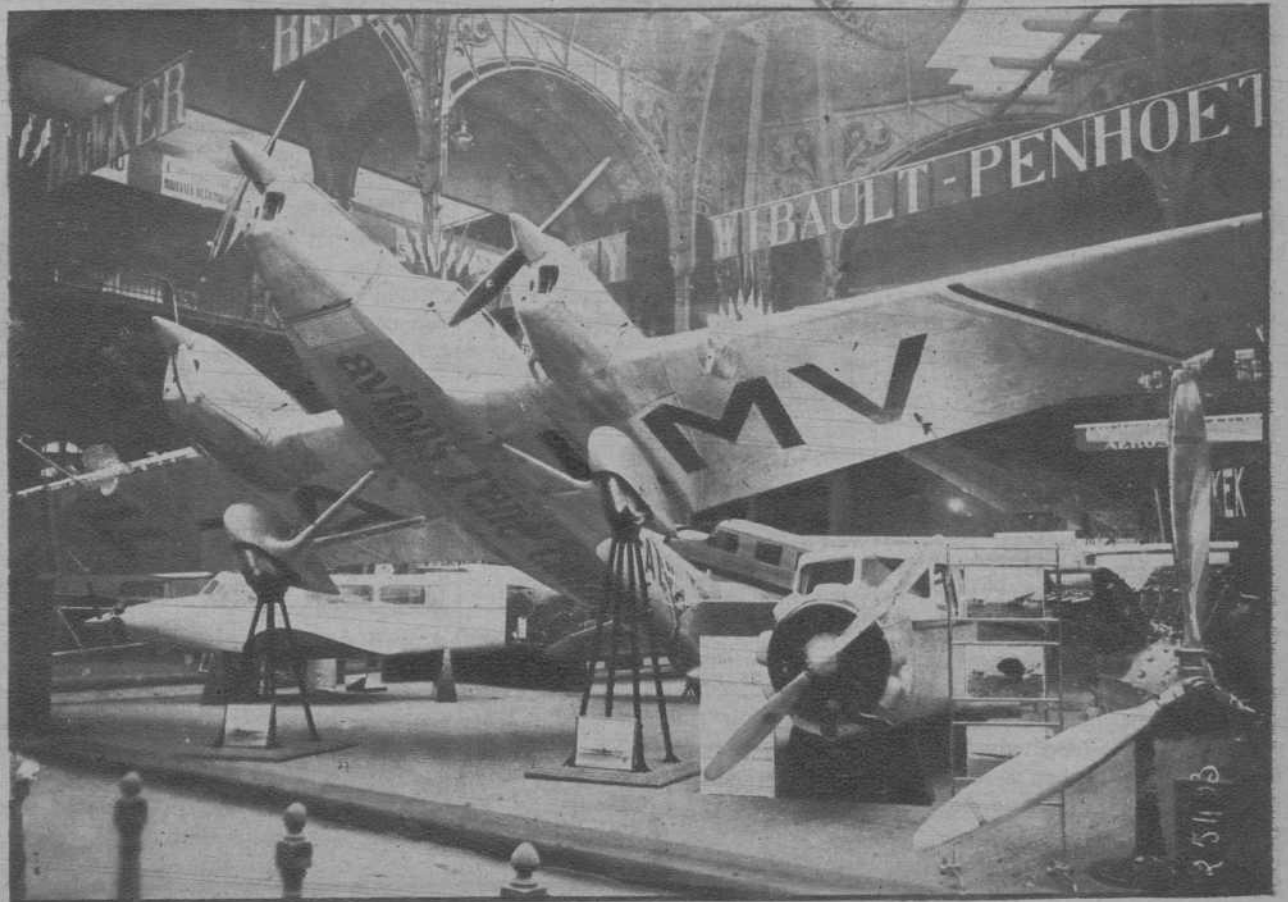
Barcelona, miércoles 23 de Noviembre de 1932

**SUSCRIPCIÓN CAPITAL**  
 Ptas. 2'25 al mes  
**SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS**  
 Ptas. 8'50 trimestre  
**NÚMERO SUELTO**  
**DIEZ CÉNTIMOS**

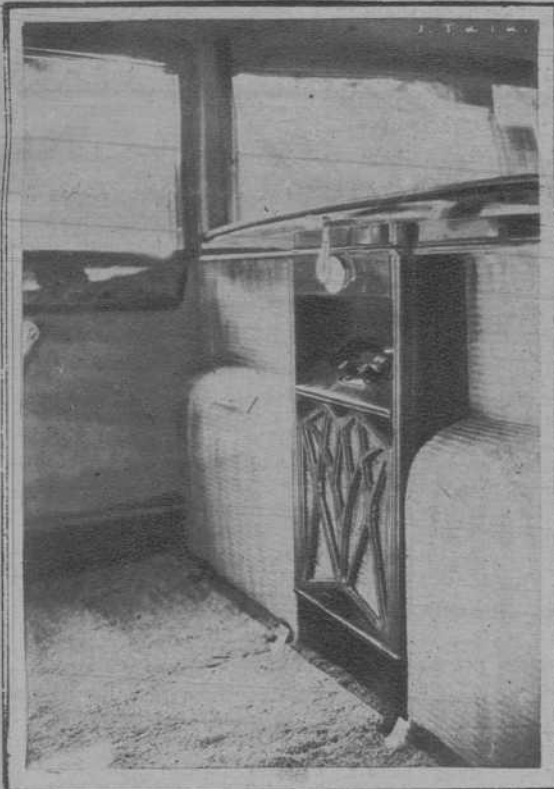
## Notas de actualidad



París.—Mr. Lebrún, en el acto inaugural del Salón de la Aviación.—(Fots. Consorcio)



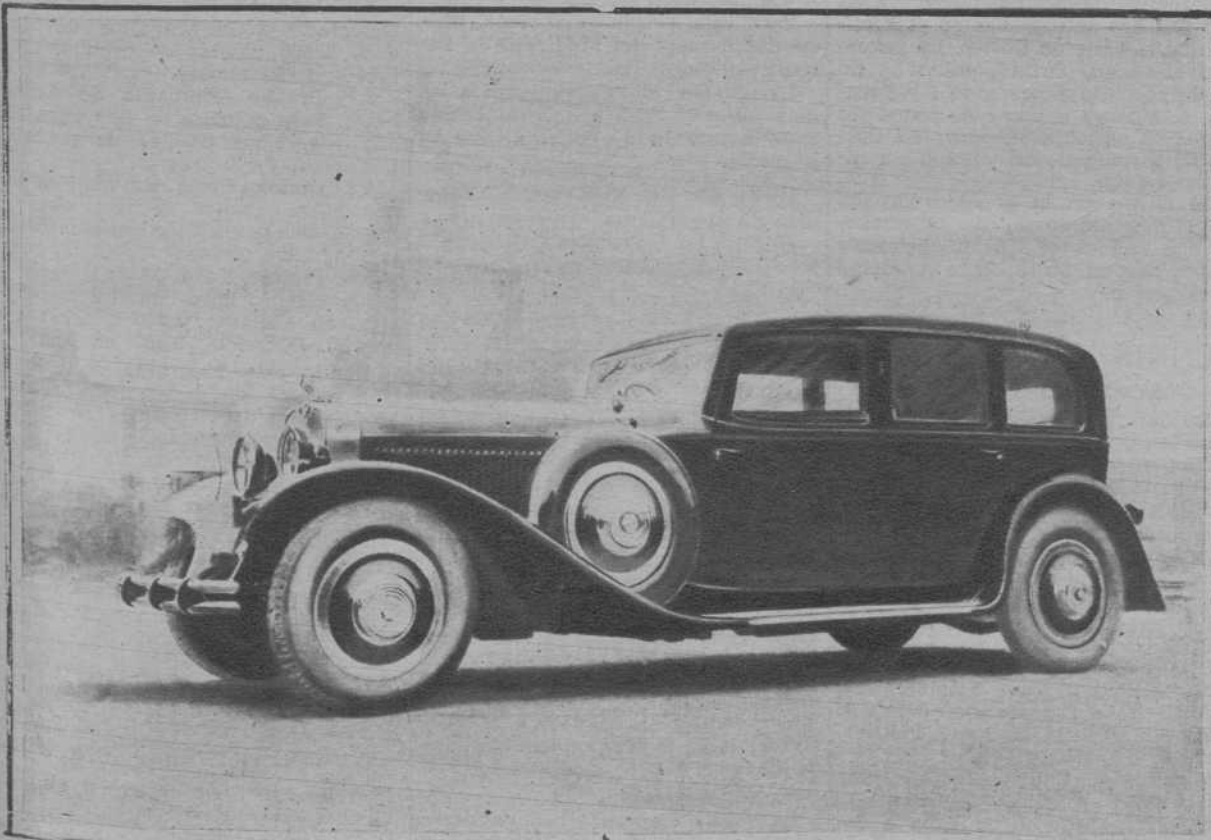
París.—Un aspecto del Salón de la Aviación, instalado en el Grand Palais



Interior del coche de S. E. don N. Alcalá Zamora. Detalle del aparato receptor de radio R. C. A. RADIO-LA, especial para automóviles, que distribuye SICE



Barcelona.—Lunch que tuvo efecto en «Publi-Club», para celebrar la apertura de curso e inauguración del nuevo domicilio.—(Fot. Pérez de Rozas)



Coche adquirido por S. E. el Presidente de la República, don N. Alcalá Zamora, Chassis Hispano-Suiza, carrozado especialmente por la Casa Fio y equipado con receptor de radio R. C. A. Radiola, que distribuye SICE



Nueva York.—Algunos partidarios del régimen «humedo», celebrando, en un bar, la victoria del Presidente Roosevelt. — (Fot. Keystone)



## ENSAYOS

### Política y fútbol

Desde hace más de diez años en España lo que no es política es fútbol. Y aún más bien podríamos decir que las pasiones contenidas en la política se desbordaron en el fútbol. Porque si al fútbol le quitamos la pasión, ¿qué queda? Queda el juego, pero el juego se ha hecho para los jugadores, no para los espectadores. El mirón, en el juego, es un agente pasivo del azar que todo jugador destesta, y el fútbol ha conseguido el mayor número de mirones posibles. Mas debe haber alguna otra razón fundamental para que se produzcan estas semejanzas entre fútbol y política.

Extremo derecha, extremo izquierda, medio centro... Estos son términos netamente políticos. El pase a la izquierda... ¿cuántos pases a la izquierda se han dado en este último período? Mas en buena técnica futbolística el mejor juego converge siempre al centro. El medio centro es el eje de todo el conjunto, el que mantiene el equilibrio, y, frente a este fenómeno, se ocurre preguntar: ¿dónde está el medio centro de la política española? No hay medio centro, lo que les ocurre a muchos equipos de fútbol, y por ahí entran todos los balones sin que nadie los detenga. Se cuelean los balones. La misión del medio centro es contener y repartir el juego, y este es el gran fallo político del momento, en que el equipo político se inclina a la izquierda y que aun en esta ala domina el juego personal. Quien se hace con el balón no le suelta sino es por la violencia.

No deja de ser agradable en una buena tarde de sol, divagar en torno a la técnica política nacional sobre el verde de un campo de juego. Efectos y causas se ven allí con absoluto desinterés, y cómo se manifiesta la opinión nacional en avalancha, por simples impulsos pasionales, a veces no más que por desahogo, por defender una posición, una tesis, por definir bien el partidismo. Lo importante es estar afiliado, y una vez afiliado, es de poca monta que nuestro equipo juegue bien o mal, lo interesante es que gane.

¿Qué bien entonces aparece el concepto que cada cual tiene de la justicia? Justicia, pero no por mi casa. Y así este magistrado de fútbol que se llama árbitro, aun siendo el hombre más discutido, haga lo que haga tiene siempre un grupo que le aplaude. Si el castigo es a los nuestros, se silba; si el castigo es a los contrarios, se aplaude. En el fondo política, política pura. Se dice, los árbitros acabarán con el fútbol, y yo pienso que son los que lo mantienen. Y que el penalty, y más si el penalty es arbitrario, es el gran reactivador ideológico. Lo importante es ganar, sea como sea, con justicia o sin ella. Lo único que desean los partidarios es marcarse puntos.

Claro está que aun con todo esto, el fútbol tiene reglas que serían convenientes aplicadas a la política. Los árbitros en el fútbol hacen mucho, pero hasta cierto límite. Yo lo he visto, dice el árbitro, y esto es algo.

En el fútbol vemos o no vemos las cosas según nos conviene, pero se parte siempre de un hecho preciso, que se ha visto la falta. Y una vez afirmado que se ha visto, no hay sino aplicar el reglamento.

En política, el árbitro, a veces, impone la sanción sin ver, por lo que le dice a uno el público, y, en ocasiones, saltando por cima del reglamento. Tiene mucho que aprender el político del fútbol, y precisamente, situándose en el centro del campo, buena situación para entrenarse en el arte de gobernar. Pero el fútbol interesa más al pueblo que al político, y, de este modo, no se incorporan a la política las buenas cosas del fútbol, y, en cambio, se incorporan las malas, las que aprenden los partidarios al otro lado de las vallas, los que alimentan la pasión, el griterío, el manoteo... y, más que esto, la falta de un sentido de justicia. El no acceder a los contrarios nada, y el autorizar a los nuestros todo.

Esta es la realidad futbolística española y, en mucha parte, la política española también. Nadie se preocupa de otra cosa sino de que gane su equipo, y de que gane sea como sea, por las buenas o por las malas.

FRANCISCO DE COSSIO

### CONSTRUCCION DE UN SUBMARINO

Londres 22.—El Almirantazgo ha encargado la construcción de un submarino previsto en el programa naval de 1931.—Fabra.

## ESPLENDOR Y CAIDA DE LA INTELIGENCIA

### I.—RECUERDO Y FUTURO

Cuando la Universidad de Granada conmemoró su cuarto centenario, si esta Universidad se dió cuenta de si en esta hora festiva, hubo de advertir que para ocuparse de su pasado y dedicarse a recordar, tuvo que suspender su vida normal, en la cual no era el pasado y el recuerdo lo primario sino, por el contrario, el porvenir. La vida es una faena que se hace hacia adelante. Nuestro espíritu está siempre en el futuro, preocupado por qué es lo que vamos a hacer, lo que nos va a pasar en el momento que llega. Sólo en vista de ese futuro, para prevenirlo y entrar en él bien pertrechados se nos ocurre pensar en lo que hemos sido hasta aquí. Vemos nuestro pasado como el conjunto de medios, de capacidades, de experiencias que nos permitirán afirmarnos en el porvenir, es decir, continuar sosteniéndonos en él, siendo en él, ¿Qué era en aquellos días la Universidad de Granada? Si en el futuro somos lo que proyectamos, en el presente somos lo que hacemos en virtud de aquella decisión o proyecto. Y lo que hizo entonces aquella Universidad fué conmemorar su cuarta secularidad, es decir, recordar. Es curioso que el hombre, a veces, lo que decide hacer en el instante futuro es precisamente ocuparse del pasado, recordar. La palabra es maravillosa: recordar, es decir, volver a hacer pasar por el corazón lo que ya un vez pasó por él, esto es, revivir imaginariamente lo ya vivido. Pero nótese que el recuerdo no es pasivo: si en nuestra mecánica psíquica acontece que una imagen del pretérito rebrota automáticamente eso no es recordar. Ante esa imagen, como ante todo, el hombre tiene que decidirse por aceptarla o no, y si la acepta es que se pone activamente a recordar, por tanto, el recordar no es algo pasivo que le pasa al hombre, sino algo que él hace. El hombre es un incesante hacer: hace su hacienda, hace versos, hace política, hace sus cuentas, hace ciencia, hace paciencia — y cuando parece que no hace nada es que espera — y esperar, vuestra experiencia os lo comprueba, es a veces un terrible y angustioso hacer, es hacer tiempo. Y el que ni siquiera espera, el que, en efecto, no hace nada, el faitneant, ese hace la nada, es decir, sostiene y soporta la nada en sí mismo, el terrible vacío vital que se llama aburrimiento, spleen, desesperación. El que no espera desespera, hacer tan espantoso, necesitado de esfuerzo tan grande, que es uno de lo que menos puede el hombre sufrir y suele llevarle a hacer, efectivamente, la absoluta nada, la aniquilación, el suicidio. Si alguien al escuchar todo esto cree que son metáforas, yo no me enfado, en vez de enfadarme le invito a que repiensese esos pensamientos y entonces verá que contienen las verdades más radicales de nuestra vida.

Debe animarle a esta meditación la irrecusable advertencia de que si son metáforas no son mías, sino del idioma, de todos o casi todos los idiomas.

Recordar no es, pues, algo pasivo, es un hacer: no es que el pasado venga por su pie hasta nosotros, sino que nosotros vamos al pasado, volvemos a él, merced a esa extraña condición del hombre que le permite movilizarse libremente por todas las dimensiones de su tiempo y ser igualmente futuro, presente y pretérito. Ahora aquella Universidad es, en una u otra medida, con una u otra plenitud y precisión, sus cuatro siglos de historia.

Pero eso que he llamado el hacer y que, por lo visto, se contraponen al simple pasarle a uno, tiene una condición fundamental y, a la vez, perogrullada, ésta: que todo lo que se hace se hace por algo, en vista de algo. Pero nosotros sabemos ya lo que es ese algo en vista del cual hacemos todo: es nuestro futuro — porque el pasado y el presente no nos pueden importar por sí—. Lo que nos importa es ser, existir mañana — vivir es pervivir — lo demás es haber vivido. Por eso el recordar se hace en vista del porvenir, y de ahí que si nos analizamos mientras estamos entregados a la memoria, observaremos que al recordar bizqueamos, y que mientras recordamos con un ojo el pasado, con el otro seguimos atentos al porvenir, como refiriendo constantemente lo que fué a lo que puede sobrevenir. El recuerdo es la carrerilla que el hombre toma para dar un brinco energético sobre el futuro.

¿Y si no, a qué viene el esfuerzo que aquella Universidad dedicó a ocuparse de su trasvida? No hay duda, lo hizo para afirmar su porvenir, para atraer la atención sobre ella, para fundar su derecho a pervivir mañana, entre otras razones, en el hecho de su historia larga, Conmemorar es recordar en comunidad y públicamente: la conmemoración es la solemnidad del recuerdo.

José ORTEGA Y GASSET

(Exclusivas «Sagitario»).

MAÑANA: «LA UNIVERSIDAD EN EUROPA».

## E C O S

SE habla de las capacidades técnicas de la Lliga. El señor Maciá cuenta el sucedido siguiente: Un cazador posee un perro de raza, casi con ejecutoria de nobleza. Se conocen la mayor parte de los ascendientes. Es un verdadero perro de raza.

Sale un día el cazador con un amigo suyo, que posee una perrita sin historial, una perra vulgar, pero inteligente y lista. En la excursión cinegética, el primer cazador tira a una perdiz, la hiera y el perro de raza entra en juego. Olfatea, busca el rastro, salta, brinca, pero regresa sin la perdiz. La perrita, olfatea también, parte como un rayo y vuelve con la perdiz.

El primer cazador, dice con desdén: —Si, no está mal... Pero no es un perro de raza.

Tira el primer cazador a una liebre. La alcanza, pero la liebre, herida, escapa. Se repite la escena anterior. El dueño del perro selecto, observa, todavía orgulloso de su animal:

—Bien, sí... ¡Pero no es un perro de raza como el mío!

Tercer disparo y cae otra perdiz. Tampoco da con ella el perro de raza. La perrita, sí.

Nueva declaración definitiva del cazador orgulloso:

—¡Resultantemente, no es una perra de raza!

—En efecto: no lo es... ¡pero encuentra la caza, que el perro de raza, no!

EN el Palace Hotel de Madrid, Existe la costumbre de dejar, los concurrentes, su sombrero a la entrada y de abonar por guardarropía, una peseta.

Hace pocos días, aparece en la puerta del Palace el diputado don Basilio Alvarez con un sombrero bastante usado.

El diputado-sacerdote — que por cierto sólo viste de cura en el Congreso — paga la peseta de rigor, pero le dice amablemente a la camarera que cuida del guardarropía:

—¡Caramba! ¡Cuidelo usted bien, por que con esta, son ya ochenta las pesetas que me cuesta el sombrero!

## DISCOS

### RAZON Y PASION DE LA POLITICA

No hay plazo que no se cumpla. Ni agoreros que no se equivocuen. Las jornadas preelectorales y las elecciones acabaron, afortunadamente, con los golpes en la espalda, las reverencias, los chismorreos y los cálculos oportunistas de los compadres políticos y de las camaradas interesadas. Veinte días de esperanza, de inquietud, de zozobra, para media hora de satisfacción o de desengaño. ¿Qué ha quedado de todo?

Cada uno cuenta la feria según en ella le ha ido. Con lo que resulta que el pueblo es injusto y justo a la vez. En realidad, el pueblo sigue los pasos que sus andadores le marcan, y no se convence ni se rectifica tan deprisa como los hombres que le dirigen. Hace él a los hombres y los hombres le hacen a él. Cuando él los hace, mientras los hace, los acompaña; cuando los hombres le hacen, mientras le hacen, los abandona. Es una eterna virtud, o una eterna culpa, que en Castilla tuvo su expresión con don Alvaro de Luna al exclamar en el cadalso: «Esta es Castilla que hace a los hombres y los gasta», pero que es aplicable a todos los países y a todos los tiempos. Y es natural que así sea: hacer es ir deshaciendo, como el filósofo decía que era irse muriendo vivir.

Las gentes, las muchedumbres, no son complicadas; son simplistas. Proceden generalmente de buena fe, y son ajenas a las filigranas, a la experiencia y a los recursos de la habilidad y de la gracia. Se mueven por pasión y esta pasión es su razón. Son capaces de respetar un adorno en un parterre, y de destruir una maravilla de arte. Son capaces también de decapitar a una reina y de dejar intactos los muebles estilizados de su alcoba. Saben, en suma, distinguir entre la razón y la pasión ajenas, y entienden que lo que sus enemigos llaman razones y argumentos no es otra cosa que malas pasiones disfrazadas de razón. Por eso las oyen y las rechazan con reacciones violentas instantáneas.

Por regla general los maestros de las revoluciones no son nunca sus caudillos. Los pueblos es estructuran a sí mismos alumbrados por las luces de los precursores, aumentando o disminuyendo su intensidad. Lenin hizo que en cada oficina y en cada hogar de la nueva Rusia fuese respetado y admirado un retrato de Marx. Los revolucionarios franceses hablaban en nombre de un Rousseau que ya no se movía. Ganan siempre, pues, los que no están; triunfa y vive su espíritu en el espíritu y en la acción de los que están, de los que viven. Los credos políticos son religiones circunstanciales con sus sacerdotes y sus cultos. Si el pueblo soberano no responde «amén», hay que transformar urgentemente el decálogo y la liturgia. Si responde «amén», también hay que ir pensando en transformarlos, para que ese propio pueblo no tenga motivo de arrepentirse pasado mañana.

JOAQUIN MONTANER

### CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

#### INAUGURACION

La inauguración de la Exposición de acuarelas de Pedro Prat Colomé, tendrá efecto el sábado a las seis de la tarde, en la Sala Parés de los Establecimientos Maragall.

#### LAS INAUGURACIONES DEL PROXIMO SABADO EN LA SALA PARES

Joaquín Vancells presentará el sábado en esta galería su última producción. Así mismo lo harán el paisajista Francisco Guinart, y el joven pintor Federico Panella, que expondrá por primera vez en Barcelona.

#### CLAUSURA DE LA GRAN EXPOSICION DE PINTURA ESPAÑOLA DE LA SALA PARES

El próximo viernes, a las siete y media de la noche quedará clausurada la actual Exposición de la Sala Parés, con obras de los pintores españoles de mayor nombradía, de las cuales una buena parte han sido adquiridas por diversos coleccionistas locales.

## Vida Municipal

LA BOLSA DE COLOCACIONES  
El teniente de alcalde, presidente de política social, señor Jové Sarrocá, nos manifiesta que, tanto la ley de 27 de noviembre último que organiza oficialmente la Bolsa de Colocaciones, como el Reglamento de 6 de agosto de este año, que dicta normas para mejor cumplimiento de dicha ley, disponen que las empresas comerciales de colocaciones gratuitas y las agencias de esta misma clase, en las cuales por sus servicios se abonen derechos en metálico, dejarán de funcionar las de pago en un plazo que definitivamente se acaba el día 27 de agosto del año 1923 y quedarán sometidas a la inspección de la Bolsa municipal todas las que tengan carácter gratuito.

Para evitar la realización inmediata de una minuciosa comprobación conservando el funcionamiento de estos organismos, imponiendo multas a los que oculten su existencia o disimulen sus finalidades, cosa que si bien ayudaría a depurar en muchos casos anomalías evitables, producirían molestias a Bolsas Sociales que funcionen dentro de la ley o que quieran someterse a ella.

La Com. de Política Social se dirige a todas las entidades patronales, federaciones, asociaciones obreras, sindicales, cooperativas, mutuas, etc., etc., por una parte, de los particulares que se dedican al negocio de colocación, por otra, para que en un plazo de ocho días se inscriban en el Registro que desde hoy queda abierto en la Bolsa municipal de colocación de este Ayuntamiento (primer piso de la antigua Casa de la Ciudad, Neg. de Política Social, horas de diez a una), donde a tal efecto les serán facilitados los informes correspondientes y los impresos necesarios que serán después comprobados para su mejor exactitud. A los particulares que disimulen la exacta modalidad de su negocio les será clausurado el establecimiento, en la forma y trámites que establece la ley. No están exentas de inscribirse en dicho Registro las Agencias especialmente dedicadas a la contratación o colocación de artistas de teatro, frontones, cines, corridas de toros, y otros espectáculos, ni ningún organismo que en general tenga por objeto directo o indirecto la colocación de personas y lo haga gratuitamente o cobre por la gestión una remuneración o prima de la importancia que sea. Todas las dudas o consultas que se formulen serán inmediatamente resueltas para la mejor marcha de este control legal.

#### AGRADECIMIENTO

El señor alcalde ha encargado al señor Ribé, Jefe Superior de la Guardia Urbana y Ceremonial, que transmita su agradecimiento a los Cuerpos de la Guardia Urbana, Serenos y oficina de Ceremonial, por el trabajo extraordinario que han llevado a efecto con motivo de las elecciones del domingo.

#### UN PROYECTO QUE ATENUARA LA CRISIS DE TRABAJO

El alcalde, doctor Agudé, ha recibido la visita del gerente del Metro Transversal, don Jaime Fanés, y del ingeniero autor del proyecto de enlaces del Transversal, señor Fernando Reyes, para tratar de la reunión o asamblea de entidades interesadas y fuerzas vivas, que se celebrará el día 28, a las cinco de la tarde, en el Fomento del Trabajo Nacional, y en la que se tratará de promover inmediatamente la terminación del plano del Metro Transversal en su enlace con las cuatro líneas de M. Z. A. y electrificación de sus líneas en los alrededores de Barcelona, obras que son del mayor interés para nuestra ciudad y su gran industria, y, por consiguiente, contribuirían a resolver el problema de la crisis del trabajo. El alcalde, doctor Agudé, después de haberse enterado del plan concebido y de la capacidad e importancia que tiene para la ciudad, aparte que solucionar el problema de los sin trabajo, ha prometido presidir la asamblea con su doble personalidad de alcalde y de presidente del Metro Transversal, asegurando a los visitantes el máximo interés del Ayuntamiento por la obra y, dentro de sus posibilidades, el máximo esfuerzo posible que él está dispuesto a aportar para que se realice.

#### EL ENTIERRO DE LA MADRE DE UN FUNCIONARIO

El alcalde, doctor Agudé, presidió el entierro de la señora doña Mercedes Vila, madre del funcionario de la Secretaría particular de la Alcaldía y estimado compañero en la Prensa, don Evolio Brull. La representación del jefe de Ceremonial, señor Ribé, asistió el oficial de la citada Oficina, señor Puigdoménech.



Gobierno Civil Los Sucesos

VISITAS

Acompañados por el diputado señor Selvas, han visitado al señor Moles los alcaldes de los Ayuntamientos de Manresa y Suria...

También recibió el señor Moles una comisión de Navas, para tratar de una huelga planteada en aquella localidad.

SOLICITANDO AUTORIZACION PARA UNA ASAMBLEA

Los obreros del arte textil y fabril de Barcelona se han dirigido al gobernador con objeto de solicitar autorización para celebrar una asamblea del ramo para estudiar la posición en que los obreros deben situarse ante la huelga de los contra-maestres.

LOS EBNISTAS

También ha sido solicitado permiso para una reunión de los obreros en huelga del ramo de la ebanistería, la cual, de momento, no les ha sido autorizada.

CONCESION DE BECAS

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas les dijo que el concurso anunciado para la concesión de las becas de la Fundación Antón...

UN PROBLEMA QUE AFECTA A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL PAPEL

Después el señor Moles dijo que le había visitado el señor Godó, exponiéndole que si el Gobierno no ponía remedio a la excesiva tributación aduanera impuesta a la entrada en España de las primeras materias para la fabricación de papel con destino a los periódicos...

El señor Moles dijo que encontrando muy justa la queja se dirigió por telegrama al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas, exponiéndole las manifestaciones del señor Godó.

De la última reunión sindicalista, sorprendida por la policía

Han sido puestos en libertad los treinta y seis individuos del ramo del transporte que fueron detenidos días pasados al sorprenderles la policía en el momento en que estaban celebrando una reunión en el Sindicato Unico de la Metalurgia.

Los detenidos se encontraban en la cárcel a disposición del Jefe Superior de Policía.

NO SE PREOCUPE Cuando se encuentre usted que no puede tragar la comida y nota que va perdiendo fuerzas, no insista en comer sin apetito. Acuda a la CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA de Montevideo...

ATROPELLO

A la una y media de ayer tarde, en la calle de Salmerón frente al número 87, el autobús de la línea D descendente, conducido por el chófer número 31 atropelló a un hombre de unos treinta años, del cual se ignoran nombres y domicilio...

Avisado el Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del hecho, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial del Hospital Clínico.

TIROTEO EN LA BARRIADA DEL PORT

En la barriada del Port se produjo alguna alarma por haberse oído un nutrido tiroteo, que partía del campo.

Parece que lo ocurrido fué que unos labradores persiguieron a tiros a unos individuos que habían entrado en un campo a llevarse hortalizas. No se tiene noticia que del tiroteo resultase ningún herido.

DOS TIMOS

A Carolina Viñas, en ocasión en que pasaba frente a la Cárcel Celular, se le acercó un joven enseñándole un fajo de billetes que dijo acababa de encontrar.

En aquellos momentos se acercó al grupo otro individuo, el que propuso, mientras se discutía el reparto del dinero encontrado, lo guardase la Carolina Viñas, mediante la entrega de alguna garantía. La citada mujer entregó 500 pesetas, y al llegar a su casa se encontró con que el paquete, en lugar de billetes de Banco, contenía recortes de periódicos.

-A Magín Montagut por el procedimiento de las misas le timaron en el Paseo de la Industria 100 pesetas y 7.500 francos que llevaba.

MUERTO AL CAER EN UN POZO

En una fábrica situada en la calle de Rosellón, 412, se cayó a un pozo de agua destilada el dueño de la fábrica Francisco Pedrón Vidal el que fué extraído del pozo ya cadáver.

Se supone que cayó casualmente al tropezar con una madera.

COACCIONES EN UNA EBANISTERIA

Ayer tarde se presentaron en el taller de ebanistería que oísé Vilajosa poses en la calle de San Luis, número 49, cinco individuos, los que, pistola en mano, le amenazaron de muerte si no daba orden a sus operarios para que secundasen el paro del ramo.

Los contra-maestres del Radium acordaron declarar la huelga general para hoy

En la asamblea celebrada en el Cine Rivoli, de Pueblo Nuevo, los afiliados a la Federación de Contra-maestres El Radium, se ocuparon de las diferencias que sostienen actualmente con los patronos sobre las fiestas intersemanales.

En medio de gran entusiasmo, acordaron finalmente ir al paro general hoy miércoles, en toda la región catalana.

El paro afectará a unos 3.800 contra-maestres, pero dada la calidad y características del conflicto, la huelga puede afectar a más de 200.000 trabajadores que integran la industria del arte fabril y textil en toda la región catalana.

Los dos individuos que resultaron heridos el uno se llama Teodoro Villastre y es súbdito rumano y el otro José Sinkamsin de Letonia.

Los heridos, que fueron hospitalizados en el hospital de San Pablo, manifestaron que llegaban a Barcelona, procedentes de Valencia, para enrolarse en un buque.

EN GARRAF

Chocan dos trenes de mercancías, resultando dos heridos graves

Ayer de madrugada, a las dos chocaron en la estación de Garraf, dos trenes de mercancías. Uno de ellos el número 1.500, estaba haciendo maniobras, cuando ha ido a chocar con el tren V. T. 2, procedente de Vilanova. El choque fué violentísimo y de cruz cayendo destrozados o descarrilados muchos vagones, obstruyendo las vías.

Los trenes tuvieron que desviarse, incluso el expreso, pasando por Vilafranca.

En una garita del V. T. 2, iban dos muchachos, que se habían metido en ella para viajar gratis. Los dos resultaron heridos gravemente, especialmente uno, por cuya vida se teme...

Todas las enfermedades provienen de una sangre viciada

Enfermedades de la piel, Granos, Forúnculos, Mal de Piernas, Varices, Flebitis, Reumas, Gota, Dolores, Arterio-Esclerosis-Accidentes de la mujer La cura de rectificación sanguínea.

Cuando los venenos de la sangre la hacen demasiado viscosa, se depositan en la piel, en la que provocan esas inflamaciones llamadas acné, eczema, urticaria, eritema. Las herpes, la soriasis, la sicosis, la zona y prurigo y demás erupciones semejantes tienen el mismo origen. Su alteración sanguínea es además responsable de numerosas manifestaciones reumáticas; Dolores de los huesos y músculos, neuralgias, ciáticas, jaquecas, ataques gotosos o reumáticos. Cuando los productos nocivos llegan a colmar la sangre atacan también las venas y el enfermo sufre de varices o de flebitis, susceptibles siempre de degenerar en males de piernas...

DEPURATIVO RICHELET o la cura de "rectificación sanguínea"

Con él recobraréis la entera libertad de vuestras articulaciones, todas vuestras llagas se cerrarán sin dejar la menor huella, vuestra circulación se normalizará, se despejará vuestro cerebro y pronto como todos los firmantes de testimonios de gratitud os vereis libres de dolencias y volveréis a adquirir el gusto de vivir.

Pruebas de curaciones

Con gran satisfacción de los medicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet, y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los medicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 15 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme REVELLEAU, rue de la Fuye, Tours (Francia)

Artritis de herencia

Siendo artritis de herencia tenía con frecuencia vértigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET, 46, rue Fondary, Paris (Francia)

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una cédica durante 14 años probé gran cantidad de medicamentos y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy ya me encuentro con una salud perfecta.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia)

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espada pierna y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOING, Pierdut (Morbihan) (Francia)

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. Que maravilla! Que resurrección! 5 años más tarde bastaron para calmar mi estomago, quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista pues es Vd. quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriella BERLITZ, 44, Faubourg du Temple, Paris (Francia)

Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenísimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine CARDINEAU, 11, rue J.-J.-Rousseau, Niort (Deux Sèvres) (Francia)

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 22-24, San Sebastian.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12 servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9 Préstamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50 % de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento, y libres del impuesto de utilidades.

Asesinato de un agricultor

Nos comunican de Sabadell que en una casa de campo, término municipal de dicha ciudad, cerca del río Ripoll, conocida por "La Roca", se ha cometido un crimen que parece estar rodeado del mayor misterio.

Habitaba dicha casa Antonio Rosell Carreras, de cuarenta y un años, casado, en compañía de sus padres y de un hijo, de tres años de edad. Rosell está separado de su mujer, que vive en Sabadell.

En la madrugada del domingo, Antonio Rosell, después de haber dispuesto los cuévanos de verdura que se disponía llevar al mercado de la ciudad, para vender, al ir a salir de la casa para marcharse a Sabadell, fué agredido a tiros, alcanzándole dos proyectiles, que le hicieron caer mortalmente herido.

El padre de la víctima, al ver caer a su hijo, apoderándose de una escopeta, salió al exterior, haciendo un disparo en dirección a donde le pareció procedían los disparos que habían herido a su hijo.

Los payeses de los alrededores, al oír los disparos, acudieron a la casa, los cuales intentaron prestar auxilio a Rosell, pero sospechando que el mismo era ya cadáver, apresu-

raron a denunciar el hecho a la policía.

Personado el Juzgado en "La Roca", ordenó el levantamiento del cadáver, que presentaba dos heridas por arma de fuego, y practicó una minuciosa inspección, que dió como único resultado descubrir unos impactos en la ventana.

El Juzgado trabaja activamente para lograr descubrir a los autores de los disparos que causaron la muerte a Rosell, habiendo recibido varias declaraciones de personas que se creía podrían aportar detalles de interés, si bien se guarda la más absoluta reserva sobre lo actuado.

El hecho es objeto, en Sabadell, de los más variados comentarios y conjeturas.

De Instrucción

VISITAS AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Entre otros, estuvo a visitar al Rector de la Universidad, doctor Serra-Hunter, una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina, para interesarle que sean concedidos como de costumbre, en el mes de enero, exámenes extraordinarios para los alumnos que les faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

PROTESTA DE UNOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Ayer mañana, como protesta por las jubilaciones decretadas por el Gobierno en la Judicatura, dejaron de entrar en clase los alumnos de primer año de Derecho Romano, y dejaron de asistir, también en parte, los alumnos de Derecho Civil.

LOS ALUMNOS DEL SEXTO CURSO DE BACHILLERATO

Como protesta de que se les obligue a estudiar en el Bachillerato universitario la asignatura de Ética, que ya aprobaron en el Bachillerato elemental, no quisieron entrar esta mañana a clase una parte de alumnos que cursan el último año.

DE INTERES PARA LOS ALUMNOS QUE OBTUVIERON PREMIO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD

Deseando el doctor Serra Hunter hacer personalmente entrega de los diplomas de premio extraordinario de Facultad a los alumnos que este año lo han obtenido, se ruega a los interesados que se sirvan pasar por el Rectorado de la Universidad el próximo viernes, día 25, a la una de la tarde.

Los alumnos que han obtenido premio son los siguientes:

De Medicina: Don Pedro Aguiló Aguiló, don Enrique Irazoqui Villalonga, don Manuel Mascaró Porcar, don Rafael Pulido Cuchí, don Vicente Artigas Píera, don Manuel Corachán Llor, don José M. Miguel Huguet.

De Derecho: Don Ramón Suñeres de Franch.

De Filosofía y Letras: Don José Font Trias, don Ramón Mallafre Lletgé, don Ramón Borrás Prjm, don Eduardo Valenti Fiol, don Jorge Maragall Noble, don don Domingo Casanovas Pujadas, don Jorge Udina Martorell, don José M. Calsamiglia Vives.

LLAMAMIENTO A UN ALUMNO

Por la Secretaría general se avisa al alumno de Medicina don Alfredo Gimeno Pérez, para que se persone en dichas oficinas, a fin de enterarle de un asunto que le interesa.

TITULOS DE MAESTRA

En la Escuela Normal del Magisterio primario se han recibido los siguientes títulos de maestra de primera enseñanza:

Doña Luz de Borjas Garrigós, María Mercedes Fernández Fernández; Mercedes Collell Canudas, María Prats Lorenzo, Carmen Fuentes Llobet, Encarnación Beamuz Otero, M. Luisa Alonso Tort; Justina Claret Vallvé, Mercedes Freixa Roger, Ana Prat Boada, Claudia Patrici Abras; Amadea Cañellas Altimira, Rosa Botet Pelfort, Juana Rius Sintes, Francisca Serra Puig, Dolores Solana Pons, María Ruiz Larrea, Marina Sánchez Martínez, Asunción Colillas Rambla; María Argelagué Costa; Ángela Magrans Vilallonga, María C. Muniategui Bengoechea, Manuela Samper Francín, Joaquina Colomer Pineda, Antonia Balasch Cuyás, Josefa Rocher Briquets, María del Carmen León Gómez, María del Pilar Alentorn Matías; Carmen Talens Fernández, María Camps Planas, Joaquina Masdeu Bertrán, María de los Dolores Solá Viera, Ana María de Marimón de Padró, María del Pilar Puig Carrera, Margarita Gozábez Bayona, Magdalena Perelló Arquer; María del Pilar Sanfcliz Muñoz, María Luisa Vanrell Cruells, Rosa J. Millet Sensat, María Llaverías Viladomiu, Benita Riuavets Mascaró, María Teresa Máximo Masip; Herminia Bello Ralló, Celia Llobet Hewitson, Cecilia Pedrazaña Barberán y Josefa Roca Esteve.

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de Bachiller:

Del Instituto Balmes, de esta ciudad: José M. Torradella Sala, José Gracia Jurado, Francisco Donado Bosch, Federico Ribas Gassó, Carlos Ortoll Trias, Luis Luadas González.

Comunicación de Sillas THONET 20-40-50 % de descuento. Fernando, 38. Casa de Crédito

EL PRIMER PARLAMENTO DE CATALUNA

SIGUE INDECISO, EN LO QUE AFECTA A LAS MINORIAS, EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN LERIDA, TARRAGONA Y BARCELONA-CIRCUNSCRIPCION

Las elecciones en Barcelona

Resultados definitivos

La Secretaría particular del señor Tarradellas, nos facilitó anoche los siguientes datos, respecto a Barcelona:

Candidatura de Esquerra Republicana de Catalunya

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Francisco Maciá Llussà (65,300), Jaime Serra Hunter (62,262), Carlos Pi Suñer (61,945), etc.

Candidatura de Lliga Regionalista

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Antonio Martínez Domingo (36,980), Fernando Valls y Taberner (36,158), José M. Tallada Paulí (35,825), etc.

Partido Republicano Radical

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Antonio Montaner Castaño (19,025), Enrique B. de Quirós Jordán (18,657), Eladio Gardó Ferrer (18,483), etc.

Partido Catalánista Republicano

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Luis Nicolau d'Oliver (21,654), Amadeo Hurtado Miró (21,264), Alberto Bastardas y Sampere (19,335), etc.

EN TARRAGONA

LOS PUESTOS DE LA MINORIA CONTINUAN INDECISOS, TENIENDO MUCHAS PROBABILIDADES DE SALIR EL CANDIDATO «MARCELINISTA» LLORET, JUNTO CON LOS DE LA LLIGA, TALLADA Y CASABO

Tarragona, 22.—Continúa sin conocerse de una manera exacta el resultado de las elecciones en esta provincia, si bien queda descartada la victoria de la candidatura de la «Esquerra» por mayorías, con algo más de mil votos de ventaja, pero las minorías siguen dudosas, si bien para los primeros puestos tienen grandes probabilidades de triunfo los señores Tallada y Casabó, de la «Lliga», especialmente el primero, que podría darse el caso, incluso, de que pasara a las mayorías. El tercer puesto está en litigio entre el señor Ventosa y el marcelinista señor Lloret, con más proba-

bilidades para el primero, pero sin que en definitiva pueda decirse nada, ya que esta tarde se están efectuando las elecciones en Horta de San Juan, donde, como es sabido, fueron rotas las urnas, y mañana se celebrarán en La Masó.

Tarragona 22 (A las 10 noche).—La Esquerra ha triunfado por mayorías y la Lliga obtiene algunos puestos en estas mayorías.

Los últimos datos de la votación son como siguen:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Ventura Gassol (24,420), Simó (24,143), Rovira Virgili (23,790), etc.

Estos datos incluyen el resultado de las elecciones celebradas hoy en Horta. Faltan los de 16 pueblos, que se supone no alterarán este resultado.

En Horta se ha repetido hoy la votación, que fue anulada el domingo por haber sido rotas las urnas. El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Andreu (532), Cunillera (545), Farreras (581), etc.

Los otros candidatos no han obtenido votación.

Faltan los resultados que puedan dar las elecciones en La Masó que se efectuarán hoy.

El censo de La Masó es de 120 votos que puede variar los puestos de la minoría dando dos candidatos a los dominguistas o dos a los regionalistas.

EN LERIDA

LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE LA MINORIA LOS CONSIGUEN LOS CANDIDATOS DE LA LLIGA, CABECERAN Y SOL Y EL TERCERO ES DUDOSO ENTRE LOS SEÑORES SACANELL Y ROVIRA

Lérida, 22.— Todavía no son definitivos los datos de las elecciones en esta provincia, puesto que faltan los de algunas secciones de Solsona y Sort, y hoy se están repitiendo las elecciones en Torregrosa y Juncosa, donde como es sabido no pudo efectuarse el escrutinio por haber sido rotas las urnas.

Desde luego la victoria por mayorías de la «Esquerra» es definitiva, siendo los votos obtenidos por sus candidatos los siguientes:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Maciá (25,255), Canturri (24,424), José Companys (24,315), etc.

Los que formaban la candidatura proporcionalista consiguen los siguientes votos:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Cabecerán (16,835), Sol (16,803), Sacanell (16,754).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Rovira (16,416), Llari (16,164), Callard (16,251), etc.

Los comunistas han conseguido unos 2.800 votos, siendo el que más ha logrado Miravittles.

De acuerdo con estos datos puede darse por seguro el triunfo para los dos primeros puestos de la minoría los señores Cabecerán y Sol, y el tercero está indeciso entre el señor Sacanell de Tárrega y el regionalista señor Rovira pues aun cuando el primero tiene hasta ahora cierta ventaja ésta puede verse superada por los resultados que faltan de algunos distritos de Solsona, en los que es de suponer el señor Rovira tendrá una mayor votación.

EN GERONA

EL SEÑOR AMAETLLA HA PRESENTADO CON CARACTER IRREVOCABLE SU DIMISION COMO GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Gerona, 22.—El gobernador civil, don Claudio Ametlla, entregó una nota a los periodistas dando cuenta de que, aprovechando la estancia en Barcelona del subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, le había presentado, con carácter irrevocable, su dimisión del Gobierno civil de esta provincia.

Añadió el señor Ametlla en su conversación con los periodistas, que el señor Esplá se había hecho cargo de las razones en que fundamentaba su dimisión, pero le sugirió la idea de hacer un viaje a Madrid, para entrevistarse con el ministro de la Gobernación, y presentarle a él directamente la dimisión.

Al señor Ametlla le pareció muy bien la idea y esta misma semana irá a Madrid a ratificar su dimisión irrevocable al señor Casares Quiroga.

—Esta tarde se ha reanudado en el Gobierno civil el escrutinio de las elecciones del domingo, procediéndose a la suma de los votos que arrojan las 52 Secciones que faltaban, y que por ser de censo escaso no pueden alterar los resultados, que son los siguientes:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Candidatura de «Esquerra»: Arnau (25,652), Bancells (24,090), Blasi (25,807), etc.

Los tres puestos de minoría los conquistaron, pues, como ya dijimos ayer, los señores Abadal, Vallés y Carreras.

De la candidatura comunista, el que ha conseguido más votos ha sido Miravittles, que ha logrado 6.661, y de la candidatura de «Acció Catalana», Cerdá, con 5.741.

UN TRUQUITO ELECTORAL

El ingenio electoral ha abarcado esta vez un nuevo procedimiento que el azar se encargó de poner de manifiesto.

El original «truco» consiste en aprovecharse de la escasez de interventores con que tropiezan los partidos débiles.

Al llamamiento que éstos hacen a sus simpatizantes, se presentan «abnegados» ciudadanos que se prestan a pasar el día traspapelando hojas y haciendo garabatos sobre ellas.

Estos individuos no están inscritos en el Censo pero una vez tomado posesión del cargo, depositan sin dificultad en la urna la papeleta de sus «respectivos» partidos.

Aprovechando el secreto del sufragio, lo que hacen es votar por el que de antemano ha «sufragado» al «desinteresado» interventor.

Provincia de Barcelona ARGENTONA

Las elecciones para diputados al Parlamento de Cataluña se celebraron con la mayor normalidad y sin incidentes de ninguna clase.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

- Esquerra Republicana de Cataluña, 250 votos. Lliga Regionalista, 208. Partido Republicano Radical, 56. Tradicionalistas, 14. Partido Comunista Español, 44. B. O. C., 31. Extrema Esquerra Federal, 1. Partido Socialista Obrero, 1—C.

VICH

Se han celebrado en esta ciudad y comarca las elecciones al Parlamento de Cataluña, con la más completa normalidad y sin que ocurriese el más pequeño incidente, con los siguientes resultados:

- Vich (ciudad): Esquerra, 982 votos. Lliga, 1.188. Dreta, 450. Radicales, 62. Comarca. Resultado total del escrutinio de 36 pueblos: Esquerra, 5.945 votos. Lliga, 3.201. Dreta, 1.200. Socialistas, 366. Extrema Federal, 135. B. O. B., 166. Radicales, 125.

BLANES

El resultado de las elecciones celebradas en esta villa ha acusado las siguientes cifras: Radicales, 738 votos. Lliga Regionalista, 518. Esquerra, 44. Acció Catalana, 24. B. O. C., 21. Tradicionalistas, 13. Comunistas, 5.

INFORMACION NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

- Rosa Elías Magriñá; Bou de San Pedro, 10; a las diez. María Bacher Baquero; Carretas, número 40; a las diez. Francisco Orfila Roboles; Llacuna, 49; a las nueve. Juan Alaball Font; Taulat, 81; a las once. Alejandro Cardó Reynalt; Laforja, 96; a las diez. Francisco Pocino Ayerbe; Canuda, número 6; a las once. Segunda Bermejo Martínez; Martínez de la Rosa, 18; a las ocho. Blasa García Bergua; Paseo de San Juan, 140; a las diez. María Dalmau Felip; Entenza, 5; a las nueve. Primitiva Navarro Hernández; Viladomat, 136; a las diez. José Arbós Redón; Hospital Clínico; a las tres. María Pons Pujol; Guillermo Tell, número 10; a las tres. Antona Ornad Sauvá; Pasaje Ginecós, 1; a las dos. Anselmo Pujals Doménech; San Severo, 8; a las dos. Miguela Domingo Domingo; Sicilia, 48; a las dos.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA El Dia Grafico

se vende en MADRID pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo. Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ». Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alcazar. Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor. Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

# Toda su vida!

Empezó en su niñez usando diariamente la crema dental - radio-activa

## Doramad

... hoy a pesar de los años transcurridos su sonrisa tiene el encanto de su primera juventud.



Por nada ni por nada dejaria de usar

## Doramad

única crema dental sueltiendo efectos biológicos.

Doramad limpia blanquea y conserva los dientes, remueve y elimina la película, impide el sarro y las caries, fortifica las encías, corrige el mal aliento y neutraliza los ácidos.

Doramad le proporcionará el mayor deleite al limpiarse la boca por su deliciosa frescura, delicado perfume y acción especial de la substancia radio-activa. Notará efectos diferentes a los de cualquier otra pasta.

De venta en las principales perfumerías y establecimientos de higiene.

Producto Auer-Gesellschaft - Berlin - Productos Pire - N.º 1 - Lab. 9

## Ecós Políticos

### «CASAL CATALA D'ACCIO REPUBLICANA»

La Comisión organizadora del «Casal Catala d'Acció Republicana» del distrito primero, convoca a todos los socios del Partido residentes en el distrito con el fin de elegir Junta Directiva, en el local social, Avinyó, 60, hoy día 23, a las diez de la noche.

## La Generalidad

### CONSEJILLO

Ayer mañana celebraron la mayoría de los consejeros un consejo, en la residencia presidencial. El motivo de la reunión era, según se nos dijo, la necesidad de ocuparse de la designación de los señores que han de formar la Comisión de la Generalidad que, con la Comisión Mixta designada por el Gobierno de la República, ha de tratar del traspaso de servicios.

En Madrid se encuentran ya los señores Virgili y Turell, que partieron el domingo, por la noche, a fin de preparar los trabajos. Esta noche, probablemente, saldrán los consejeros señores Lluhi y Xirau y el diputado a Cortes señor Sbert.

El señor Lluhi dijo que, en todo caso, regresarían el viernes próximo.

### EL CONSEJO DE ANOCHE

A las seis reunieron en Consejo los consejeros de la Generalidad señores Lluhi, Xirau, Serra y Moret, Pi y Suñer, Casa's, Comas y el comisario de Gerona señor Solá.

No asistió el señor Tarradellas por hallarse en cama con un ataque de fiebre y el señor Gassol por encontrarse en Reus de donde no regresó hasta terminado el Consejo que presidió como de costumbre, el señor Maciá.

En el Consejo sólo se despacharon asuntos de trámite y a la salida el señor Maciá anunció que habían salido para Madrid los señores Lluhi y Corominas para tratar del traspaso de servicios a la Generalidad.

## De Enseñanza

### DIRECCIONES DE ESCUELAS GRADUADAS

En cumplimiento del decreto de 1 de julio del corriente año, que dispone que todas las vacantes naturales de directores de graduada con seis o más secciones, sean provistas mediante concurso de traslado entre directores de escuelas que reúnan dichas condiciones, se autoriza a la Dirección general de Primera Enseñanza para anunciar el concurso de traslado correspondiente a las vacantes que actualmente existan y que reúnan las condiciones establecidas.

Los directores de las escuelas graduadas con seis o más grados que deseen tomar parte en el concurso, elevarán sus peticiones a la Dirección general, en el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en la «Gaceta» de Madrid, por conducto de la Sección administrativa de la provincia donde sirvan.

A sus instancias acompañarán su hoja de servicios certificada en la forma reglamentaria.

Al margen de aquellas harán constar las vacantes que solicitan por el orden en que las prefieren.

En cumplimiento de la orden ministerial de 3 de octubre último, podrán tomar parte igualmente en este concurso de traslado, cumpliendo las condiciones fijadas en el párrafo anterior, los maestros directores de escuelas graduadas de menos de seis grados que en la fecha de la convocatoria desempeñen cargo de director obtenido por oposición.

El orden de preferencia para la adjudicación de las vacantes será, según dispone el artículo 26 del decreto, el mayor tiempo de servicios en Direcciones de graduadas, y en igualdad de circunstancias, el número más bajo en el escalafón.

Las Secciones administrativas remitirán al Ministerio las instancias recibidas en el plazo de cinco días, a partir del siguiente al de agotarse el señalado para la admisión de instancias.

El anuncio del concurso todavía no se ha publicado en la «Gaceta», ni la lista de vacantes que habrán de proveerse.

### DIRECTORES PARA SORDOMUDOS Y CIEGOS

El Ministerio de Instrucción Pública abre un concurso para proveer una plaza de director del Colegio Nacional de Sordomudos y otra de director del Colegio Nacional de Ciegos, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 12.000 pesetas y casa.

A dicho concurso podrán aspirar quienes se consideren con preparación

## Para ver el mayor surtido de Paños para Abrigos, Astrakanes y Breitschwanz

DIRIJASE USTED A

# EL BARATO

- BREITSCHWANZ de moda, blanco, negro y marrón; el metro, a. . . . . **8'50** pts.
- PAÑOS LABRADOS novedad, en colores, para abrigos; ancho, 140 cm. . . . . **7'50** pts.
- PAÑOS FINISIMOS moda, para abrigos fantasía; ancho, 140 centímetros. . . . . **8'50** pts.
- PAÑOS INGLESADOS para abrigos sastre; el metro, a. . . . . **6'—** pts.
- PAÑOS VELOUR Australia, colores novedad; ancho, 140 cm. el metro, a. . . . . **6'50** pts.

## Cuestión Social

### LA HUELGA DE EBANISTAS

El Jurado Mixto de Trabajo de las Industrias de la Madera, manifiesta a todos los interesados ebanistas que están en huelga, lo siguiente:

1. Que tal como anunció en la Prensa, han quedado terminadas las «Bases de Trabajo» del ramo de la Ebanistería.
2. Que con arreglo a las mismas, el aspecto de herramientas queda resuelto de la siguiente manera: que los patronos vengán obligados a facilitar a sus operarios y que si hay un operario que prefiera trabajar con herramientas propias, percibirá, semanalmente, una indemnización de 0'50 pesetas.
3. Que se hagan las fiestas nacionales.
4. La semana de trabajo ha de ser de 48 horas y no se puede acceder a las pretensiones obreras, porque se colocaría a la clase patronal en situación de inferioridad con respecto a las otras regiones.

También, una vez hayan aparecido en la «Gaceta» de Madrid las bases referidas que se podrán implantar, aumentan los salarios actualmente existentes.

El Jurado Mixto de las Industrias de la Madera, recomienda, pues, a todos los huelguistas que se reintegren al trabajo inmediatamente; de lo contrario, teniendo en cuenta que los promotores de la huelga no han acudido al acto de conciliación a que se es citó, su caso estará conceptuado como un abandono de trabajo.

### JURADOS MIXTOS DEL TRABAJO INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

El Pleno de la Sección de Cal, Yeso y Cemento del Jurado Mixto del Trabajo, Industrias de la Construcción y Obras Públicas, celebrado el día 17 del presente mes de Noviembre, tomó el siguiente acuerdo:

Las vacaciones que establece el artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo, se efectuarán durante los meses de noviembre y diciembre del año actual, siendo válidas las que puedan haberse afectuado antes, si así lo conviniere patronos y obreros.

Si a algún patrono u obrero, por causas debidamente justificadas les conviniera efectuar dichas vacaciones durante el mes de enero próximo podrá solicitarlo al Jurado, por demanda, que habrá de presentarse antes del primero de diciembre, que bien aprobará o desechará por medio de su Ponencia de Legislación.

### OBRREROS BARBEROS

La Sociedad de Obreros Barberos «La Vanguardia» avisa a todos los obreros del ramo, que ha entrado en vigor el acuerdo de las vacaciones anuales de siete días retribuidos.

Los obreros que tengan alguna duda sobre la forma de hacer dichas vacaciones o el patrono se niegue a ello, pueden comunicarlo a la entidad, Aribau, 21, entrésuelo izquierda, los martes y jueves laborables de diez a once de la noche.

### SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

El Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación convoca a todos los obreros panaderos a la asamblea extraordinaria, que se celebrará el día 22, a las cinco de la tarde, en el local de la calle de Cabañas, 33, para tratar de las bases de trabajo.

### ARTISTICA CULINARIA DE CATALUNA

La Sociedad de Cocineros La Artística Culinaria de Cataluña, pone en conocimiento de todos sus asociados cesantes, pasen por Secretaría para inscribirse para el subsidio al paro, que empezará a cobrarse el día 28 del corriente. Los que no se inscriban no tendrán derecho al cobro.

### A LOS REPOSTEROS Y SIMILARES DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA

La Sección de Reposteros y Similares de la Industria Gastronómica, pone en conocimiento de toda la clase del ramo, que para todos los asuntos relacionados con la marcha de esta sección, deben dirigirse al local social, calle Unión, 23 principal.

### DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO EN BARCELONA

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha dispuesto por orden del día 1 del corriente, que habiendo sido anuladas las designaciones de vocales patronos del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Mataró, se verifiquen las elecciones dentro del plazo de veinte días que terminará el próximo día 6 de diciembre.

En su virtud, en Mataró y demás poblaciones del partido judicial se convocarán por las Alcaldías, dentro del plazo indicado y el día que estimen conveniente, las votaciones donde los patronos que empleen trabajadores del campo designen los cinco vocales efectivos y cinco suplentes que les deben representar en el Jurado Mixto indicado.

## Vida Religiosa

### OBITUARIO

El día 17 de este mes falleció en el Hospital de Santa Cruz y San Pablo el reverendo don Agustín Font Carrera, de la diócesis de Lérida.

### EL HORARIO DE LAS CUARENTA HORAS

El presidente de la «Oración de las Cuarenta Horas», hace presente a los reverendos encargados de Iglesias de esta ciudad, que del día 20 al 30 de este mes, como de costumbre se hallan expuestas en la iglesia parroquial de San Jaime y también en la casa Subirana las pruebas de los carteles indicadores de los días e Iglesias en que durante el año 1933 se celebrarán las Cuarenta Horas en esta ciudad a fin de que puedan hacer las reclamaciones pertinentes. Transcurrido dicho plazo de tiempo se someterán a la aprobación del señor obispo los carteles definitivos a los que deberán atenerse con toda exactitud sin introducir modificación alguna en los mismos.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

al Magisterio Primario, que comenzará mañana, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Escuela del Trabajo (Urgel, 187), consistirá en diversas visitas a diferentes Escuelas y Museos, y en una serie de conferencias, que versarán sobre los siguientes ciclos:

- «Historia de la Filosofía», a cargo de don Joaquín Carreras Artau.
- «El Arte y la Literatura de España en la época de su esplendor», a cargo de don Ángel de Apráiz.
- «Psicología del niño», a cargo de don Casiano Costal.
- «Los problemas fundamentales de la biología», a cargo de don Emilio Fernández Gallano.
- «Estado actual del problema de la constitución de la materia y sus transformaciones», por don José de la Puente.
- «Las regiones naturales de España en relación con la economía nacional», por don Gonzalo de Reparaz (padre).

### LAS CLASES DE ADULTOS

Según un periódico de Madrid está a punto de aparecer en la «Gaceta» el decreto de reorganización de las clases de adultos y complementarias. El plan que se ha trazado en sustitución de las clases de adultos y complementarias se llamará en adelante «Obra de extensión escolar encomendada al Magisterio».

En ella se distinguen dos ramas: las clases de cultura elemental, dedicadas a los analfabetos, y clases de enseñanzas complementarias y de ampliación de la enseñanza primaria.

Las clases tendrán el carácter de voluntarias para los maestros.

Los de las graduadas distribuirán los alumnos en las clases que organicen, atendiendo, claro está, al nivel de cultura y a las necesidades.

Los maestros de unitarias se agruparán también a los mismos fines. La gratificación por este año será como mínimo la percibida por cada uno hasta ahora. En lo sucesivo parece que se regulará haciendo desaparecer algunas desigualdades.

Se limita a hora y media diaria el tiempo dedicado a esas clases, estableciéndose normas para poner de relieve su eficacia.

Queda establecida la posibilidad de substituir en estas enseñanzas al maestro que no cumpla en ellas el compromiso voluntariamente adquirido, y también la de suprimir toda clase que no rinda lo que de ella puede esperarse como justificación de su sostenimiento.

Se concede importancia a las enseñanzas de adultos. Por lo que queda de año se da una fórmula que permite, mediante intensificación de las enseñanzas, a los maestros que quieran dar estas clases, percibir la gratificación de noviembre y diciembre.

## Una distinción a Wanda Landowska

La célebre clavicenista, señora Wanda Landowska, que se halla actualmente en Barcelona, ha recibido de Varsovia la noticia de haber sido nombrada oficial de la orden nacional Polonia Restituta, condecoración que recientemente fué concedida al poeta francés, Paul Valéry.

# CINEMATOGRAFIA

## PUBLI-CINEMA CAMBIA SU PROGRAMA

En su programa de estreno de esta semana, Publi-Cinema nos ofrece una gran variedad de interesantes y amenos reportajes.

Entre las actualidades que nos presenta el justamente afamado «Noticiero Fox», son de notar la solemne conmemoración del armisticio en diversos países del mundo; los recientes disturbios de Ginebra; una emocionante carrera ciclista en el Sportpalast, de Berlín; las maniobras de la policía y los bomberos españoles en Madrid; la representación de un drama clásico de Calderón en Valdemoro; un interesantísimo partido de rugby, en el cual es vencido por 12-0 el famoso equipo de Notre Dame, campeón de los Estados Unidos durante mucho tiempo; un desfile de tropas ante el príncipe Humberto de Italia; la tradicional celebración del día de Gyu Fawke, en Londres, etc.

Como documental se proyecta una bellísima cinta titulada «En la Grecia antigua», verdadera joya que nos ofrece unas maravillosas vistas de los templos y lugares históricos de la patria de Sócrates, tal como eran hace dos mil años. Esta documental merece especial mención por su gran valor artístico y educativo. Completa el programa la Alfabra Mágica «La armada blanca polar», instructivo y ameno film que tiene por fin demostrarnos la noble y elevada misión de los hombres que constituyen la patrulla del «hielo», que defiende, a riesgo de su vida, a los grandes trasatlánticos de los estragos que pueden ocasionar los temidos y destructivos témpanos de hielo.

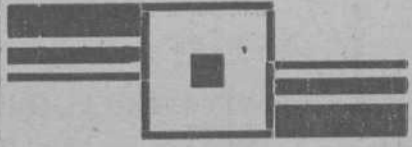
### L'OPERA DE QUAT-SOUS (LA COMEDIA DE LA VIDA)

Pabst ha hecho en «L'Opera de Quat-Sous» una adaptación muy libre de la célebre obra inglesa—dice Alexandre Arnoux en la revista francesa «Cinema»— Un aguafuerte duro, sombrío, mordiente, de un aire pintoresco de una ironía incisiva; un extraordinario hormigueo picaresco de mendigos, de golfos, de rateros, de prostitutas de banqueros, de fanfuches de una lógica irrefutable y de una intensidad de vida sobrehumana, comparable a la de los títeres. Todo esto trabajado en el más bello negro, en el magre en la seriedad contrapuntada y armado con una música primitiva admirable de simplicidad y rudeza, de quejas nostálgicas de marineros, de rapsodias de órgano de barbarie bañado de no se sabe qué poderosa atmósfera de maleficio y de pesadilla, en el corazón de la que podríamos llamar Londres «castiza», de la misma Londres de ensueño. Ningún film tal vez nos había demostrado de manera tan perentoria que la fotografía es, entre las artes de imitación, el transfigurador por excelencia el más propio para fabricar mundos imaginarios, paralelos al nuestro, pero sin punto de contacto. Cuando el cine de hoy añade a ella el movimiento, la cadencia, el sonido, la palabra, cuando un Pabst así, y anima este haz de ruidos y de visiones y se sirve de él para la expresión de su individualidad inquietante, nocturna, corrosiva, entonces se levanta ante nosotros un universo de claridad donde podemos vivir, una hora en las fuentes mismas del misterio.

### EN «AMAME ESTA NOCHE» ABUNDAN LOS NUMEROS DE CANTO

Richard Rogers y Lorenz Hart, notables compositores norteamericanos, autores de más de cien popularísimas canciones, han escrito diez números musicales para la bellísima cinta Paramount, titulada «Amame esta noche», los cuales habrán de ser muy populares en cuantas partes se exhiba la maravillosa opereta, que tiene por intérpretes principales a Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald, los admirables y admirados «partenaires» de «El desfile del amor» y «Una hora contigo», ambas de la Paramount.

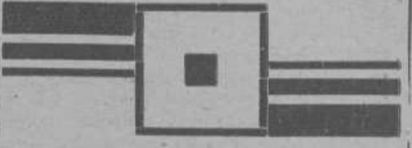
En «Amame esta noche», Maurice Chevalier canta las canciones «Pobre apache», «La canción de París» y «¿Cómo está usted?». Jeanette MacDonald, la estrella de la voz de oro en el lienzo de plata, canta cinco canciones en compañía de Chevalier y dos sola. La canción «Amame esta noche», que sirve de tema a la película, la canta Maurice Chevalier. Los nombres de las canciones, además de las mencionadas más arriba, son «Mimi Amante», «Una mujer necesita algo así», «El hombre para mí», «El grandísimo bribón no es más que un sastre» y «¡Ay, qué romántico!»



## HOY, ESTRENO EN CAPITOL



JAMES DUNN en CHICA BIEN con SPENCER TRACY PEGGY SHANNON PRODUCCION FOX EN ESPAÑOL



Rouben Mamoulian, el joven director de «Calles de la ciudad», aporta nuevas ideas de carácter revolucionario, desde el punto de vista técnico, en esta interesante película de la Paramount.

### ECOS DE LA UNIVERSAL

Por fin ha sido llevada a la pantalla la inmortal obra de la célebre escritora norteamericana F. Hurst, que se titula «Back Streets», que durante varios años fué el libro de más venta en los Estados Unidos. La película llevará el título «La Usurpadora».

—Ha sido magistralmente dirigida por el gran animador John M. Stahl, sobradamente conocido por la dirección de la película «Semilla» y otras muchas.

—John Boles e Irene Dunne hacen una verdadera creación en dicha cinta y son secundados admirablemente por June Clyde, Zasu Pitts, William Bakewell y George Meeker.

## LO QUE PIENSAN DEL AMOR LAS ESTRELLAS

Hablamos la semana pasada de lo que las estrellas opinaban del amor, y recogiendo interesantes opiniones masculinas, reservando para esta semana las opiniones de algunas mujeres célebres de Hollywood.

Empezaremos por Greta Garbo, la famosa mujer fatal. Greta pone una cara muy cómica cuando se le habla de amores, y contestó brevemente:

—¿Amor? ¡Y con letra mayúscula! Pero ¡hombre de Dios! Pregúntale usted por algo que existió en el principio del mundo. La rapidez de nuestra vida actual no permite pensar siquiera en el amor. Por otra parte, el que logra conocerlo... casi nunca sabe apreciarlo.

Pusimos a Marlene Dietrich a su lado, ya que tantas comparaciones han surgido respecto a los dos tipos femeninos:

—El amor no existe. Atracción mutua, simpatía, todo lo que quiera, pero no esta maravilla que describen ustedes, los literatos... Además, prefiero personalmente una amistad sincera al amor....

Interrogada sobre el particular Anita Page, la lindísima rubia, contesta muy seria:

—¿El Amor? ¡Algo adorable, algo delicioso y encantador, a condición, sin embargo, de renovar con frecuencia el objeto del amor!

Joan Marsh:

—¿El Amor? No tengo tiempo para pensar en cosas tan serias.

Joan Crawford:

—¿El Amor? Lo conozco perfectamente. Estoy enamorada profundamente de mi marido, y puedo asegurar que es algo sencillamente divino.

Pola Negri:

—He creído enamorarme muchas veces en mi vida, pero, a ser franca, debo decir que del amor, en realidad, no conozco nada en absoluto, pues cada vez me he equivocado lamentablemente.

Silvia Sydney:

—Claro que es algo difícil asegurarlo, pero yo procuraré no enamorarme nunca. He visto algún caso de amor en amigas mías. Y, en realidad, por maravilloso que sea, he visto que han sufrido muchísimo y que el equivalente en alegrías no me ha convencido.

Norma Shearer, la deliciosa artista, dice:

—El Amor existe, naturalmente, pero no hay que exagerar ni ponerlo como algo maravilloso y divino. Es un sentimiento que es fácilmente compatible con una dulce amistad, y nada más.

Y ya tienen ustedes, queridos lectores, lo que piensan algunas de las más bellas artistas de Hollywood sobre este importante punto del amor.

### UN ESPECTADOR

#### UN HEROE A LA FUERZA

Afectado, muy a pesar suyo, a una escuadrilla de aviones de caza, Charlie, cobarde por temperamento y emboscado por miedo a la guerra, había logrado retrasar durante algunas semanas la hora fatídica en que sería llamado a subir a la carlinga y a pilotar un aparato.

Con gesto enérgico, el comandante ha lanzado la orden:

—Todos los pilotos volarán esta mañana.

Con astucia de piel roja, Charlie intenta aún esconderse, pero pronto es descubierto y se le obliga a subir al aeroplano, bajo la severa mirada del sargento Hogan, a pesar de que sólo conoce su manejo por haberlo leído en algún manual teórico.

—¡Contacto!

Con gesto rápido, se ha lanzado la hélice y el motor empieza a funcionar. Charlie toca, imprudentemente, una manivela y empuja involuntariamente el acelerador, y he aquí que el gigantesco pájaro de acero empieza a rodar cada vez más deprisa. Charlie se agarra desesperadamente a los mandos, como para retener en su loca carrera al avión, que avanza rápidamente. Y de pronto abandona la tierra firme, se eleva, sin que los esfuerzos del piloto puedan evitarlo. Por encima del campo de aviación, de los hangares, prosigue su ronda infernal, ejecutando locos y desordenados movimientos, «loopings» atrevidos, vi tjes temerarios, entregado a sí mismo en el espacio. Charlie, espantado, cierra los ojos, suelta los mandos, pero se olvida de cerrar el gas, y durante largos minutos el avión, derrocado sobre el campamento, da vueltas, sube bruscamente, descendiendo como una hoja muerta, vuela a ras de tierra, se revuelve. ¿Cómo aterrizará?

Se le sale a las ambulancias, se agitan banderas para señalar al piloto un punto de aterrizaje. Todo en vano. El pájaro blanco continúa sus evoluciones sin reposo.

Esta escena es ciertamente una de las más emocionantes del film «Dioses celestiales», que interpretan, con gran maestría, la bella artista Ann Dvorak, los notables actores Spencer Tracy, George Cooper y William Boyd, y que los Artistas Asociados presentarán esta temporada en nues-

## DE NUESTRA COLABORACION

# LA SITUACION ECONOMICA MUNDIAL. - ANTE EL PROXIMO INVIERNO

En estas mismas columnas, al terminar las vacaciones estivales, publicamos un artículo en el que reflejábamos las esperanzas que ciertos signos hacían concebir respecto al mejoramiento de la situación económica mundial, tal como se indicaba en la Prensa financiera del extranjero.

Ahora, al comenzar Noviembre, observamos decepciones en la citada Prensa. Así, en un número reciente de la «Prager Borsen-Courier», bajo el título «Amargo principio de invierno», se dice:

«Las dificultades en todo el mundo vuelven a aumentar. Los mercados de primeras materias han perdido una parte de los mejoramientos de precios conseguidos y se han sumido en un letargo; la situación del trigo en el mundo se agudiza notablemente; las Bolsas de valores se muestran débiles; la libra sufre un choque y el comercio mundial disminuye. Llegamos ahora a convencernos de que ha pasado el tiempo feliz, el tiempo de la acumulación de riquezas en la isla de la bienaventuranza. En cuanto a Checoslovaquia, desde 1931, el mundo ha cambiado para ella, porque durante diez años los checoslovacos se aprovechaban del dinero que terceros entregaron a los países vecinos: a Austria, Hungría, Yugoslavia, Rumania... Estos países no pueden pagar a sus acreedores. También en aquellos tenemos «créditos congelados»—dice la publicación checoslovaca—, pero nuestra vida económica es mucho más activa que la del resto de Europa, excepto Francia.»

En una observación de conjunto, cierta revista inglesa manifiesta: aunque parece detenido en Inglaterra el crecimiento de obreros parados, la depresión aumenta en el extranjero. Los índices de producción, en cierto número de países, expresan una disminución de la actividad industrial, que se calcula en un tercio. Los buques paralizados en los puertos del mundo representan de 13 a 14 millones de toneladas de disminución en el tráfico internacional o sea mucho más del tonelaje hundido en cuatro años y medio durante la gran guerra. Los barcos que todavía navegan lo hacen a media carga y los astilleros principales, de seguir este estado de cosas, cerrarán pronto.

Las principales industrias inglesas aunque señalan algún mejoramiento en su actividad es tan parcial y moderado, que es dudoso pueda asegurarse que ha llegado a las dimensiones normales propias de esta época del año.

El paro forzoso en Inglaterra, de agosto a septiembre, no indica ningún cambio sensible, y las alteraciones que puedan señalarse son meramente las de la estación. Así hay más paro en las industrias de la construcción, de transportes, comercio de distribución y servicios de hoteles. Hay menos parados en las minas de carbón, industrias de hierro y acero y automóviles, y hay retroceso en maquinaria.

En el aspecto financiero los totales de las compensaciones bancarias y aceptaciones sufren ulteriores contracciones en septiembre y es notorio que ni la industria nacional ni la extranjera pide recursos financieros. Como resultado de la depresión muchas empresas tienen excedentes de dinero paralizado. Los ingresos ferroviarios aumentan, sin embargo, en Octubre en relación con Julio. Desde principios de Septiembre hasta ahora los precios mundiales de las mercancías descienden de nuevo. Este es uno de los signos más graves. Un poco mejorados son las noticias de Ultramar: algo animan los informes llegados de Australia, en donde esperan una buena estación; son buenos los de cosechas en Africa del Sur, pero los precios son muy bajos. También se esperan buenas cosechas en la India. En Canadá contrarresta la buena cosecha el colapso en los precios, de suerte que apenas dejan margen de ganancia a los labradores.

Según se desprende de los datos publicados en el «Boletín Mensual de Estadística de la Sociedad de las Naciones en Francia Lila», en sus informaciones, indica una tendencia más firme en la industria y tráfico textiles; hay más demanda de hilados de algodón; las existencias de yute y telas casi han desaparecido lo que es augurio de buen porvenir para la industria. En Roubaix se señala mejoría en la industria lanera; los cardadores trabajan al 60 por ciento de su capacidad, los tejedores están activos y algunos sastres tienen encargos que les ocuparán hasta fin de año. El mejoramiento en las industrias textiles ha fortalecido a su vez la industria carbonera; pero la demanda de combustible industrial no ha comenzado todavía a ser activa, siéndolo, en cambio del para usos domésticos. En hierro y

aceros los precios son bajos por la viva competencia, y es muy escasa la demanda interior de acero. Las exportaciones han aumentado por la influencia de la elevación de precios en el Continente europeo.

En Bélgica hay buena demanda de carbón para usos domésticos, a precios firmes y ha mejorado también la del para usos industriales. La elevación de precios del acero ha movido nuevos negocios. Mejora la situación de la industria de cristalería, y las existencias son escasas.

En Alemania el número de los parados forzosos ha disminuido de 5.383.000 en 15 de agosto a 5.100.000 en 30 de septiembre. Ha aumentado la producción de carbón, y disminuido la de acero, si bien la industria ofrece mejor aspecto y algún aumento de pedidos de Inglaterra.

La industria de la maquinaria registra más pedidos nacionales y extranjeros. Aumentaron en Septiembre las importaciones y las exportaciones.

En Holanda los negocios, salvo alguna excepción, no han mejorado grandes cargamentos de madera y granos salidos de Amsterdam no permiten todavía hacer deducciones optimistas.

La situación industrial de Noruega no ha mejorado, pero las cosechas son de las mejores conocidas. Suecia señala mejoras en las exportaciones de madera y pasta de madera. En Dinamarca el primer mes que ha cesado las restricciones de cambios extranjeros se han obtenido resultados satisfactorios. El Banco Nacional ha pagado deudas exteriores por 96 millones de coronas y acumulado divisas extranjeras aumentando el fondo de ellas en 73 millones. Las importaciones son objeto de restricciones, y en septiembre hubo un excedente de exportaciones de 231 millones.

En Suiza, el comercio está muy deprimido, y la mejora en el presente otoño es muy pequeña. Según un censo formado, sólo el 51 por 100 de las Empresas industriales suizas merecen por su actividad el calificativo de situación buena o satisfactoria, y en la categoría de buena el 7 por 100.

En Austria se nota una ligera mejoría en las industrias pesadas y de motores, pero el ramo de construcción está afectado por la terminación de las obras baratas del plan del Estado y ha aumentado el número de los parados forzosos. Encuentran considerable oposición las medidas que ordenan que el 15 por 100 del precio de las exportaciones debe entregarse al Banco nacional, según el cambio oficial.

En los Estados Unidos, en general se observan ligeras mejorías en carbones y aceros; ha aumentado la producción de energía eléctrica y los embarques de algodón en rama. La industria ha obtenido en julio y agosto pedidos que la mantienen en actividad hasta bien entrado el otoño. Disminuyó el número de parados de agosto a Septiembre.

En la Argentina las cosechas de cereales se hallan en excelente situación, y las esperanzas respecto al trigo son que excederá del promedio. La langosta hará que sea menor la cosecha del lino, pero lluvias recientes han disminuido los daños en cuanto al maíz. Las perspectivas comerciales para el porvenir son mejores. En Chile la situación comercial continúa incierta, y los precios a por menor suben. Las restricciones sobre cambios dificultan el comercio exterior. En el Brasil la capitulación de los revolucionarios de San Pablo ha permitido que vuelvan a abrirse los puertos del Estado y se han reanudado los embarques de café. La situación del Perú ha mejorado por la tendencia firme de los precios del algodón y del azúcar. En las Repúblicas centroamericanas sentirán los efectos de la reanudación de las exportaciones del café brasileño. Tal le ocurre a Uruguay en su cosecha avaluada el 25 por 100 de su cosecha a buenos precios.

Aumentaron las exportaciones japonesas de agosto a septiembre, así como las importaciones. Entre las primeras sobresalen las de materias textiles. En tejidos de algodón se observa gran mejoría. La seda en bruto no muestra actividad en los negocios, pero hay firmeza en los precios por la corta producción en el último verano.

A los que pregunten qué interés tienen tales noticias para los españoles, les diremos que la solidaridad económica se comprueba porque la mejoría de la situación mundial aumentaría la exportación de nuestros minerales, de nuestros productos agrícolas y hasta de los manufacturados.

EMILIO MINANA

A unciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

**COLISEUM** **FREDRIC MARCH**  
El actor solicitado por todas las editoras americanas en **EL MAS AUDAZ**  
Extraordinario caso de un hombre que vivió dos vidas **EN ESCENA**  
RAFAEL SOLÉ famoso guitarrista recién llegado de Hollywood presenta un espectáculo nuevo  
un film **Paramount**



PAGINA FEMENINA LECTURAS DEL HOGAR

SALUD Y BELLEZA

HIGIENE DE LOS PIES

Entre los elementos de tortura de la civilización clasifican algunos humoristas el calzado moderno. Sin embargo, una de las conquistas estéticas de nuestros tiempos es el calzado femenino. Nunca el ingenio humano fabricó un estuche tan hermoso y delicado para el pie. Los contornos, bien poco bellos ciertamente, de los pies, véanse así artísticamente simulados. El pie parece nacer donde el arte del zapatero haya querido iniciarlo, y la mujer, al andar aparentemente de puntillas, se nos antoja más airosa, más alejada del prosaico suelo. Pero ¡ay! estas apariencias aligeras, por usar un término poético, traen aparejados los tormentos que hacen sonreír a los humoristas. «La mujer sonríe—dicen— a pesar de sus zapatos». O también: «No te fíes de las apariencias; a esa mujer le aprieta el calzado». Rara es la mujer que no reserva la mejor de sus sonrisas para el momento que se desprende de sus zapatos y deja al pie en expansión. Esto equivale a declarar que, o no sabemos escoger nuestro calzado o que seguimos el irrazonable aforsismo: «lo que es moda no incomoda».

El pie forma, con los huesos centrales de la planta, un arco o bóveda destinado a soportar el peso del cuerpo que gravita sobre ellos. Así lo ha dispuesto la naturaleza, pero no el zapatero.

El pie plano o es una aberración de la naturaleza o una deformación producida por la falsa y forzada posición de los pies. Es antiestético y es, además, doloroso. No obstante, jamás se ha oído hablar tanto de pie plano como actualmente. Mejoramos todos los pormenores que contribuyen a embellecernos y el capítulo del calzado se concreta a elegir un hermoso modelo, uno que esté de moda.

El paso ya no es normal, sino esclavo del modelo; cada tipo de calzado obliga a nuestras elegantes a poner en juego un repertorio de pasitos, de posturas más o menos coquetonas, que sorteen las dificultades del paso normal, único que no puede realizarse. Otros calzados son exclusivamente para salir a pasear en coche.

Los pies requieren cuidados que consisten en el ejercicio, en la alimentación, otros en la limpieza y, finalmente, en el calzado. Las madres deben cuidar que sus hijos se nutran con alimentos ricos en cal, para fortalecer los huesos, para que la descalcificación no sea la causa de una flojedad en las piezas de ese arco plantar de que nos ocupábamos y la bóveda tienda a aplanarse cada vez más.

No podemos fallar sin herir susceptibilidades en esta polémica sobre si la curación del pie plano se lleva a cabo por medio de una operación quirúrgica o recurriendo a la ortopedia. Recordaremos los ejercicios metódicos si se quiere corregir paulatinamente una deformación que se ha venido produciendo lentamente. Todos los días se dedicará un tiempo a andar descalzos, posando el pie conscientemente de cómo debe efectuarse sus movimientos normales; el pie descansa sobre el talón y apoya luego sobre el tercio anterior, mientras el tronco, basculando, se inclina hacia adelante. Este ejercicio, practicado escrupulosamente, fortalecerá los músculos de la pierna, fortalecerá los tobillos y, poco a poco, nos será forzado andar como antes lo hacíamos, dejando el pie sobre el suelo para que se apoyara a su capricho. Quien ande a pie plano parece desplomarse sobre cada uno de los pies; camina con las piernas en flexión y hasta los hombros parecen descender bajo un peso abrumador. Fortalecidos, por el contrario, músculos y tendones con el ejercicio indicado y coadyuvando a la curación con una alimentación rica en sales de calcio, habremos conseguido hermanar las dos tendencias curativas: la operación quirúrgica, porque los huesos se situarán en su debida posición, y la ortopédica, porque el aparato corrector lo habremos colocado nosotras mismas fortaleciendo músculos y tendones con el ejercicio y los huesos con la alimentación calcárea.

Existen, además, otras deformaciones que fomenta el mal calzado. Los juanetes, que hay que operar a toda costa, o los falsos juanetes, que pueden corregirse usando calzado adecuado. El crecimiento deformante de los huesos no puede corregirse si no es con intervención del cirujano; la posición forzada de los dedos de los pies llevando el dedo grande hacia el centro para establecer una simetría que no existe, se modifica aplicándose unos entrededos que sirvan de tutores y vuelvan los dedos a su posición primitiva. La elección del calzado es el último capítulo, según unos, y el primero, según otros. Un pie normal no soporta un calzado deformante; a lo sumo tolerará una ligera desviación, pero forzosamente rechazará cuanto le oprima y vicie. El zapato debe supeditarse al pie y no el pie al zapato. El zapatero debe fabricar el calzado sin modificar la posición de los dedos de los pies. La horma del pie, no la horma aproximada en medida, será la que tome como tipo y su labor consiste en darnos la ilusión óptica de que el pie se transforme en la horma y se someta al zapato. Invertiendo el orden lógico, se llega a fabricar un estuche en el que menos se tiene en cuenta el contenido. La limpieza minuciosa de los pies entra en el régimen curativo. La excesiva transpiración de los pies se evita, además de con la limpieza, espolvoreándolos, luego de secos, con:

Acido salicílico ..... 15 gramos  
Acido bórico ..... 30 »  
Almidón en polvo ..... 120 »  
Talco ..... 120 »

cuando se trate de hemorragias nasales bastará taponar las ventanas nasales con perejil machacado. El peligro de combatir una hemorragia con hemostáticos sin la intervención del médico, es la infección. Siendo una herida la causa de la hemorragia, los cuidados han de ser mayores. Se empezará por lavar la herida con agua hervida, a la que podrá añadirse un antiséptico debidamente dosificado. A continuación se aplicará el hemostático. Pero todas estas curaciones de nada sirven si no se ha tenido la precaución de lavarse las manos previamente con agua hervida y abundante jabón a más de cepillo de uñas. El agua oxigenada, la gelatina en solución a 10 por 100, sirven como hemostáticos aplicados en la herida. Los desinfectantes que se emplean no sobrepasarán la dosis establecida, y así, si se hace uso del sublimado corrosivo deberá disolverse al 1 por 1000, y si se aplica el ácido fénico se hará al 2 por 100. Los accesorios de uso corriente, como toallas, esponjas, pañuelos, servilletas no están indicados para este caso. En previsión habrá en el botiquín de la casa un paquetito de gasa esterilizada, de algodón hidrófilo, de vendas esterilizadas para estas ocasiones.

LO QUE EL MEDICO DICE...

CONSEJOS DE MEDICINA

La hemorragia puede ser venosa y arterial. La primera se diferencia de la segunda por ser aquella continua y por el color de la sangre. El rojo es menos limpio, tiene un tinte o neguzco o violáceo. En cambio, la hemorragia arterial es intermitente, en glosormulos, y el color del líquido es francamente de un color vivo. El socorro de urgencia, antes de que llegue el médico, consiste en comprimir la abertura por la que mane la sangre. La compresión puede ser simple o más compleja si la importancia de la herida lo requiere. En los casos de abundante hemorragia se practicarán dos ligaduras que agarrarán el miembro lesionado; una de las ligaduras se hará del lado más próximo del corazón y la otra del lado más distante. El tratamiento local se reduce a la aplicación de hemostáticos. Los más sencillos son el calor y el frío. El agua a una temperatura de 45 a 50 grados centígrados o el hielo aplicado en los labios de la herida. Recursos domésticos para combatir la hemorragia son el perejil y la pimienta. Advertimos que la pimienta no ejerce acción irritante sobre la herida y prevengamos a nuestras lectoras que el perejil se aplica en compresas

cuando se trate de hemorragias nasales bastará taponar las ventanas nasales con perejil machacado. El peligro de combatir una hemorragia con hemostáticos sin la intervención del médico, es la infección. Siendo una herida la causa de la hemorragia, los cuidados han de ser mayores. Se empezará por lavar la herida con agua hervida, a la que podrá añadirse un antiséptico debidamente dosificado. A continuación se aplicará el hemostático. Pero todas estas curaciones de nada sirven si no se ha tenido la precaución de lavarse las manos previamente con agua hervida y abundante jabón a más de cepillo de uñas. El agua oxigenada, la gelatina en solución a 10 por 100, sirven como hemostáticos aplicados en la herida. Los desinfectantes que se emplean no sobrepasarán la dosis establecida, y así, si se hace uso del sublimado corrosivo deberá disolverse al 1 por 1000, y si se aplica el ácido fénico se hará al 2 por 100. Los accesorios de uso corriente, como toallas, esponjas, pañuelos, servilletas no están indicados para este caso. En previsión habrá en el botiquín de la casa un paquetito de gasa esterilizada, de algodón hidrófilo, de vendas esterilizadas para estas ocasiones.

MADAME X Fajas de caucho para adelgazar, a 2 pesetas, Rambla de Cataluña, n.º 21

De colaboración

VERSOS

SU BOCA...

¡Calla, calla, corazón!  
contén esa tu ansia loca;  
no demuestres la pasión  
que siento al mirar su boca...  
Los labios de una mujer  
son los que me hacen pensar  
lo que me invita a querer,  
lo que me hace soñar.  
¡Niña, niña, no te rías,  
que siento una tentación...  
la de besarte, alma mía,  
con todo mi corazón!  
Tienes los labios tan rojos  
como encendido clavel,  
y en tus mejillas sonrojos  
como un sol de amanecer...  
¡Calla, calla, corazón!  
contén esa tu ansia loca;  
no demuestres la pasión  
que siento al mirar su boca!

PURITA COCA DEL ROSAL

nes. Si no hubiera nada de esto, puede ponerse en el agua, mientras hierve, el trozo de lienzo con que haya que vendar la herida y con las manos limpias, como se ha dicho, escurrir el lienzo y aplicarlo. El vendaje, aunque ha de ser compresivo, no debe serlo tanto que ajuste demasiado ni tan flojo que la compresa se escurra debajo del vendaje y no sirva de nada la curación. Las hemorragias nasales cesan aspirando por las narices agua muy fría que puede acidularse con zumo de limón o con vinagre. El alumbre en polvo finísimo sirve para contener la hemorragia nasal; el mismo efecto surte la antipirina en polvo. Para las hemorragias dentarias consecutivas a la extracción de una muela o de un diente, háganse enjuagues con la siguiente solución:

Cloroformo ..... 4 gramos  
Acido tánico ..... 2 »  
Mentol ..... 2 »  
Tintura de ratania ..... 25 »  
Alcohol ..... 50 »  
Agua destilada ..... 250 »

ENFERMEDADES DEL HIGADO

Uno de los efectos del abuso de las bebidas alcohólicas es la «cirrosis hepática». Cirrosis quiere decir en patología, estado morbo del órgano afectado, que en este caso se caracteriza por su aspecto granuloso, por su endurecimiento y por la coloración o amarilla o rojiza. Dejemos a los investigadores que determinen si hace falta una enfermedad específica para estar propenso a padecer la cirrosis hepática, si una intervención en el asunto o si una malaria crónica trae como secuela la enfermedad de que nos estamos ocupando. Señalemos la medicamentación apropiada, que es lo que interesa a nuestras lectoras. El estreñimiento suele ser uno de los síntomas de la cirrosis hepática, y para combatirlo se recurrirá a una infusión de ruibarbo: Ruibarbo ..... 10 gramos  
Agua ..... 175 »  
Sulfato de magnesia ..... 5 »  
Esencia menta piperita ..... 3 gotas  
Jarabe simple, hasta ..... 200 gramos

De esta infusión se tomarán de tres a cuatro cucharadas soperas diarias. Las irrigaciones con una infusión de manzanilla facilitarán el mecanismo intestinal. La infusión de cepa de caballo es diurética y debe tomarse a todo pasto, como en ayunas o a continuación de las principales comidas. Se impone la prohibición absoluta de bebidas alcohólicas, de comidas condimentadas con pimienta, mostaza, rábanos, cebolla, substancia de carne. La misma carne quedará descartada del régimen alimenticio o reducida a una cantidad mínima. Se reemplazará por leche y huevos y queso. Las verduras podrán comerse en cantidad copiosa así como las frutas. La leche más indicada es en forma de kefir, yoghurt, leche ácida o leche desnatada. Las cataplasmas de harina de linaza, las duchas de aire caliente, la manta eléctrica constituirán el tratamiento físico. Se reducirá considerablemente la cantidad de sal de los alimentos. Como diuréticos hemos indicado la cepa de caballo; están demás las judías verdes machacadas, de las que se tomará una cucharada grande, puesta previamente en maceración en una taza de agua que se beberá a los diez minutos. Las bayas de enebro machacadas, las semillas de perejil, la madera de enebro, la raíz de gatuña, son elementos para preparar tisanas diuréticas muy a propósito.

El estreñimiento suele ser uno de los síntomas de la cirrosis hepática, y para combatirlo se recurrirá a una infusión de ruibarbo: Ruibarbo ..... 10 gramos  
Agua ..... 175 »  
Sulfato de magnesia ..... 5 »  
Esencia menta piperita ..... 3 gotas  
Jarabe simple, hasta ..... 200 gramos

DE EDUCACION

El arte de utilizar el teléfono

La distinción para hacer uso del teléfono entra de lleno en ciertos refinamientos de los que más adelante nos ocuparemos; es más elemental ajustarse a principios de una urbanidad de la que generalmente se hace caso omiso. Se hace uso del teléfono para evitar una visita, para acelerar la resolución de un trámite, para pedir un dato, para preguntar por la salud de un enfermo sin molestar ni al paciente ni a los familiares que están a su cuidado. Se hace abuso del teléfono para pasar el rato, para preguntar cine por cine el programa, par saber si cada una de nuestras amiguitas ha salido o qué hace. Es ya tradicional la queja contra las telefonistas, sin tener en consideración que no eran muñecos eléctricos que al oprimir un botón conectasen instantáneamente la comunicación solicitada. Actualmente, los aparatos automáticos se han generalizado, hasta el punto que la susodicha queja ha perdido su actualidad. ¡Ya no podemos culpar a las telefonistas! Pero tampoco vamos a culparnos nosotros mismos (que nunca nos equivocamos)...

Inadvertidamente o por un apresuramiento imperdonable, marcamos un número que aunque esté compuesto por los mismos guarismos no lo está en el orden debido; la comunicación no tarde en establecerse, pero al indagar los datos, la voz que escuchamos no cesa de preguntarnos qué es lo que deseamos, quienes somos, etc. Las personas correctas piden disculpa y rectifican su error. Los impacientes que olvidan los buenos principios de la educación, salen con una andanada siempre incorrecta, pero las más de las veces acompañada de un insulto, de una grosería con toda la impunidad del que está lejos y no da la cara. La falta es una vez de quien se ha equivocado que a la equivocación añade la ofensa deliberada; otras veces de quien ha recibido la llamada. En uno y otro caso, la incorrección está fuera de lugar. De gente ociosa es llamar al teatro o al cine para que detalladamente se le entere del programa de espectáculo (que en la respectiva sección ha salido, no en uno, sino en todos los diarios de la mañana); se solicita el nombre de cada uno de los intérpretes y hasta un juicio sobre la obra. Se hace reservar unas localidades, que más de una vez no son retiradas, porque también existen humoristas que pasan el tiempo de este inocente entretenimiento: encargar localidades en los teatros a nombre de familias conocidas, haciendo un perjuicio muy inocente...

El teléfono es un arma «deliciosa» para ocasionar el daño a distancia, para llevar a cabo venganzas ruines y cobardes. La noticia de un suicidio dada a la novia por la mejor de sus amigas, que desfigura la voz o se vale de un amigo incondicional que pide comunicación en el teléfono del almacén, el anuncio de un accidente, de un hecho sensacional. Todo esto y muchísimo más se hace va-

liéndose de un invento que más que enorgullecernos por el uso que de él hacemos, debiera abochornarnos. Las insolencias por teléfono son moneda corriente. Existe una educación de doble faz. De un lado amaneramiento, términos rebucados y altisonantes, lenguaje que nadie usa ni por escrito, a no ser quienes hacen radicar la distinción hablando «en difícil»; del otro, términos arrabaleros, procacidades, insultos y groserías. Los insolentes ya no pueden desatarse en impropiedades contra las telefonistas y esta válvula de escape de la mala educación no puede estar paralizada; ahora que existen los teléfonos automáticos todos son telefonistas para recibir insultos. La concisión, la claridad y la cortésia, son requisitos indispensables para hablar por teléfono. La irascibilidad y la violencia no suelen quedar en los insultos a distancia; el ímpetu con que se cuelga el auricular revela la mala educación que hace responsables de nuestra ira, no ya a las personas, sino a cuantos objetos estén a nuestro alcance. Toda persona bien educada proyecta sus manifestaciones de distinción hasta los objetos y accesorios de que se vale en la vida social. Es cuidadosa, moderada en sus ademanes y movimientos. No grita al hablar por teléfono ni vocifera cuando conversa en sociedad ni cuando da órdenes a los sirvientes, ni aun cuando ha de hacer una corrección. Alega sus razones, argumenta sensatamente, sostiene su criterio con fundamento e impone el correctivo, pero no se altera. Otro abuso ineficaz es el que se hace del teléfono que nos brinda la amistad. Franqueada la entrada, cada comunicación telefónica es motivo de una fiscalización más o menos indiscreta en la casa amiga. A horas intempestivas molestamos, abusando de la condescendencia ajena. Si la comunicación es breve y nuestra visita no pasa del saludo, la solicitud y el agradecimiento, no habremos sido molestos; pero si el momento es extemporáneo, si es en horas de trajín casero o en horas de descanso, seremos importunos. Los diálogos amorosos, los «flirts» con teléfono ajeno, están sobre toda tolerancia. El corredor de plaza que para sus negocios se ha hecho instalar un teléfono y a cada instante comunica con su casa para indagar si ha habido algún pedido, algún aviso, alguna reclamación y obtiene otras tantas respuestas de «ocupados» regresa precipitadamente a su domicilio, seguro de que le esperan varias notas de urgencia y se encuentra con que la vecina ha estado comunicándose toda la mañana. El abuso se extralimita aún más, cuando no es ya el teléfono, sino la persona que ha tenido la debilidad de acceder una y otra vez a la solicitud ajena. Muy cortemente puede solicitarse cuando se trate de casos verdaderamente importantes, pero ni el teléfono ni la amistad, están al servicio de los ociosos y mal educados.

que se dejará enfriar y se dividirá en porciones adecuadas para el uso a las que se dará la forma más conveniente.

PARIS HOTEL MONT-THABOR 4. RUE MONT THABOR AMPLIADO EN 1930 180 HABITACIONES - 100 BAÑOS GERENCIA ESPAÑOLA

Consejos para el hogar LA LIMPIEZA DE LOS CRISTALES DE LAS VENTANAS El papel de periódico empapado en agua y escurrido, es un excelente medio para hacer una buena limpieza. Pero como no siempre los vidrios están sucios de polvo y de irreverencias de las moscas, bueno será preparar esta fórmula: Jabón de aceite, 2 partes. Agua, 3 partes. Creta en polvo, 4 partes. Cal, 3 partes. Tierra de Trípoli, 2 partes. Desmenáse el jabón en virutillas y disuélvase en agua hirviendo. Prosigase agitando la mezcla y agréguese los demás ingredientes. Se formará una pasta de aspecto homogéneo

UN PELUQUERO SERVICIAL D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes, las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo oscurecer los cabellos canos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes. En un frasco de 250 grs. se echan 20 grs. de agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Oreix» y se termina de llenar el frasco con agua. Los productos para la preparación de dicha loción pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio módico. Aplíquese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No tiene el efecto cabelludo, no es tampoco perjudicial al pelo, y perdura indefinidamente. Este modo reinventado a la perfección concorre.

invita a su distinguida clientela a visitar las últimas creaciones en sombreros de señora para la próxima temporada, Avilés, 5 Tel. 22835.

Juliette

PARIS HOTEL MONT-THABOR 4. RUE MONT THABOR AMPLIADO EN 1930 180 HABITACIONES - 100 BAÑOS GERENCIA ESPAÑOLA

Consejos para el hogar LA LIMPIEZA DE LOS CRISTALES DE LAS VENTANAS El papel de periódico empapado en agua y escurrido, es un excelente medio para hacer una buena limpieza. Pero como no siempre los vidrios están sucios de polvo y de irreverencias de las moscas, bueno será preparar esta fórmula: Jabón de aceite, 2 partes. Agua, 3 partes. Creta en polvo, 4 partes. Cal, 3 partes. Tierra de Trípoli, 2 partes. Desmenáse el jabón en virutillas y disuélvase en agua hirviendo. Prosigase agitando la mezcla y agréguese los demás ingredientes. Se formará una pasta de aspecto homogéneo

UN PELUQUERO SERVICIAL D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes, las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo oscurecer los cabellos canos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes. En un frasco de 250 grs. se echan 20 grs. de agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el contenido de una cajita de «Oreix» y se termina de llenar el frasco con agua. Los productos para la preparación de dicha loción pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio módico. Aplíquese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No tiene el efecto cabelludo, no es tampoco perjudicial al pelo, y perdura indefinidamente. Este modo reinventado a la perfección concorre.

Página 10 ESPECTÁCULOS

Gran Teatro del Liceo TEMPORADA OFICIAL DE 1932-33. GRAN COMPANIA DE OPERA.

Teatre Catalá. Romea Compañía VILA-DAVI. Teléfon 19691.

Teatro Novedades Compañía LUIS CALVO. Tarde a las 4'30.

LA DOLOROSA por LOLITA VILA - TRINI AVELLI.

LUIA FERNANDA por LOLITA VILA - LOLITA RAMOS.

Teatro Barcelona COMPANIA DEL TEATRO MARIA ISABEL DE MADRID.

Gran Teatre Espanyol Avui dimecres tarda a les 5 a Benefici del poble.

Teatro Cómico PALACIO DE LA REVISTA Empresa: ESTANISLAO GUIRO.

MI COSTILLA ES UN HUESO verdadero triunfo de la vedette: GLORIA GUEZMAN.

Circo Barcelonés Mañana jueves noche gran acontecimiento de Opera Flamenca.

Teatro Poliorama Compañía Casimiro Ortas. Hoy tarde a las 5 y cuarto.

Teatro Nuevo (PALACIO DEL GENERO LIRICO) Compañía Cómico - Lirica de Primer Orden.

OLYMPIA HOY miércoles no hay función de CIRCO para dar lugar a la velada de Boxeo.

Teatro Victoria Compañía de LUIS CALVO. Hoy miércoles tarde a las 4'30.

LA BARBIANA Protagonistas: CANDIDA SUAREZ y el divo de los baritonos: MARCOS REDONDO.

Palau de la Música Catalana Domingo, a las 5 de la tarde CONCERT EXTRAORDINARI per l'ORFEO CATALA.

T-I-V-O-L-I ULTIMOS días del interesantísimo espectáculo GROCK.

GROCK KOLISEUM TELEFONO 18466 EL MAS AUDAZ

SALONES CINAES

Tivoli 5 tarde y 10 noche. ¿QUE PAGUE EL DIABLO?

Fémína 4 tarde y 9'45 noche. ¿UNIDOS VENCEREMOS?

Capitol 4 tarde y 10 noche. ¿LA HACIENDA MISTERIOSA?

Cataluña 4 tarde y 10 noche. CABALLERO POR UN DIA.

Pathé Palace 4 tarde y 9'30 noche. ¿REBECA?

Xcelisior 4 tarde y 9'30 noche. ¿CIMARRON?

MONUMENTAL Continúa 3'45 tarde. ¿HACIA SIBERIA?

ROYAL Continúa 3'45 tarde. ¿EL ANZUELO DEL VESTIR?

WALKYRIA Continúa 4 tarde. ¿EL PAIS DE LA SONRISA?

BOHEMIA Continúa 4 tarde. ¿EL SECRETO DEL SUBMARINO?

DIANA Continúa 3'45 tarde. ¿POR QUE SER BUENA?

Fantasio Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10.

EL CONGRESO SE DIVIERTA por LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT.

URQUINAONA TELEFONO 25.627 Hoy la película más sensacional de todos los tiempos.

TARZAN DE LOS MONOS por JOHNNY WEISSMULLER.

Cine París Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45.

Volga Cortes, 499 (junto Borrell). Teléfono núm. 39.539.

Cine Ramblas Rambla del Centro, 36-38, Teléf. 18.972. DIBUJOS SONOROS.

Cine Layetana Siempre grandes programas. Hoy: LOS AMORES DE RASPUTIN.

Select Cinema Cine Mundial MILICIA DE PAZ. LOS TITANES DEL BOSQUE.

Cine Arnau EL REY DEL TAXI. Programa para hoy: UNA CRIADA VERTIGINOSA.

Publi Cinema PASO DE GRACIA, 57. Teléfono 79681. Sesión continua de 3 a 8 y media y de 10 a 12.

NOTICARIOS FOX REPORTAJES CINEAC EN LA GRECIA ANTIGUA (documental).

LA ARMADA BLANCA POLAR Los señores espectadores de las 3 podrán, por el mismo precio, ver el programa de estreno.

BOXEO-Nuevo Mundo Hoy miércoles, a las diez y cuarto EXTRAORDINARIA VELADA DE CAMPEONATO DE EUROPA.

EL TEATRO Notas informativas ESPAÑOL.—Están ultimándose los ensayos de «Deauville, Port de Paris».

al precio de una peseta, y la entera general sesenta céntimos.

COMICOS Y COMEDIAS Para los primeros días del mes de diciembre, se anuncia el estreno de «El talismán».

Benimámet (Valencia), el popular actor valenciano Pepe Angeles.

—A la monísima y sugestiva evdette Gloria Guzmán que tante éxitos viene consiguiendo.

—La bella y aplaudida triple Maruja Vallojera que tan brillante actuación viene realizando.

Table with columns: Teléfono, Nombre y domicilio. Lists various theater and cinema listings with phone numbers and addresses.

COMPANIA TRASMEDITERRAN
VIA LAYETANA 3. BARCELONA
PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

VILLA DE MADRID
Línea rápida mensual
Fernando Pío
El día 15 de diciembre al vapor

LEGAZPI
con escalas en Valencia, Alicante
Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Pío), Bata, Koko y Rio Sanito

CIUDAD DE VALENCIA
SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN
salidas de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA
salidas de Barcelona para Mahón los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

HIJO DE ROMULO BOSCH
ARMADORES y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Océano, Sevilla y Huelva

ADRIA Fiume
SERVICIO REGULAR
CON SALIDA FIJA CADA SEMANA
directamente entre la Península y los siguientes puertos:

DONIZETTI
Admitiendo carga y pasajeros
El jueves 24 de Novbre.
La carga se efectúa con la «Colla Fidus», muelle de Baleares, tinglado número 4. TELEFONO 17504.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS
Directo para CARTAGENA
Directo semanal, con salidas los jueves a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje

Compañía NEPTUN - Bremen
SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

ATLAS
La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE
Línea quincenal servida por vapores trasatlánticos
BARCELONA - TURQUIA
Directamente para MARSELLA, PIREO, ISTAMBUL, INEBOLI, SAMSOUM y TEBIZONDE

CARAMANIE
Admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Marsella, y carga para todos los puertos indicados.

Ignacio Vilavecchia y Comp.ª
Rambía Santa Mónica, 7
Teléfonos: 13045, 13046 y 13047

YBARRA Y COMP.ª (S. en C. de Sevilla)
Línea MEDITERRANEO - BRASIL-PLATA
MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO RAPIDO REGULAR
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 7 de diciembre la magnífica motonave

CABO SANTO TOMÉ
Admitiendo carga y pasaje
Asimismo ofrecemos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de

ATRAQUE DE BUQUES SUITOS EN EL PUERTO
Mapa de puertos: Contradique, Costa, Poniente, San Beltrán, Barcelona, Blanes, Ampurias, Sagunto, Sagunto, Sagunto, Sagunto

DE TRAFICO
«Ayala Mendí», San Beltrán.
«Bernicia», susco, San Beltrán.
«Brigitte Sturn», alemán, Bosch y Alsina.
«Bergas», España W.
«Ciudad de Cádiz», Dep. Comercial.
«Cervera», España E.
«Cartagena», alemán, Barcelona S.
«Cabo Razos», Rebaix.
«Ciudad de Alicante», España NE.
«Dorritts», danés, San Beltrán.
«Comersando Junquera», San Beltrán.

«Guillermo Schulz», San Beltrán.
«Isla de Gran Canaria», Dique.
«Manuel Arnús», M. Nuevo.
«Manuela C. de R.», Poniente N.
«Miera», Costa.
«Paco», noruego, Barcelona S.
«Río Navias», España E.
«Ramón Alonso R.», Poniente S.
«Roberto R.», España W.
«Skaane», danés, Costa.
«Sagunto», España E.
«Skaane», danés, Poniente S.
«Sarp», noruego, Poniente S.
«Santiago López», Costa.
«Uruguay», M. Nuevo.
«Virgen de Africa», España W.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Día 22:

ENTRADAS
Vapor noruego «Skarp», de Agrigento con azufre; vapor alemán «Cartagena», de Hamburgo con carga general; vapor danés «Dorritts» de Harnosand con madera; pailebot «Caja Falcó» de San Pedro del Pinatar con sal; motonave «Ciudad de Palma», de Palma, con 149 pasajeros y carga general; vapor «Ayala Mendí» de Villagarca y escala con carga general; pailebot «Joven Pura» de Cartagena con mineral; laud «Manuela Dolores» de Vinaros con algarrobos; pailebot «Patrio Salas» de Andraitx con efectos; vapor «Cervera» de Huelva y escalas con carga mineral.

DESPACHADOS DE SALIDA
Motonave «Ciudad de Palma» con carga general y pasaje para Palma de Mallorca; vapor «Maruja y Aurora» en lastre para Gijón; vapor «Generalife» con carga general para Gijón; vapor «Valentín R. Senén» en lastre para Gijón; vapor noruego «Balder» en lastre para Marsella; vapor «Sac 2» para Sfax en lastre; pailebot «Eduardo Weibel» con efectos para Valencia; pailebot «Puerto de Alcudia» con efectos para Palma de Mallorca; vapor «Cabo Menor» con pasaje y carga general para Pasajes y escalas; vapor «Santiago López» en lastre para Avilés.

NOTICIAS
El vapor alemán «Cartagena» llegado de Hamburgo y escalas ha sido portador de 710 toneladas de carga general que alija en el muelle de Barcelona paramento Norte.
—Directo de Palma de Mallorca llegó a la hora de itinerario el motor postal «Ciudad de Palma», conduciendo a su bordo 149 pasajeros, la correspondencia y abundante carga general, que alijó en el muelle de costumbre. Esta noche sale para el puerto de procedencia.
—De Huelva y escalas llegó ayer mañana el vapor «Cervera», conduciendo 600 toneladas de carga, consistente en pirita de hierro y 156 fardos de saquería vacía, que descarga en el muelle de España.

—Los pailebots «Joven Pura» y «Puerto de Alcudia», llegados de Cartagena y Puerto Colom, respectivamente, son portadores, el primero de 200 toneladas de mineral, y el segundo de 150 toneladas de habas, cuyos cargamentos alijan en el muelle de España.
—Ayer mañana a las siete llegó, procedente de Villagarca, el vapor «Ayala Mendí», conduciendo 1.200 toneladas de carga general, que deja en el muelle de San Beltrán.

Comandancia de Marina LLAMAMIENTOS
Por la oficina de secretaría de esta Comandancia de Marina se llama a Bernardo Blasco Catalá, para un asunto relacionado con su ingreso a la Marina de Guerra.
—También se llama a Julián López Vives, para un asunto que le interesa.

El Dia Grafico puede adquirirse en SEVILLA y CORDOBA a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha
No deje usted si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.
Adquieralo, igualmente en todas las poblaciones importantes de España:
Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.
adonde se envís con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos.

BOLSA
La sesión de ayer

Table with multiple columns: Cambio anterior, D.I.A., and various market indices including Andaluces La Serie, Madrid-Aragón, Aguas Canales y Electricidad, and Ayuntamientos.

# INFORMACION DE MADRID

CABLE - TELÉGRAFO - TELÉFONO - RADIO

## LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS

Madrid, 22. — La Unión Nacional de Abogados ha entregado el siguiente escrito a la presidencia del Consejo.

«La Junta Directiva de la Unión Nacional de abogados ante las jubilaciones forzadas decretadas por el señor ministro de Justicia se dirige respetuosamente a los Poderes públicos, no con el propósito de amparar ni solidarizarse con los funcionarios sancionados con la jubilación, sino en defensa de los abogados españoles, que en definitiva, reciben los mayores perjuicios con las resoluciones que se comentan, ya que la actuación profesional ante los tribunales quedará enervada y maltrecha si la augusta misión de la Justicia padeciese el colapso que representa en menoscabo de la independencia del Poder judicial.

No entra en nuestra intención analizar la constitucionalidad o espíritu jurídico de la ley que votaron las Cortes; tampoco pretendemos analizar la forma en que el señor ministro hace uso de dicha ley, prescindiendo de expedientes y de la audiencia del condenado, sólo nos preocupa solicitar, con todo empeño, que los poderes públicos, por medio de sus órganos adecuados, restauren la tranquilidad, hondamente perturbada en tantos hombres de Derecho, devolviendo a los que tienen en sus manos la libertad, la Hacienda y el honor de los españoles las seguridades de que en el ejercicio de su función han de verse absolutamente libres de coacciones y amenazas aunque sean legales, y con serlo adquieren mayor intensidad, y para logro de tan nobles fines, nada facilitaría tanto el camino como la derogación inmediata de la citada ley. — Adolfo Rodríguez Jurado, Rafael Salazar Alonso, Tomás López Hornida, Antonio Vidal y Moya, José Bellvert. (Siguen las firmas).

### LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 22.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que queden exceptuados de las formalidades de subasta y concurso y se adquirieran directamente en la Casa Sampere, de Barcelona, 30 paracaídas con destino al personal de la sección de vuelos de la Aeronáutica Naval.

Otra orden autorizando al ministro para que pueda adquirir sin las formalidades de subasta y directamente de la Casa Sampere, dos aparatos salvavidas para submarinos.

Obras Públicas.—Decreto separando definitivamente del servicio con pérdida de todos sus derechos y baja en el escalafón, al ingeniero de segunda del Cuerpo de Canales, Caminos y Puertos, don Antonio Sasain.

Marina.—Reglamento que se inserta del régimen interior y procedimiento de la subsecretaría de la Marina civil.

Instrucción Pública.—Orden resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de edificios con destino a escuela. Figura entre ellos el de Ibars de Urgel (Lérida), al que se conceden 45.000 pesetas de subvención.

Otra orden nombrando para la cátedra de francés del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Barcelona, a doña Josefa Rivelles.

Idem profesor de matemáticas de dicho centro, a don Pedro Pérez Serate.

Ministerio del Trabajo.—Orden admitiendo a don Ramón Pla Armengol, la dimisión que tiene presentada del cargo de presidente del Jurado Mixto de Artes Gráficas y Prensa de Barcelona.

### SE DAN LAS CLASES CON NORMALIDAD EN LA UNIVERSIDAD

Madrid, 22. — En la Universidad Central de adoptaron hoy grandes precauciones para evitar la repetición de los sucesos de ayer. En los alrededores del edificio se situaron varios camiones con guardias de Asalto. En el interior de la Universidad hubo algunos gritos y protestas porque los estudiantes tradicionalistas mantuvieron la huelga al igual que en el día de ayer. Se dieron las clases con toda normalidad concurriendo los estudiantes de la F. U. E. Hubo discusiones no llegando a las vías de hecho.

## LA AUTONOMIA DE CATALUNA

### TEXTO DEL DECRETO CREANDO LA COMISION MIXTA PARA LA IMPLANTACION DEL ESTATUTO

Madrid, 22.—La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Se crea la comisión mixta que de conformidad con lo establecido en el artículo único de la disposición transitoria del Estatuto de Cataluña habrá de tener a su cargo la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado que se ceden a la región autónoma y la adaptación de los servicios necesarios a la competencia de la Generalidad, todo ello según las disposiciones de dicho Estatuto.

Artículo segundo. — La comisión mixta estará compuesta de doce vocales propietarios y un número de suplentes con igualdad de atribuciones que se considere preciso. Los vocales, tanto propietarios como suplentes, serán designados por mitad por el Gobierno de la República y por la Generalidad. La comisión podrá designar un secretario con voz, pero sin voto, respecto de los asuntos y funcionamiento de orden interior de la comisión.

Artículo tercero. — La comisión designará de entre sus vocales propietarios al que haya de presidir y dará cuenta de su constitución al Gobierno de la República y a la Generalidad de Cataluña.

La comisión proseguirá sus actuaciones hasta que haya realizado totalmente el cometido que le asigna el artículo único de la disposición transitoria del Estatuto de Cataluña.

Sus vocales, tanto propietarios como suplentes, podrán ser substituidos circunstancial o definitivamente en cualquier momento, según sea su representación, por el Gobierno de la República o por la Generalidad de Cataluña.

Artículo cuarto. — Los miembros de la comisión mixta se reunirán en Madrid en la presidencia del Consejo de ministros el día primero de diciembre próximo para su constitución y elección de presidente. Las convocatorias para las demás sesiones cuando las celebre la comisión, corresponderán a su presidente. Estas sesiones podrán tener lugar en la capital de la República o en Cataluña y de ellas se extenderá acta duplicada a las que quedarán unidos los estudios y documentos que se estimen necesarios.

Artículo quinto. — Corresponderá a la comisión redactar su reglamento interior y determinar aquellos de sus vocales que hayan de actuar como ponentes en los diversos asuntos en que deba entender.

Corresponderá asimismo a la comisión:

a) Delegar en autoridades de todo orden o en alguno de sus vocales la práctica de las actuaciones y diligencias que considere precisas para llevar a cabo su cometido, y

b) Reclamar de todos los Centros y autoridades de la administración central y local las relaciones, antecedentes y auxilios que sean precisos para cumplir su misión.

Artículo sexto. — En cumplimiento de lo establecido en el artículo único de la disposición transitoria del Estatuto de Cataluña, para que los acuerdos de la comisión mixta sean válidos habrán de ser adoptados por mayoría de dos terceras partes de los votos de los vocales que la constituyen.

Cuando en segunda convocatoria no se reuna el número de votos suficientes para adoptar acuerdos, será sometido el asunto a la decisión del presidente de las Cortes de la República.

Artículo séptimo. — En las actas de las sesiones que celebre la Comisión, constarán los motivos del acuerdo que adopten y aquellos en que funden su disconformidad los vocales que disientan de ellos.

Artículo octavo. — Cuando no se logre la mayoría de votos que determina el artículo sexto, será sometido el asunto a la resolución del presidente de las Cortes de la República, a quien se enviarán todos los antecedentes, informes, actas y documentos que la Comisión haya tenido presentes en sus deliberaciones.

Artículo noveno. — Los gastos de oficina que ocasione el funcionamiento de la Comisión mixta y de las actuaciones en ella de los representantes del Gobierno de la República, se sufragarán con imputación al crédito que a este efecto sea concedido por las Cortes. No serán aplicables a estos gastos los preceptos del reglamento de 18 de julio de 1924.

Artículo décimo. — La Comisión

mixta procederá a la formación del inventario de todos los bienes, muebles e inmuebles y derechos pertenecientes al Estado que existan en territorio catalán que haya de transferirse a la Generalidad en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto.

Artículo 11. — El inventario contendrá los datos que sean precisos para la exicta determinación y concepción jurídica de los bienes y derechos inventariados, detallándose las cargas de naturaleza real o que estén afectos.

Artículo 12. — El inventario se formará y se utilizará por duplicado, entregándose un ejemplar de cada uno de ellos al Gobierno de la República y a la Generalidad de Cataluña.

Artículo 13. — A la transferencia de bienes y derechos a la Generalidad de Cataluña, habrá de ir anexa la que se haga de los servicios a que corresponda.

Artículo 14. — Al formar el inventario de los bienes y derechos que habrán de ser transferidos a la región autónoma en función de los servicios a que estén afectos, se determinará:

a) Los que han de ser sin limitación.

b) Los que han de ser con arreglo a la limitación prevista en el Estatuto, especialmente en el párrafo quinto del artículo 17 del mismo.

c) Aquellos en que sólo se transfiera el uso y disfrute.

Artículo 15. — Serán título bastante para practicar en el registro de la propiedad los asientos que sean precisos para hacer constar la transferencia de bienes y derechos cedidos por el Estado, las certificaciones que con el visto bueno del presidente de la Comisión mixta expida su secretario, en las que con referencia al inventario y actas de sesiones respectivas se hagan constar los requisitos de éstas según la ley hipotecaria y su reglamento sean precisos para que se practiquen dichos asientos, así como también que han sido transferidos los servicios a que estén afectos.

Artículo 16. — En el inventario y en las certificaciones que con referencia a ello se expidan, se expresarán las circunstancias que en cada caso sean necesarias para la inscripción de documentos correspondientes en el registro de la propiedad. Los asientos que esto produzca en general y todo lo que sea consecuencia de la cesión de bienes y derechos que habrá de hacer el Estado a la región autónoma de Cataluña en cumplimiento del Estatuto, serán practicados por los registradores de la propiedad sin excepción de derechos.

Artículo 17. — Las materias, atribuciones o funciones que según la Constitución y el Estatuto ha de transferir a la Generalidad, la Comisión mixta determinará la forma y plazo para proceder a la adaptación y establecerá el catálogo general del material y documentos de toda clase que con relación a dichos servicios hayan de quedar afectos a las dependencias del Gobierno de la República o de la Generalidad, pudiendo elevar al Gobierno informe y propuesta en relación con la misión que se le confía.

Artículo 18. — Al adoptar el acuerdo relativo a la adaptación de servicios que pasan a la competencia de la Generalidad de Cataluña, tendrá presente la Comisión mixta su coordinación con aquellos que han de seguir prestando al Estado, a fin de lograr el mayor rendimiento de unos y otros, procurando evitar que se dupliquen o se interfieran las actuaciones del Gobierno de la República y de la Generalidad de Cataluña, salvo lo dispuesto en las leyes generales del Estado.

Artículo 19. — La adaptación de servicios será progresiva y deberá efectuarse a medida que se hayan constituido los organismos necesarios para prestarlos. Podrá, también, efectuarse parcialmente en aquellos aspectos del servicio o en aquella parte del territorio en que se ofrezca tal posibilidad y en este caso la Comisión solicitará del Gobierno las reglas del régimen transitorio o de coordinación que corresponda.

Artículo 20. — Habrá de ser objeto de acuerdo superior y adoptará la Comisión convocada expresamente al efecto, o en su caso determinará el presidente de las Cortes de la República, la adaptación total de cada servicio sin perjuicio de los acuerdos previos que hayan sido necesarios para dicha adaptación o de las disposiciones y reglas dictadas

para su funcionamiento una vez adaptado; en tanto no se efectúe la adaptación correspondiente, continuará realizándose cada servicio en la forma actual y subsistirá la competencia de las autoridades o funcionarios encargados hasta ahora del mismo.

Artículo 21. — Mientras no se haya efectuado oportunamente la adaptación de los servicios en que la división o demarcación del territorio ha de ser de competencia de la Generalidad y sin perjuicio de las facultades que confiere a la Generalidad de Cataluña el párrafo segundo del artículo 10 del Estatuto, subsistirán con su actual demarcación y al solo efecto del cumplimiento de los servicios no adaptados, los Gobiernos civiles, Jefaturas de servicios de obras Públicas, Audiencias y Juzgados, Delegaciones de Hacienda y demás organismos que tengan como base de su actuación una determinada demarcación territorial.

Artículo 22. — La Comisión mixta entenderá en todas las cuestiones que someterá a su resolución la Junta de seguridad de Cataluña a que se refieren los artículos 8 y 9 del Estatuto, hasta dejar establecidos los servicios comprendidos en dichos artículos. Para la adaptación de los servicios a que se refiere el apartado octavo del artículo quinto del Estatuto, régimen de Prensa, Asociaciones, uniones y espectáculos públicos, se necesitará el informe de la Junta de Seguridad.

El mismo informe será necesario para determinar el momento en que cesarán en sus funciones los gobernadores civiles de las provincias catalanas.

Artículo 23. — La cesión de las contribuciones, impuestos y recursos que se mencionan en el artículo 16 del Estatuto de Cataluña habrá de considerarse perfeccionada a medida que se ejecuten los acuerdos de la Comisión mixta, relacionados con la cesión de los recursos procedentes del presupuesto del Estado, y el mismo procedimiento se seguirá para la transferencia a la Generalidad de obligaciones dimanantes de la adaptación de servicios.

Para la adaptación del personal del Estado afecto en la actual a los servicios que en cualquiera de las formas previstas en el Estatuto pasan a la competencia de la Generalidad, se observarán las siguientes reglas:

a) Observación y reconocimiento en favor de dicho personal de los mismos derechos, incluso pasivos, que les están atribuidos por la legislación vigente.

b) Voluntad de quedarse en Cataluña al servicio de la Generalidad sin perder su categoría en los escalafones de procedencia y con facultad de reintegrarse al mismo.

En cuanto al personal de administración de justicia, tendrá en cuenta la comisión mixta lo que se dispone en el artículo 11 del Estatuto.

Artículo 25. — Todos los acuerdos que adopte la comisión mixta serán comunicados al Gobierno de la República y a la Generalidad de Cataluña para su implantación.

Artículo 26. — La comisión mixta no podrá deliberar sobre materias que según la Constitución y el Estatuto no hayan de ser de la competencia de la Generalidad, con reserva expresa de las atribuciones que confiere al Gobierno el artículo 16 del Estatuto.

Firmado en Madrid, a 21 de noviembre de 1932. — Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid, 22. — Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrios fué rodeado por un grupo de diputados y periodistas.

El ex ministro de Comunicaciones dijo, que no había presenciado la lucha electoral en Cataluña ya que el negro el sábado a Madrid. Por las noticias que tienen lo más destacable es la tranquilidad con que se han desarrollado a pesar de los rumores que habían corrido respecto a desórdenes.

Se ha manifestado la voluntad popular y nosotros lo único que podemos hacer es acatarla sin amenazas de revolución, como amenazaban hace días algunos elementos de la Esquerda si eran derrotados.

En cuanto a la pérdida de votos que

## LA CRISIS DE TRABAJO EN CADIZ

Cádiz, 22.—En el Ayuntamiento se celebró una Asamblea magna, presidida por el gobernador civil interino, don Pedro Icardi, y a la que asistieron el alcalde, don Manuel Pinta, y todos los diputados a Cortes gaditanos y Comisiones de las sociedades obreras, para tratar de la solución de la crisis de trabajo.

Después de la Asamblea se celebró una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, pronunciando un discurso el alcalde, quien dijo que el Ayuntamiento estaba al lado del pueblo para que Cádiz obtenga el mínimo de sus aspiraciones.

Acordóse entregar las conclusiones adoptadas sobre construcciones navales y Obras Públicas, para que los diputados las hagan llegar al Gobierno, de cuya contestación dependen las normas que marquen el Ayuntamiento y los representantes a Cortes en su actuación futura.

A las conclusiones se agregó otra propuesta por el alcalde para que se conceda a Cádiz una subvención de un millón de pesetas para obras de higiene y cultura.

Se dice que en el caso de que el Gobierno no conceda ninguna de las peticiones que le son elevadas, se planteará por las sociedades obreras la huelga general por 48 horas, como protesta del pueblo gaditano.

hemos tenido, 12.000, está en relación con los 30.000 que ha perdido la Esquerda y con los 8.000 que ha perdido la Extrema Izquierda Federal.

### NOTA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 22. — Ha sido enviada a la Prensa la siguiente nota:

«La Dirección general del Instituto de Reforma Agraria hace público para general conocimiento que en cumplimiento del artículo 39 del decreto de su creación se estructurarán las plantillas del personal del Instituto según las necesidades de los servicios a desarrollar, plantillas que una vez aprobadas por el Consejo Ejecutivo se nutrirán con arreglo a lo preceptuado en el citado artículo, dando las vacantes que pudieran existir al final al turno de una reglamentaria oposición que habrá de realizarse con la publicidad debida para que puedan concurrir a la misma cuantos ciudadanos se estimen en condiciones y circunstancias para ello.

### HUELGA DE OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN SANTANDER

Santander, 22.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción, pertenecientes a la C. N. T., habiendo declarado la U. G. T. que no secundará la huelga. Sin embargo, a las primeras coacciones abandonaron el trabajo los obreros de ambas organizaciones no produciéndose incidentes.

Se cree que se llegará a un acuerdo porque la huelga ha sido declarada a causa de que la Sociedad de Obras y Construcciones se negaba a pagar a los peones que trabajan en los nuevos muelles el jornal de 8'25 pesetas diarias, y dicha Sociedad está dispuesta a ceder.

### EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ SE INTENSIFICARAN LOS CULTIVOS

Madrid, 22. — El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas y les dijo que conforme al decreto de primero de actual se ha ordenado la intensificación de los cultivos en diversas fincas de la provincia de Badajoz. Los ingenieros agrónomos han recorrido la provincia y llevan sus trabajos muy adelantados para que se pueda aplicar pronto en otros lugares el decreto de Reforma Agraria. Yo espero llevar a uno de los próximos Consejos de ministros avrios expedientes en el mismo sentido del aprobado con respecto a Badajoz.

Terminó manifestando el señor Domingo que le había visitado un representante de la Diputación de La Coruña para interesarle la revisión de un contrato forestal y una comisión del Centro Federal de Sevilla le había invitado a dar una conferencia sobre la Reforma Agraria. Ha aceptado la invitación y la conferencia se desarrollará en los primeros días de diciembre.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 22. — A las cuatro y cuar- to de la tarde se abre la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo. Es leída el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura a las cuartillas de la sesión secreta del viernes, en la que se trató del asunto de la Telefónica.

El señor GRANADA, secretario, da lectura a dichas cuartillas, o mejor dicho hace que las lee, pues, apenas leída la primera va pasando rápidamente las siguientes.

El PRESIDENTE anuncia que las cuartillas de la sesión del viernes se publicarán en el «Diario de Sesiones» (Entra el ministro de Instrucción Pública).

Ruegos y preguntas. El señor ALVAREZ OSSORIO, pide al ministro de la Gobernación que auxilie económicamente a una zona de la provincia de Pontevedra donde los temporales han causado considerables daños. Ruega al señor Casares Quiroga que conceda la subvención necesaria con toda rapidez posible, pues la situación de los pueblos de aquella zona es lamentable y realmente angustiosa.

Protesta del tipo restrictivo del arancel del maíz que perjudica enormemente a la región gallega. Ruega al ministro de Agricultura se interese por esta cuestión.

Termina haciendo varios ruegos al ministro de Obras Públicas relacionados con la crisis de trabajo.

El señor RICO ABELLO dirige un ruego relacionado con la crisis de trabajo en Asturias.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciendo que en su departamento están agotados los créditos para estas atenciones, pero que, no obstante, hará todo lo posible para atender el ruego del señor Rico Abello.

El señor NAVARRO solicita del ministro de Instrucción Pública autorización para que la Escuela Industrial de Cartagena pueda dar enseñanzas correspondientes al título de perito mercantil.

Ruega al ministro de Obras Públicas que informe cuanto antes un expediente de obras en el puerto de Cartagena, en virtud del cual se resolverá la espantosa crisis de trabajo porque atraviesa dicha población.

El señor RODRIGUEZ PINERO expone la crítica situación de la provincia de Cádiz, por la gran crisis de trabajo. Pide al Gobierno remedie la situación de aquellos obreros en paro forzoso, que pudieran provocar posibles desórdenes en aquella provincia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete dar cuenta a sus compañeros de la crisis de trabajo en Cádiz y manifiesta que en cuanto al orden público se mantendrá.

El señor RODRIGUEZ PINERO rectifica.

El señor CANALES se ocupa de los sucesos recientes en Zorita y de la intervención en ellos de la Guardia civil. Relata lo acaecido diciendo que, atendiendo a una señal hecha con una pistola por el capitán, los civiles ametrallaron al pueblo por la espalda, hiriendo a dos niños y a dos ancianos.

Termina pidiendo que venga a la Cámara el expediente por aquellos sucesos.

He de hacer otro ruego al ministro de Agricultura que no sé si pertenece o no al Gobierno; claro es que no sé tampoco con qué representación está en el banco azul.

El señor PEREZ MADRIGAL: Con la radical socialista.

El señor CANALES: ¡Cualquiera lo diría!

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y cómo S. S. que ha sido representante de los explosivos se mete con ellos?

El señor CANALES: Igual que su S. S. defiende al ministro de que es secretario aunque lo hace muy mal. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Esto es una ofensa. Mezclar mi representación parlamentaria con el destino que desempeña particularmente.

VARIAS VOSES: ¿Y lo que ha dicho S. S.?

El señor PEREZ MADRIGAL expone su indignación con frases bastante duras. (Escándalo.)

El señor MAURA protesta a grandes voces.

Cuando se calman las protestas, el PRESIDENTE DE LA CAMARA invita a rectificar al señor Pérez Madrigal y dice:

—El otro día dije que no podía tolerar tales actos y por ello he de decir a S. S. que retire también las frases pronunciadas.

El señor PEREZ MADRIGAL da explicaciones pero entiendo que se le persigue injustamente.

En la sesión de ayer, al renovarse la interpelación sobre la Telefónica, el ex ministro señor Martínez Barrios explicó su actuación en el Ministerio de Comunicaciones

El PRESIDENTE: Cuando esta Presidencia tenga noticias de ello, lo evitará.

El señor PEREZ MADRIGAL combate a quienes suponen que su posición política influye en la Secretaría que desempeña.

El señor CANALES da explicaciones irónicamente, y el PRESIDENTE le advierte que éste no es el camino.

El señor CANALES por fin da explicaciones. Combate al ministro de Agricultura quien limita su función a dar notas a la Prensa en las que explana unas cuantas insidias contra sus impugnadores y se queda tan tranquilo.

El señor GORDON ORDAZ: El ministro de Agricultura no descuida sus funciones.

El señor CANALES: Tal vez se esté ocupando de la organización de ese Ministerio de que S. S. será ministro. (Rumores.)

Dice que tiene conciencia de su representación y que su profesión es perfectamente conocida: viajante de comercio.

El señor PEREZ MADRIGAL: De explosivos.

El señor CANALES: De explosivos y de abonos agrícolas.

Termina rogando que se vea la interpelación anunciada por el ministro de Agricultura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lamenta que el señor Canales se haya expresado en términos molestos para el señor Domingo, mucho más cuando el Gobierno no está obligado a aceptar interpellaciones.

Dice que en algunos momentos es perjudicial traer aquí problemas como éste cuando no se ha podido esclarecer concretamente. Cuando él tuvo noticias de lo ocurrido en Zorita, lo comunicó al ministro de Justicia para que nombrara juez especial.

El señor BARRIOBERO: No aclarará.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso yo no lo puedo decir cuando se ha enviado un juez. Lo que no puedo aceptar es venir aquí todos los días a destrozar la Guardia civil para que cuando el Gobierno tenga que utilizarla no pueda.

Interrumpe el señor Barriobero y

el señor Balbontín y el presidente corta su interrupción.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, al señor Balbontín: Yo comprendo que su señoría está al otro lado del río, pero nosotros tenemos la obligación de defender a la Guardia civil. Esta no ha asesinado a nadie; lo ocurrido en Zorita es que un grupo de civiles se encontró rodeado de gente levantisca y se vió obligada a disparar.

El señor BARRIOBERO pregunta por qué la Guardia Civil no detuvo al general Sanjurjo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que la Guardia Civil estaba realizando un penoso deber cuando los campesinos en actitud levantisca la rodearon y apalearon.

Hace una detallada historia de los sucesos y termina diciendo que el Instituto de la Guardia Civil merece bien de la República.

El señor CANALES rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Son varios los que tienen pedida la palabra antes que S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es para una cuestión previa. Se trata de solicitar de la Cámara que me ampare en mis derechos de diputado.

Expone las ofensas que viene recibiendo por su actuación, dentro y fuera del Parlamento.

El PRESIDENTE: Yo he sido durante muchos años diputado de la oposición y con frecuencia era ofendido y no traía aquí mis querrelas.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que la Presidencia no le ampara en su petición, y que por lo tanto está coaccionada.

Intenta abandonar el salón pero no le dejan sus compañeros de minoría.

Mis cuestiones particulares, añade, las resuelvo fuera de aquí. Se trata de una carta insultante que me ha dirigido el yerno de don Melquiades Avarez, en la que se me califica de mal nacido. Termina pidiendo al presidente de la Cámara que

esta carta pase al fiscal de la República.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Así se hará en lo que se refiere a cuestión parlamentaria.

El señor BAEZA MEDINA manifiesta que el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría.

El señor ROYO VILLANOVA dice que ha recibido muchos insultos en catalán y castellano y que no ha llevado sus querrelas a la Cámara, pero que, no obstante, cuando se trata de reforzar la autoridad parlamentaria, se pone al lado de los radicales socialistas.

Se renueva la interpelación sobre la Telefónica.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que su principal preocupación cuando llegó al Ministerio de Comunicaciones, fué el problema de la Telefónica. Hace historia de la huelga de Teléfonos, calificándola de semirevolucionaria. Hace también historia de los trabajos personales que realizó para tratar de armonizar a patronos y obreros y que la desarmonía cundía entre unos y otros.

Recuerda que hizo un proyecto de ley en el cual se pedía la abolición del contrato con la Telefónica, así como el de la Compañía Aérea Colón, y que el Estado se incautara de la fianza que ésta tenía, y también pedía la rescisión del contrato con la CLASA.

Termina diciendo que contaba con el apoyo del señor Prieto, entonces ministro de Hacienda, y que el Consejo de Ministros se mostraba conforme con estas manifestaciones.

El señor AYATS coincide con la necesidad de que se revise con urgencia el contrato con la Telefónica.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se refiere concretamente a las relaciones entre la Compañía Telefónica y los obreros, y dice que aun cuando en su mayor parte pertenece al Ministerio de Trabajo, se ha dejado traslucir que la Compañía no hace el menor caso de las órdenes del Gobierno, y esto no es cierto.

Recuerda que el ministro obligó a la Compañía a readmitir durante la huelga a los obreros que no habían sido procesados.

El señor GOMARIS: ¿Y los que habían sido absueltos?

DEL MOMENTO

DOS LEYES Y UN ACUERDO QUE HAN QUEDADO A EXTRAMUROS DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Madrid, 22. (De nuestro redactor especial).—Dijo don José Sánchez Guerra, en ocasión memorable, cuando la monarquía se extinguía, que la realidad era más fuerte que la realza. Los hechos le dieron, poco después, la razón y la República sobrevenía de las urnas. Ahora, la soberanía reside exclusivamente en las Cortes. Y para ellas también la realidad es la que manda. Viene este recuerdo a cuento, porque hay dos proyectos de ley de extraordinaria importancia y un acuerdo de gran relieve, que han quedado a extramuros de la actuación del Parlamento. Es el primer proyecto el de incompatibilidades. Fué iniciativa del Gobierno. Se presentó con carácter de cosa que interesaba con urgencia resolver. Se discutió con prisa, antes de que la presentación de los dictámenes presupuestarios pudieran entorpecer la salida del proyecto. Hubo un tropiezo. La Comisión había dado un dictamen que en el artículo quinto se separaba de la idea del presidente del Consejo. Se acordó que el dictamen volviera a la Comisión para una redacción nueva. Y allí está. La propuesta de un diputado provocó, el otro día, la votación favorable al Gobierno, que representa tanto como dejar definitivamente abandonado en el seno de la Comisión asunto de tanta trascendencia.

Es apasionante la cuestión de las incompatibilidades. Unamuno ha dicho que si se aplicasen a estas Cortes, tendrían que optar más de doscientos diputados y que, de ellos, la mitad lo harían por los cargos y emolumentos que determinan la incompatibilidad con la representación parlamentaria y dejarían ésta. Parece que, en el seno de la minoría radical-socialista, se quiere presentar esta semana una moción para que se pida al Gobierno la discusión inmediata del proyecto y la aplicación a este Parlamento de la ley que salga del mismo. ¿Se hará así? Si se llega a poner en práctica este propósito, la nota política adquirirá caracteres de sensacional. Las elecciones catalanas, por otra parte, pueden abrir una brecha amplia en el número de incompatibles.

El otro proyecto estaba más adelantado aún y, sin embargo, ha quedado también relegado a olvido. Tan adelantado estaba, que se han aprobado todos sus artículos y sólo resta la votación definitiva. Habrá comprendido el lector que nos referimos a la ley para sustituir a los concejales elegidos por el artículo 29 famoso. Hubo fracciones de la Cámara—entre ellas, la radical—, que entendieron que el proyecto signif-

caba tanto como autorizar al ministro de la Gobernación para hacer libremente seis mil nombramientos de concejales. La Presidencia de la Cámara quedó en fijar el día de hacer la votación, con ese arbitrio reglamentario. ¿Cabe suponer que no ha podido encontrar un momento de reunir el suficiente número de diputados para que la votación tenga el volumen que exige el reglamento? No. Y, sin embargo, no se sometió a aprobación definitiva. ¿Por qué? Los radicales dicen que la ley fué modificada a través de la discusión y que el automatismo que se ha introducido en el sistema de hacer los nombramientos para los sustitutos de los concejales por el artículo 29, no interesa ya al Gobierno. Es posible. Pero lo que resulta es el mal efecto de otra ley, como la de incompatibilidades, pedida con urgencia por el Gobierno a las Cortes, discutida con empeño y abandonada después entre los papeles de la Cámara sin efectividad ni promulgación.

Y hay, por último, un acuerdo, al que ya aludimos en otra crónica: el de convocar elecciones parciales. Han pasado dos meses desde que la Presidencia de las Cortes dió cuenta oficialmente a la del Consejo de la existencia de esas vacantes. Se anunció que las elecciones parciales se harían en seguida. Y no se han hecho. Está este problema ligado íntimamente a la posible decisión de una incompatibilidad para los diputados de las Constituyentes. Y, como esa decisión, queda aplazada.

Todo esto hace sospechar que el momento de dar por terminada la misión del actual Parlamento, para hacer otro de tipo constitucional y ordinario, está más cerca de lo que se pensaba. Parece como si el Gobierno quisiera dejar fuera del telar, únicamente, aquellas leyes de estricto complemento de la Constitución, para ir en seguida a la transformación de los órganos políticos de la República. En efecto, si las Cortes tienen una vida más breve de lo que hace algún tiempo se creía, ni la ley de incompatibilidades aplicada a ellas mismas, ni la renovación municipal, ni el cumplimiento del precepto del reglamento de la Cámara, sobre la cubrición de vacantes de diputado, interesa ya gran cosa. Es posible que ese abandono de dos leyes y un acuerdo, que dejamos señalado, tenga, pues, más trascendencia política que la que se puede derivar simplemente de un olvido o de una conveniencia circunstancial y episódica.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo no podía obligar ni imponer a la Compañía a obreros procesados por los Tribunales por actos de sabotaje.

Se refiere a la actuación del señor Martínez Barrios, y dice que es notorio el deseo de dicho señor de revisar el contrato, y que dictó un laudo, pero que como faltaban ciertos requisitos, no pudo ponerse en práctica.

Respecto al problema de la Telefónica, que es un asunto de envergadura, y el Gobierno tiene un criterio sencillo con referencia al mismo. El Gobierno no tiene nada que oponer al criterio del señor Martínez Barrios, además, lo suscribía íntegramente. Lo que el Gobierno espera es el dictamen de la Comisión.

Rectifica el señor Martínez Barrios e insiste en sus anteriores manifestaciones. Rechaza que su laudo sobre la huelga de la Telefónica no fuera firme, como dijo el señor Galarza en una ocasión. Y esto que no se evantó acta, pero buen notario es la Prensa y los representantes obreros y patronales. Se suspende esta discusión.

Se da lectura a la interpretación del Reglamento dictaminado por la Comisión correspondiente de acuerdo con el criterio expuesto el otro día por el presidente de la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), protesta de esta interpretación, creyendo que con ella se vulneran los derechos de las minorías.

El señor GUERRA DEL RIO estima que la cuestión, de momento, es baldía, pero que puede tener importancia en futuras discusiones.

El Presidente del CONSEJO considera que hay que ver la cuestión con toda serenidad, sin salirse de los verdaderos cauces. No hay modificación alguna de los reglamentos de la Cámara, sino interpretación de los Reglamentos de la Cámara de acuerdo con el criterio de la Presidencia de la Cámara. Recuerda que el Gobierno trajo los Presupuestos a la Cámara en la debida fecha, en el tiempo que marca la ley, y la Cámara lleva seis sesiones discutiendo la totalidad de los presupuestos de Estado. De seguir por este camino llegará el día 31 de diciembre y no estarán aprobados los Presupuestos a pesar de los buenos deseos de la Presidencia y del Gobierno. A última hora habrá que aprobar los Presupuestos a mogollones, a toda velocidad. (Muy bien.)

El señor GUERRA DEL RIO se muestra conforme con el criterio de la Presidencia.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), protesta e insiste en que se vulneran los derechos de las minorías.

El Presidente del CONSEJO rectifica. Dice que no se trata de ninguna concesión a los derechos de la Presidencia. Hay unos reglamentos que por una buena voluntad del señor Besteiro se han interpretado de una manera amplia y ahora se trata de restringir. El señor Besteiro, al querer hacer esto, está en su pleno derecho. Está en su derecho reglamentario.

El presidente de la CAMARA dice que ya es hora de que hable él. Indica que ya expresó el otro día que no es tolerable que la Presidencia quede abandonada en sus derechos frente a manifestaciones como las del señor Ortega y Gasset.

El señor GUERRA DEL RIO. La minoría radical estuvo con S. S.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. Pero no lo dije. Ocurrió que todos los días se discuten por los señores diputados las decisiones del presidente y si esto continúa ya veremos lo que tengo que decir. (Dicho esto, el señor Besteiro abandona la Presidencia en medio de los rumores generales.)

(El señor Martínez de Velasco ocupa la Presidencia.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO estima que lo único que cabe hacer es votar de acuerdo con la Presidencia de la Cámara, o votar en contra; pero votar.

El señor IRANZO se muestra conforme con la Presidencia.

El señor FANJUL también se muestra de acuerdo con la Presidencia.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo). Yo, no he atacado a la Presidencia sino a los presupuestos del Ministerio de Estado. No es lo mismo y no cabe confundir las cosas. (Fuertes y prolongados rumores.)

El señor ROYO VILLANOVA dice que es preciso votar la confianza al presidente de la Cámara como ha propuesto el presidente del Consejo.

El señor HORN abunda en las mismas manifestaciones.

El señor Alberca MONTROYA se muestra conforme con el señor Ortega y Gasset.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que hay que discutir dos cuestiones: una es la reforma del Reglamento y otra la ratificación de confianza al señor Besteiro. Este úl-

La jornada de trabajo

UN CUESTIONARIO DE LA UNION ECONOMICA

Madrid, 22. — La Unión Económica ha enviado a sus socios y principales industriales de España un cuestionario en relación con la propuesta de reducción de la jornada de trabajo a 40 horas semanales, cuestión que ha de estudiarse por aquella entidad, cooperando así a los trabajos de la Delegación española que ha de tratarlo en Ginebra. El cuestionario es el siguiente:

Primero. El paro habitual ¿es consecuencia del progreso técnico y de la racionalización?

Segundo. La crisis actual ¿es de superproducción o de baja en el consumo?

Tercero. ¿La disminución del trabajo sin disminuir proporcionalmente el salario en qué medida influirá en el precio de coste y podrá contribuir al encarecimiento de la vida?

Cuarto. ¿Qué proporción aproximada representa el jornal en el precio total de los productos de esa industria?

Quinto. ¿Qué incremento de productividad tiene esta industria en relación al año 1913?

Sexto. ¿Hay posibilidad de aumentar la cantidad de mano de obra sin aportación de capitales? ¿Cómo proporcionarse éstos?

Séptimo. ¿Podrá servir la reducción de jornada para remediar el paro y la depreciación económica?

Octavo. En caso negativo, ¿qué remedio ve esta entidad a la crisis económica y al paro que sean de posible aplicación y mayor eficacia que la reducción de jornada?

Noveno. ¿Qué métodos habrían de emplearse para reducir la jornada si se llegase a establecer la reducción obligatoria?

timio le parece urgente y necesario a todas luces.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO vuelve a insistir en sus manifestaciones y dice que hay que votar inmediatamente. Hay que votar la interpretación que del Reglamento ha hecho el presidente de la Cámara. Este es el fondo de la cuestión.

El señor OSSORIO Y GALLARDO opina lo mismo que el señor Guerra del Río. Hay que des'osar ambas cosas: retirar el dictamen y votar la ratificación al presidente de la Cámara.

El señor AZANA rectifica de nuevo y vuelve a insistir en su criterio. No caben suspicacias en el problema que está bien claro, y sólo se trata de dar mayores facilidades a la Presidencia para encauzar la discusión de la Cámara. El presidente de la Cámara estima que hay que dar esta interpretación al Reglamento, y yo por mi parte, afirmo que no hay nada de inflexible en todo esto. (Muy bien.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO elogia al presidente de la Cámara e insiste en sus puntos de vista. Se pasa a votación.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si va a procederse a votación ordinaria o nominal.

Se acuerda que sea nominal y hay algunas discrepancias en la minoría radical.

El señor OSSORIO Y GALLARDO vota en contra y se aprueba la propuesta de interpretación del Reglamento por 144 votos contra 7.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley, y acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

BANDERA RETIRADA

Vitoria 22.—Por orden del gobernador ha sido retirada de la Catedral la bandera ofrendada por los tercios alaveses a su regreso de la guerra de Africa. La orden se basa en que la bandera lleva los colores monárquicos.

PETICION DE INDULTO

Madrid, 22. — El señor Salazar Alonso ha presentado un escrito al ministro de Estado firmado por la esposa e hijos de Vicente García García, de Gasteira, Badajoz, pidiendo que el señor Zulueta haga gestiones cerca de las autoridades norteamericanas para que sea indultado de la pena de muerte que le ha sido impuesta por asesinato.

Dicha petición la firman también numerosas entidades de la provincia de Badajoz.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

AYER COMENZO EN EL PALACIO DEL SENADO LA VISTA DE LA CAUSA INSTRUIDA CONTRA LOS GENERALES DE LA DICTADURA Y MINISTROS DE LOS GABINETES CIVILES DE PRIMO DE RIVERA

El Fiscal pide la pena de 15 a 20 años de confinamiento para todos los encartados

Madrid, 22. — Como estaba anunciado esta mañana empezó en el Palacio del Senado, la vista de la causa instruida por la Comisión de Responsabilidades contra los generales de la Dictadura y ministros de los gabinetes civiles del general Primo de Rivera.

A las nueve y cuarto de la mañana llegaron al Palacio del Senado los procesados por el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, que se hallaban en prisiones militares.

Los procesados hicieron el trayecto desde prisiones militares hasta el Palacio del Senado en un coche de los que la Dirección General de Seguridad tiene destinados para los guardias de asalto. Detrás del coche que conducía a los procesados marchaba un automóvil de seis plazas, ocupado por una ronde de policía.

La llegada de los procesados al Palacio del Senado fué presenciada por bastante público, que se limitó a curiosarse, sin exteriorizar sentimiento alguno.

Llegaron en el Palacio del Senado, en el coche de la Dirección General de Seguridad, los generales Cavalcanti, Federico Berenguer, Magaz, Gómez Jordana, Muslera, Hermosa, García de los Reyes, Navarro y Alonso de la Estelada, Vallespina, Ardanaz, Mayandía, y Muñoz Cobos. Este último iba acompañado de su procurador señor Brulla.

Poco después llegaron los señores Castedo y Galo Ponte. Al señor Castedo le acompañaba su esposa y al señor Galo Ponte su abogado, señor Prieto. Después de estos dos señores llegó al Palacio del Senado el señor Cornejo, con su procurador señor Corrujo.

Todos los procesados pasaron al despacho de la Presidencia del Senado y allí permanecieron hasta el momento en que fueron llamados al Salón de Sesiones. Estuvieron conversando con sus abogados defensores durante todo el rato que permanecieron esperando la llamada.

En el Salón de sesiones del Senado se habían introducido modificaciones para la vista de este proceso. En el estrado presidencial ha desaparecido la antigua mesa y se ha colocado una que ocupa el estrado en toda su longitud y que es la que ha de ocupar el Tribunal juzgador. Detrás aparecen algunas sillas, que han sido colocadas para los miembros suplentes del Tribunal.

Frente al estrado presidencial se han colocado mesas para los abogados, detrás los bancos donde se sentarán los procesados.

Hay una tribuna para los diputados que quieren asistir al acto, otro para invitados y después los bancos para el público. Antes de empezar la vista de la causa no había mucho público y el primer diputado que ocupó un asiento como espectador fué el señor Fernández Quer, que a los pocos momentos, al ver que continuaba solo, abandonó el escaño y pasó a los pasillos.

A las 10'25 hace su entrada el Tribunal y las tribunas públicas aparecen ya llenas. Son pocos los diputados que asisten a la vista.

Ocupa la presidencia el señor Franchy Roca y componen el Tribunal los socialistas don Francisco Azorín, don Narciso Vázquez Torres, don Miguel Bargalló, don Mariano Mora Mateo y el señor Ruiz del Toro; los radicales don Antonio Lara, don Diego Hidalgo, don J. Puig d'Aspre y don Salvador Martínez Moya; los radicales socialistas don Pedro Vargas y don Benito Artigas Arpón; don José Salmerón no asiste por encontrarse enfermo; los catalanes don Domingo Palet Barba y don Juan Loperena; de Acción Republicana, don Esteban Mirasol; el conservador don Julián Ayesta, el agrario don Cándido Casanueva, el miembro de la Orga señor Poza Juncal, el señor Rico Abelló, por Agrupación al Servicio de la República, y por los vasco-navarros, don José Horn. Actúa de fiscal don Emilio González López.

Ocupan escaños detrás del Tribunal los diputados señores Albert, Montoya, Domínguez Arévalo, Tenreiro y Cid.

Con el fiscal señor González López se sientan los señores Peñalba y Suárez, que tienen presentados votos particulares.

Frente al banco azul, que ocupa el Tribunal, se sitúan los defensores señores Pita Romero, Maturano, Gil Robles, Martínez de Velasco, Primo de Rivera, Rospió y

Arranz. Minutos después, en medio de la curiosidad del público, entran los procesados, que se sientan en el banco que tienen situado detrás de los que ocupan los defensores. Inmediatamente detrás se sientan los procuradores señores Brulla y Corrujo. Todos los procesados aparentan la más absoluta calma.

VISTA PUBLICA

A las diez y media de la mañana el Presidente del Tribunal, señor Franchi Roca se levanta y manifiesta que da comienzo la vista de la causa instruida por la Comisión de Responsabilidades por los hechos derivados del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923. El conocimiento de esta causa — agrega — ha correspondido a este tribunal de acuerdo con las Cortes Constituyentes.

El Tribunal declara que no asiste el procesado general Rodríguez Pedré por encontrarse enfermo lo cual ha acreditado con certificado facultativo.

En el lugar que antes ocupaba la mesa de taquígrafos se ha colocado obra que ocupan dos oficiales del Congreso, los cuales turnándose dan lectura al acta de acusación, en funciones de relatores. Termina la lectura del acta a las 11 y 25 de la mañana.

DECLARA EL SEÑOR GARCIA PRIETO

Entra en el Salón el ex presidente del Consejo de Ministros, que ocupaba dicho cargo en septiembre de 1923, don Manuel García Prieto.

El señor García Prieto presta juramento y acto seguido se somete a las preguntas de los abogados defensores.

El señor Martínez de Velasco: ¿Recuerda el testigo haber dado orden de detención contra los generales Primo de Rivera y Cavalcanti en septiembre de 1923?

El señor García Prieto: En el Consejo de ministros que se celebró en mi casa y después en el que se celebró en el Ministerio de la Gobernación se acordó definitivamente dar ese orden de detención contra los generales Primo de Rivera y Cavalcanti. También se ordenó que se buscara al capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos que no fué hallado hasta la una de la madrugada. Como no se le dirige ninguna pregunta más el testigo se retira.

DECLARA EL SEÑOR JIMENO

Se llama el señor Jimeno. El ex conde de Jimeno entra en el Salón, apoyado en el brazo de un ujier, por su delicado estado de salud, que apenas le permite sostenerse en pie.

El señor Jimeno jura decir la verdad y se somete a preguntas de los defensores.

El señor Gil Robles pregunta al testigo si se encontraba en Ginebra el 12 de septiembre de 1923.

Testigo: Sí. El señor Gil Robles: ¿Estaba también con usted el contralmirante señor Magaz?

Testigo: Sí; estaba a mis órdenes como delegado del Gobierno en la Conferencia que se celebraba en Ginebra.

El señor Gil Robles: ¿Cómo recibió allí la noticia del golpe de Estado?

Testigo: Estábamos celebrando sesión, cuando se recibió un telegrama de una agencia dando cuenta de lo ocurrido en España. La noticia de la agencia indicaba que se había sublevado el gobernador de Barcelona. Yo dije que el gobernador no podía ser y que el sublevado sería el general Primo de Rivera, porque en España, a mi juicio, era el único capaz de hacerlo.

Indica el testigo que el contralmirante Magaz, al tener noticia de los hechos, exclamó: ¡Es una locura! Después recibió una orden telegráfica en la que se le indicaba que formaba parte del Gobierno y que regresara a España. Según me manifestó venía para ver de restablecer cuanto antes la normalidad política.

EL SR. BERMUDEZ DE CASTRO

Terminada la declaración del señor Gimeno comparece el ex subsecretario de Guerra general Bermúdez de Castro.

Se le pregunta por el señor Pita Romero si el Directorio celebró algún Consejo antes del mes de sep-

tiembre y el testigo contesta negativamente.

A una pregunta del abogado señor Primo de Rivera niega haber dicho que el movimiento del 13 de septiembre de 1923 hubiese carecido de idealismo.

A petición del señor Primo de Rivera se da lectura a la declaración del testigo, que figura en el sumario. Con su declaración el general Bermúdez de Castro dice que el movimiento de septiembre de 1923 no tenía otro carácter que el de fusiles caídos.

A preguntas del señor Martínez de Velasco niega que el general Ardanaz tuviese noticias del movimiento.

El fiscal: ¿Sabe el señor testigo si se dieron órdenes de detención contra los generales del Directorio?

Testigo: Lo ignoro; pero es posible que se hubieran dado aunque quizás no hubieran podido cumplirse.

Fiscal: ¿Sabe el testigo si hubo acuerdo entre los generales del Directorio y el general Primo de Rivera para dar el golpe de Estado?

Testigo: No lo creo. Más bien me parece que muchos de los generales fueron llamados una vez consumado el hecho.

Agrega que no puede de todas formas asegurar que no hubiese algunos de los generales comprometidos con anterioridad.

El señor Royo Villanova, que poco después que empezó la vista ocupó su puesto entre los abogados defensores dice que en vista de lo ocurrido en la misma retira sus conclusiones y pide la absolución de todos los procesados.

El fiscal y los señores Peñalba y Suárez, mantienen sus conclusiones y a petición de la Presidencia se suspende la sesión a las doce para dar descanso durante unos minutos.

A las doce y media se reanuda la sesión ocupando el señor García Prieto una de las tribunas de invitados.

HABLA EL FISCAL

El presidente señor Franchi Roca, concede la palabra al señor González López, que actúa de fiscal.

El señor González López comienza su informe diciendo que en nombre del pueblo soberano español ha de pedir todas las responsabilidades derivadas por el golpe de Estado de 1923. El hecho que motivó el movimiento de Primo de Rivera se fraguó en las altas esferas estando en relación con los sediciosos la más alta magistratura del país, sin cuya ayuda y complicidad no hubiese triunfado el movimiento.

Alude a las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública del Gabinete García Prieto, señor Salvatella, quien ha dicho que al acompañar al ex rey a Salamanca empezó a darse cuenta de la maniobra dictatorial que se preparaba personalmente por el monarca.

El Gobierno de aquel entonces no tenía arraigo popular, no contaba con el apoyo del pueblo, porque era un Gobierno hijo del caciquismo, y por eso no pudo oponerse a los grandes desmanes, como el pistolero, y tampoco pudo oponerse al intento de Primo de Rivera.

En 1923, se encontraba España en unos momentos de extrema pasión y con un Gobierno al frente de los destinos del país que no supo seguir los dictados del mismo. Todo el Ejército tenía que responder ante el pueblo de los desastres de Marruecos y en el expediente Picasso aparecían todos los responsables, y a evitar esas responsabilidades vino el golpe de Estado. El ex rey se alzó con el Ejército, donde tenía buenos amigos y pajes servidores de la realza, a quienes al mismo tiempo les convenía prestar ese servicio para echar tierra sobre los sucesos y responsabilidades de Marruecos. El pueblo quería exigir las responsabilidades del desastre y antes de abrirse la Cámara se fraguó todo el golpe de Estado para evitarlo.

El principal responsable general Primo de Rivera, ha muerto; la historia lo juzgará por sus hechos, pero aquí están los otros responsables, los colaboradores de su obra.

Fustiga al Gobierno García Prieto, que no supo mantener la soberanía del Poder civil y no hizo nada para oponerse al movimiento. No se le opuso fuerza alguna y el general Primo de Rivera pudo llegar tranquilamente a Madrid.

El separatista catalán «EL LIBERAL» DICE QUE HA DESAPARECIDO

Madrid, 22. — «El Liberal» dice: «El tipo del separatista catalán ha desaparecido con la República. Había dos clases de catalanes a quienes se llamaba separatistas: los que odiaban a muerte al régimen y se sentían oprimidos por la España borbónica y contralista — y no es que se sintieran oprimidos solamente, es que lo estaban —, y los que no veían más allá de su instinto exclusivista y aldeano.

Los primeros colaboraron con el resto de los españoles en la proclamación de una República; tallaron juntos una revolución, y son tan republicanos y tan españoles como el primero. Los otros, reaccionarios, irrisos, anegados en su insuficiencia y en su antipatía fundamental, han continuado siendo los mismos. Enemigos de España y enemigos también de la libertad, puesto que no la quieren más que para ellos.

Pero las últimas elecciones han desplazado totalmente de Cataluña al microbio separatista. La masa electoral ni siquiera se ha fijado a sus candidaturas. ¿No ha tenido carácter federal el Estatuto? ¡Pues qué pintaba ya el separatismo en Cataluña! Por eso son los mismos catalanistas los que han ido librándose de él, poco a poco.

Y si alguno queda, la criba del Parlamento autónomo le dejará en ridículo. Recordemos estas palabras cordiales y terminantes: «España, sin Cataluña, no habría llegado a República. Cataluña, sin España, no sería nada».

El tipo del separatista catalán es ya un mito. No son capaces de escucharlo, y esto en su imaginación, más que los cuatro despistados o insidiosos separatistas de acá.

mente a Madrid y ocupar la Presidencia del Consejo. El dictador quiso huir de toda responsabilidad personal y por eso complicó a todo el Ejército en su movimiento. De ahí los dos directorios militares. Después formó el Gabinete civil intentando una dictadura al estilo de la de Mussolini a Italia, con objeto de formar a su alrededor un estado de opinión. Este estado de opinión no se produjo y el dictador tuvo como única ley el capricho suyo, siendo los ministros meros instrumentos. El dictador, por medio de sus notas, apeló al pueblo, pero éste no le hace caso. El ex rey pisotea la Constitución con la convocatoria de la Asamblea Nacional, Constitución que juró guardar por los Evangelios.

Hay tres momentos de responsabilidad. Los dos primeros los del directorio militar y el momento más grave de todo el de la formación del Gabinete civil que produjo la desmoralización política y los abusos administrativos de toda índole.

Califica de gran rebelde al ex rey y niega que sea irresponsable como ha querido afirmar algún tratadista. Se ha basado para buscar esta irresponsabilidad en un Código fundamental de España pero al que el ex rey no podía ni puede apelar por haberlo pisoteado. El ex rey puede ser irresponsable de los pequeños ladroncillos pero no de su delito de alta traición.

Indica que todos los miembros de los dos directorios militares y del Gabinete civil son responsables de los delitos que se le imputan y pide para los encartados la pena de 15 a 20 años de confinamiento e inhabilitación perpetua de acuerdo con los considerandos de la Comisión y hechos públicos.

Lamenta de que no pueda exigirse responsabilidad a quien califica de gran felón.

Termina diciendo que el castigo es pequeño, pero que la pena es grande y por eso la pide sin vacilaciones.

ROYO VILLANOVA Y PESALBA

El señor Royo Villanova dice que como la presidencia le ha impedido hacer uso de la palabra por haber modificado sus conclusiones, espera tener ocasión parlamentaria y demostrar por qué ha hecho tales modificaciones.

El señor Peñalba dice que por haber estado fuera de Madrid no ha podido estudiar el informe y ruega a la presidencia le dé tiempo para ello, poniéndose a disposición de la misma.

En vista de estas manifestaciones el presidente propone, y así se acuerda, que se levante la sesión hasta mañana, a las diez de la mañana. Es la una de la tarde.

# INFORMACION EXTRANJERA

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

## EN TORNO DEL DESARME

### Todos se esfuerzan en poner término a la abstención de Alemania, e incluso Francia se muestra dispuesta a la igualdad de derechos, bien que subordinándola a un sistema de seguridad

#### Pero Alemania muestra oposición al pensamiento francés

Ginebra, 22.—Las entrevistas celebradas hoy por el señor Paul Boncour, con sir Jhon Simon, primero, y después con el señor Norman Davis, y las efectuadas por Von Neurath con el señor Norman Davis, primero, y sir John Simon, después, constituyen, según parece, esfuerzos encaminados a poner término a la abstención de Alemania en los trabajos de la Conferencia.

A pesar de las concesiones de Francia, dispuesta a acordar la igualdad de derechos, subordinada a la aplicación de un sistema de seguridad y desarme solidario en todas sus partes, Alemania no parece satisfech y se opone a las concepciones francesas.

Según se afirma en algunos círculos, Von Neurath ha recibido del Presidente del Reich todos los Poderes para negociar una fórmula de acuerdo que pueda permitir a la Delegación alemana volver a ocupar su puesto en la Conferencia del Desarme.

En esta solución ha intervenido mucho el Embajador de los Estados Unidos en Berlín, que ha convencido al Gobierno del Reich de sus responsabilidades.

Según se afirma, Von Neurath te-

nia pensado marchar de Ginebra el próximo sábado, pero en el caso de que las conversaciones particulares que se celebran actualmente dieran un resultado favorable, el ministro alemán aceptaría gustoso concurrir a una Conferencia de cinco Potencias o sean: Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Estados Unidos, que bien en Ginebra, o en otra parte, tratara de resolver la vuelta de la Delegación alemana a la Conferencia de Ginebra.—Fabra.

### ROOSEVELT ES MENOS TRANSIGENTE, AL PARECER, QUE HOOVER

Washington, 22.—En los círculos afectos a Roosevelt se declara que éste en la cuestión del desarme tiene ideas más americanas y menos internacionales que Hoover. En efecto Roosevelt estima que el desarme es una cuestión esencialmente europea y por tanto es secundaria para los Estados Unidos.

El señor Gardner, futuro vicepresidente de la República, se ha mostrado contrario a toda idea de anulación o disminución de las deudas intergubernamentales con respecto a los Estados Unidos.—Fabra.

## El viaje de Trotzky

### Ha estado en París y se ha embarcado en Dunkerque con rumbo a Copenhague

París, 22.—León Trotzky llegó a esta capital procedente de Lyon a las 6'35 de la mañana. Salió de la estación por una puerta accesoria subiendo inmediatamente a un coche que le esperaba y con las cortinillas tiradas para evitar cualquier manifestación. Seguirá el viaje esta misma mañana aunque se ignora si marchará a Copenhague por la vía terrestre o se embarcará en Dunkerque.—Fabra.

París, 22.—El señor Trotzky, acompañado de su esposa y sus tres secretarios, ha salido a las 8'15 con dirección a Dunkerque donde se embarcará con dirección a Copenhague.

El famoso político ha repetido que su viaje a la capital danesa no tiene ninguna finalidad política y que se trata solo de aprovechar la invitación recibida de los estudiantes de allí, para dar una conferencia sobre la revolución de octubre. Su punto de vista sigue siendo exactamente el mismo que en el momento de la insurrección de octubre de 1917.

Termina diciendo que después de su corto viaje regresará a la isla de Príncipe donde tiene su residencia y donde ha terminado su libro sobre la historia de la revolución rusa.—Fabra.

Dunkerque, 22.—Al mediodía han llegado el señor Trotzky y su séquito.

Inmediatamente después de su llegada, el señor Trotzky se trasladó a bordo del «Bernstorff», encerrándose en su cabina.

Antes había entregado a los periodistas unas breves declaraciones, haciendo resaltar el tacto con que habían cumplido su deber las autoridades francesas.—Fabra.

## SUSPENSIÓN TEMPORAL DE PERIODICOS SOCIALISTAS EN ALEMANIA

Düsseldorf, 22.—Todos los periódicos socialistas de Düsseldorf, Hesse, Duisburgo, Crefeld y Neuss, así como los del Valle de Wupper, han sido suspendidos hasta el día 27 de actual por haber publicado artículos injuriosos respecto al Alto Comisario adjunto del Reich, en Prusia.—Fabra.

## PROPOSITOS DE VIOLENCIAS COMUNISTAS

Berlín, 22.—En Stralsund y en Ludwigshafen la Policía afirma haber descubierto importantes documentos comunistas que probarían las violencias que preparaban para un porvenir próximo el Partido Comunista. Han sido detenidos dieciséis agitadores, que se consideran muy peligrosos.—Fabra.

## EL TRIBUNAL DE LA HAYA Y EL PLEITO DE LA GROENLANDIA ORIENTAL

La Haya, 22.—El Tribunal Permanente de Justicia Internacional, ha empezado a examinar las diferencias surgidas entre Dinamarca y Noruega acerca del estatuto jurídico de la Groenlandia oriental, donde como es sabido hace tiempo fué prohibido el acceso a varios pescadores noruegos.—Fabra.

## LA CRISIS ALEMANA

### Este mediodía entregará Hitler la respuesta a Hindenburg, negándose — y fundando la negativa — a aceptar las condiciones que se le imponen para constituir un Gabinete parlamentario

#### Se ofrecerá a constituir un Gobierno presidencial y autoritario

Berlín, 22.—Ha sido entregada a Hitler la respuesta de Hindenburg a su petición de explicaciones sobre una fórmula que permita el acceso de los nazis al Poder.

La respuesta es muy detallada y deja la puerta abierta a nuevas negociaciones. Sin embargo, en los círculos hitlerianos espérase que Hitler renunciará a formar un Gabinete parlamentario según el cuadro trazado por el presidente Hindenburg.

En el cuartel general de los nazis circulaba ya una lista del Gabinete Hitler, que es el siguiente:

Cancillería, Hitler; Interior, Strasser; Justicia, Fritz; Reichswehr, Scheicher; Negocios Extranjeros, von Neurath; Hacienda, Schatch.—Fabra.

Berlín, 22.—Parece que la respues-

ta que el jefe racista entregará mañana, al mediodía, al presidente Hindenburg, ha sido objeto de discusiones muy vivas en el seno del partido nacional socialista.—Fabra.

Berlín, 22.—La respuesta que el señor Hitler entregará mañana, al mediodía, al presidente Hindenburg, constituirá una negativa a aceptar las condiciones que ha presentado el presidente para la constitución de un Gabinete parlamentario.

El señor Hitler dará, punto por punto, las razones de esa negativa.

Parece que ofrecerá en la misma carta constituir un Gabinete presidencial y autoritario, que dispusiera de la posibilidad de dictar decretos leyes y disolver el Reichstag en caso necesario.

Se cree que el mariscal Hindenburg no aceptará el ofrecimiento.—Fabra.

## Los esposos adversarios INTENTAN BATIR JUNTOS EL RECORD QUE GANO AMY JOHNSON A SU ESPOSO MOLLISSON Y ASI SE RECONCILIARON DE SUS DISPUTAS AEREAS

Londres, 22.—Se asegura que el aviador Mollisson ha telegrafiado a su esposa la aviadora Johnson que le espere en El Cabo, donde él irá a reunirse y que juntos reemprenderán el viaje por la vía aérea, intentando batir el record nuevamente de dicha distancia.—Fabra.

Londres, 22.—La aviadora miss Amy Johnson ha decidido intentar batir el record Londres-El Cabo a mediados de diciembre.—Fabra.

## LA CUESTION RELIGIOSA EN MEXICO

Méjico, 22.—Comunican de Guadalupe que han sido detenidos numerosos católicos, acusados de infringir las leyes sobre materia religiosa. Estas detenciones han provocado gran indignación entre los partidarios de la iglesia católica, habiéndose producido innumerables incidentes. La fuerza pública ha intervenido, resultando numerosos heridos.—Agencia Americana.

## LA MISION POLAR FRANCESA EN GROENLANDIA

París, 22.—La Misión polar francesa que se encuentra en Groenlandia ha enviado noticias suyas, según las cuales los trabajos siguen efectuándose en perfectas condiciones.—Fabra.

## EL CONGRESO VOLTA

París, 22.—M. Herriot ha recibido a M. Berenger, miembro de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado que regresa de Roma en donde ha tomado parte en el Congreso Volta.—Fabra.

## EL PROCESO CONTRA LOS TENEADORES DE CUPONES EXTRANJEROS

Toulouse, 22.—El juez ha terminado la instrucción iniciada en julio de 1931 contra ciertos tenedores de cupones extranjeros acusados de cobrar sus cupones en bancos extranjeros y defraudando al fisco de los impuestos que tenían que pagar. Se acusa a dos damas de transportar estos cupones al territorio español, aunque ellas lo niegan.—Fabra.

## MAC DONALD SE HALLA MUY FATIGADO

Londres, 22.—Se confirma que el estado de salud de Mr. MacDonald deja mucho que desear.

En los Centros oficiales se hace constar que el estado del primer ministro no inspira inquietud, pero confirman que el señor MacDonald se halla muy fatigado y que necesita algunas semanas de reposo. Los médicos le aconsejan que prolongue su estancia en el campo o que emprenda un crucero por el Mediterráneo. No ha sido tomada todavía ninguna decisión.—Fabra.

## TRES NOTAS DE CHINA A LA ASAMBLEA DE LA S. DE N.

Ginebra, 22.—El delegado chino ha entregado a los miembros de la Asamblea extraordinaria tres notas anunciando:

Primero.—El bombardeo por aviones y artillería de la región fronteriza a Manchuria con muertos, heridos y pueblos destruidos.

Segundo.—Reclutamiento de tropas por el Estado Mandchú.

Tercero.—Señala maniobras de agentes a las órdenes de los japoneses que obligan a las organizaciones chinas de Manchuria a firmar el «afidavit» a favor del Estado Mandchú.—Fabra.

## DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE HOWARD

Cambridge (Massachusetts), 22.—El señor Lowell, ha dimitido su cargo de Presidente de la Universidad de Howard.—Fabra.

## LAS RELACIONES COMERCIALES ANGLO-URUGUAYAS

Montevideo, 22.—En los círculos diplomáticos se asegura que muy en breve se iniciarán entre los gobiernos de Londres y Montevideo, negociaciones para establecer unas nuevas condiciones de intercambio comercial, más beneficiosas que las que rigen actualmente entre ambos países.—Agencia Americana.

## HOOVER SE OPONE A QUE SE MODIFIQUE DE MOMENTO LA LEY SECA

Nueva York, 22.—Se asegura que el presidente Hoover se opone a que sea modificado por el momento el régimen de la ley seca y ha recomendado a todos los parlamentarios que voten contra cualquier proposición de los demócratas en favor de la venta libre de cerveza de poca graduación.—Fabra.

## BOSQUE EN HONOR DE BRIAND

París, 22.—El Fonds National Juif de Francia ha decidido plantar un bosque en Palestina en honor de Aristides Briand.—Fabra.

## EL PRIMER PARLAMENTO CATALAN

Buenos Aires, 22.—Los periódicos comentan con gran extensión de las elecciones celebradas en Cataluña para la constitución del primer Parlamento catalán haciendo resaltar el civismo del pueblo que hizo que hizo de la lucha a pesar del apasionamiento de las masas transcurriera en medio del mayor orden y sin que el menor incidente perturbase la grandiosidad de la jornada.

«La Nación» dice que Cataluña ha demostrado plenamente su voluntad de regir por sí misma sus propios destinos sin intervención de los políticos españoles vinculados a las organizaciones de los partidos nacionales.—Agencia Americana.

Santiago de Chile, 22.—El «Centro Catalá» ha enviado un telegrama de felicitación al presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá por el triunfo de la candidatura del partido que él preside para las Cortes Constituyentes Catalanas.—Agencia Americana.

## DOS ESPAÑOLES ILUSTRES

Roma, 22.—Los señores Honorato Castro y Sánchez Albornoz, representantes de España en la Conferencia Internacional preparatoria del Mapa del Imperio Romano, han asistido a la sesión inaugural que se ha celebrado con gran solemnidad.—Fabra.

## EL FAMOSO VENCIMIENTO DEL 15 DE DICIEMBRE

### Relación de las cantidades que deben a Norteamérica las naciones europeas, por concepto de deuda principal e intereses

#### HOOVER ES PARTIDARIO DEL APLAZAMIENTO

Nueva York, 22.—El «New Herald Tribune» publica la siguiente lista de las cantidades debidas a los Estados Unidos, y que vencen en 15 de diciembre próximo:

- Bélgica, intereses, 2.125.000 dólares.
- Estonia, por principal, 111.000 y por intereses, 245.370.
- Checoslovaquia, por principal, 1.500.000.
- Finlandia, por principal, 58.000, y por intereses, 128.235.
- Francia, por intereses, 19.261.432.
- Hungría, por principal, 12.285, y por intereses, 28.444.
- Inglaterra, por principal, 30.000.000 y por intereses, 65.550.000.
- Italia, por intereses, 1.245.437.

Letonia, por principal, 46.200 y por intereses, 102.652.

Lituania, por intereses, 92.386.

Polonia, por principal, 1.357.000 y por intereses, 307.090.—Fabra.

Nueva York, 22.—El corresponsal del «New York Times» en Washington declara saber de buena fuente que Hoover es favorable al aplazamiento del vencimiento del día 15 de diciembre, mientras se decide si sería conveniente emprender una revisión general de las deudas de guerra.

Según el mismo diario, Ogden Mills subsecretario del Tesoro, a la salida de una larga conferencia celebrada con Hoover, declaró que la Comisión de amortización de las deu-

das sería ahora muy útil si existiera.

Por su parte, el «Herald Tribune» dice que no ha sido abandonada aún toda esperanza de acuerdo entre Hoover y Roosevelt, pero que no se cree que surja un acuerdo bastante fuerte para hacer cambiar al Congreso.—Fabra.

Washington, 22.—Polonia ha decidido adherirse a las otras Potencias para solicitar de los Estados Unidos que concedan una ampliación de la moratoria.

El embajador polaco ha informado al secretario de Estado, señor Stimson, de la decisión de su Gobierno, anunciando el inmediato envío de una nota sobre ese particular.—Fabra.

## EL 9 DE DICIEMBRE SE ORGANIZARA UNA MARCHA SOBRE PARIS DE OBREROS PARADOS

París, 22.—La Unión de Comités de obreros parados ha decidido organizar para el día 9 de Diciembre próximo una marcha sobre París de todos los sin trabajo de la región parisina, los cuales, una vez reunidos con los de la capital, se dirigirán en manifestación a la Cámara de los Diputados, con objeto de entregar a los diversos grupos parlamentarios un documento en el que formulan sus reivindicaciones.—Fabra.

## UNA SOLICITUD A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio, 22.—En un mitin celebrado bajo los auspicios de la Federación nacional de los partidos políticos y de organizaciones del Japón y al que han asistido unas 10.000 personas, ha sido votada una resolución solicitando de la Sociedad de Naciones, en interés de la paz, que sea reconocido el Manchukuo como nuevo Estado independiente de la Mandchuria.

En la resolución, que ha sido telegrafada a Ginebra, se expresa, además, la firme decisión del Japón de «oponerse» a todo acto que sea contrario a la política nacional del país.—Fabra.

## PREPARANDO LA CONFERENCIA ECONOMICA

Ginebra, 22.—El Comité encargado de realizar los trabajos preparatorios de la Conferencia mundial económica y monetaria, ha decidido convocar para el mes de enero próximo a los peritos de la Comisión preparatoria.—Fabra.

## FALLECIMIENTO DEL BAJA DE FEZ

Fez, 22.—Está mañana ha fallecido, a los 82 años de edad, y tras corta enfermedad, el Bajá de Fez, Sidi Mohamed Boutha Ben Bagdadi.

Era gran amigo de Francia y ostentaba el grado de Gran Oficial de la Legión de Honor.—Fabra.

## HA FALLECIDO EL PINTOR NAGY DE GUGIE

Budapest, 22.—Ha fallecido el pintor Nagy de Gugie.—Fabra.

## MAC DONALD ENFERMO

Londres, 22.—El «Daily Herald» dice que el señor Mac Donald se encuentra algo enfermo y extremadamente fatigado.

Añade que el primer ministro tendrá que someterse a un reposo prolongado, si quiere evitar una grave enfermedad.—Fabra.

## NUEVO DECANO DE LOS ABOGADOS DE PARIS

París, 22.—El señor Emilio de Saint Auban, ha sido elegido Decano del Colegio de Abogados de París, en substitución del señor Lecuzon Le Doc recientemente fallecido.—Fabra.

1932  
atalán  
AL»  
HA  
CIDO  
dice:  
atalán ha  
blica. Ha  
a quienes  
que odia  
y se sen  
ña borb  
es que se  
nente, es  
no vean  
lustrista y  
con el  
la procla  
laron ian  
tan repu  
mo el pri  
rios, lari  
ficiencia y  
atal, non  
mos. Ene  
s también  
no la que  
ones ban  
atalán al  
nasa de  
do a sus  
o carácter  
qué pinta  
Cataluña  
atalanista  
de él, po  
a del Par  
rá en ri  
palabra  
«España,  
egado a  
España, no  
atalán es  
de resu  
ación, más  
o insidit

# ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID PROVINCIAS — EXTRANJERO — BARCELONA

## EN MADRID

### La Sociedad Geográfica Nacional

Madrid, 22.—La Sociedad Geográfica Nacional celebró Junta Directiva, bajo la presidencia del doctor Marañón. Se dio posesión a los nuevos vicepresidentes señores Nobo y Hoyos y a los vocales señores Santaó, Gil, Montaner, Guillén, Cardona y Traumann.

Se establecieron los puntos esenciales de la labor que la Sociedad se propone desarrollar en el presente curso en que las sesiones científicas y conferencias públicas, unos y otras, ocuparán todos los lunes del año.

Entre los puntos concretos que serán objeto de discusión y estudio, merecen citarse la obra de completar el diccionario geográfico de Madrid, el estudio de reforma de la enseñanza de la Geografía en los establecimientos oficiales, los aspectos geográficos del proyectado túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, uno de cuyos proyectos es original del socio de la Geográfica don Pedro Gadenois, que en breve partirá, por orden del Estado Mayor Central para Marruecos, donde durante seis meses continuará sus estudios sobre este interesante tema.

El Sr. de Buen expuso los planes que el Instituto Español de Oceanografía realizará en breve, estudiando diversos problemas, entre ellos el de la pesca en las islas Canarias y colonia de Río de Oro, sugiriendo la posibilidad de que en ellas intervenga desde el punto de vista más ampliamente geográfico, la Sociedad de este nombre.

Se acordó asimismo preparar un índice bibliográfico de todas las publicaciones referentes a nuestros países coloniales y de protectorado.

## EN LOS PASILLOS

Madrid, 22.—Después del incidente que se produjo en la Cámara al abandonar la Presidencia el señor Besteiro, se comentaba apasionadamente esta decisión en los pasillos. Se atribuía el gesto del señor Besteiro a que desde hace bastante tiempo viene notando falta de confianza en algunos sectores de la Cámara.

Cuando se produjo el incidente con el señor Ortega y Gasset no estaban en el Salón de Sesiones los señores Albornoz, Prieto y Casares Quiroga, que tan pronto tuvieron conocimiento de lo ocurrido visitaron al señor Besteiro en su despacho. Después le visitaron los señores Zulueta y Guerra del Río, que permanecieron unos minutos con el presidente. A la salida, el señor Guerra del Río dijo que el señor Besteiro mantenía su autoridad y esperaba el final de la sesión para decidir, habiéndose quedado el señor Prieto con el señor Besteiro. Por cierto, agregó el señor Guerra del Río que el señor Prieto le ha dicho que la verdadera teoría es la que yo he sostenido, esto es, que el presidente sea el encargado de interpretar el Reglamento. Además le he dicho que el viernes yo no estaba aquí presente y que me había parecido mal la forma en que el señor Ortega y Gasset planteaba la cuestión, pues si se discutieran sus enmiendas no acabaríamos nunca.

El señor Prieto manifestó que no creía que pasara nada. Entraron luego en el despacho del señor Besteiro los señores Azafia y Carner y poco después los señores Martínez de Velasco y De Francisco. El señor de Francisco manifestó que no pasaba nada y que el presidente estaba recibiendo la visita de los representantes de las distintas minorías, que le ratificaban su confianza.

Pero ¿Y la dimisión?—preguntó un periodista. —Está resuelta—contestó.

Momentos después abandonaron el despacho del señor Besteiro los señores Azafia, Carner y Casares Quiroga. Los periodistas preguntaron al señor Azafia si había habido arreglo, y dijo que no había por qué haber ningún arreglo.

Es que se dice—Indicaron los periodistas—que el señor Besteiro está redactando la dimisión.

Pues a mí nada me ha dicho, contestó el jefe del Gobierno.

Los periodistas trataron de visitar al señor Besteiro, quien se negó a recibirlos. Ante los insistentes deseos de los informadores, el secretario del señor Besteiro, señor Posada, comunicó a éste el deseo de los reporteros, por encargo del señor Besteiro, el señor Posada dijo a los periodistas que el presidente de la Cámara tenía que leer el «Diario de

## ANTE EL PRIMER PARLAMENTO DE CATALUÑA

### Lo que opinan respecto al resultado de las elecciones del domingo en Cataluña los señores Guerra del Río, Albornoz, Cordero y Marcelino Domingo

Madrid 22.—El señor Guerra del Río comentando en los pasillos del Congreso el resultado de las elecciones efectuadas el pasado domingo en Cataluña, ha manifestado:

Hemos perdido, y ante lo sucedido no queda otra solución que saber perder. Esta ha sido la actitud del señor Lerroux.

En cambio el señor Maciá peca de poco magnánimo.

Dos días ha cometido el presidente de la Generalidad.

Uno el afirmar que don Marcelino Domingo tenía que dimitir, y el otro asegurar que el partido radical era una cosa muerta.

Yo vengo muy gratamente impresionado de Barcelona, por el espíritu cívico demostrado.

El día anterior de las elecciones parecía que la jornada del domingo iba a ser peligrosa, y sin embargo no sucedió nada.

Más aún, después de las elecciones ni una manifestación en las calles, ni un trágala al vencido.

En la propaganda hubo gran entusiasmo, sobre todo el último día, y el triunfo de la «Esquerra» empezó a verse claro el jueves, día en que se vio la posición favorable para este partido.

Desde entonces pudo decirse que los demás mítines quedaron ahogados.

Parece claro que los elementos castellanos se han abstenido de votar o han dado su voto a los partidos nacionalistas.

Lo propio ocurrió en el distrito séptimo, donde hay varias secciones correspondientes a vecinos y en su totalidad murcianos y en ella triunfaron los catalanistas.

Los radicales han perdido el 40 por ciento de los votos obtenidos en anteriores elecciones, exactamente igual que la «Esquerra».

El señor Guerra del Río termina expresando su confianza en el porvenir del Partido Radical en Barcelona.

Hablando con los periodistas el ministro de Justicia señor Albornoz ha manifestado que estaba seguro que triunfarían las izquierdas en Cataluña, como también augura el mismo resultado para las elecciones parciales que puedan efectuarse en España, en general. Cuando yo pronunciaba mi discurso en Salamanca y sin saber lo que ocurría en Cataluña, me figuraba lo que pasaba.

Sesiones para saber lo tratado desde el momento en que abandonó la Presidencia. Hasta entonces no decidirá cuál ha de ser su actitud. No obstante, esto las impresiones que se tienen por los informes recibidos, son buenas. Se cree que una vez aprobado por la Cámara el dictamen de la Comisión, continuará en sus funciones de presidente el señor Besteiro.

## EN LA CAMARA

### UNA PROPOSICION INCIDENTAL ACERCA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 22.—Ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben firmemente convencidos de que el más urgente problema de la vida nacional en estos momentos es el de apartar la actividad política y los apasionamientos de los partidos de los terrenos de violencia, logrando encaminarlos por los derroteros de la legalidad común a los españoles viable y firmemente garantizado el respeto a todos, tienen el honor de proponer a las Cortes Constituyentes la siguiente proposición incidental:

Primero. Que se declare urgente la presentación de la ley que ha de establecer y organizar el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Segundo. Que mientras se elabore y pone en vigor dicha ley, se nombre una Comisión parlamentaria, ante la que se puedan formular todas las reclamaciones por infracción de la Constitución o de las leyes complementarias de excepción aprobadas por las Cortes, a fin de que, unidas y ordenadamente formalizadas, puedan, en su día, ser sometidas a la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tercero.—Que se someta al Parlamento, para su examen los expedientes instruidos a todos los que han sido detenidos gubernativamente, aunque hubieran sido puestos en li-

bertad, y de los deportados de Villa Cisneros, para poder ejercer la misión fiscalizadora que le inculca en orden a averiguar si el Gobierno al acordar unas y otras, se ha atendido a las facultades que le concede la Ley de Defensa de la República o las ha ejercido con extralimitación.

Palacio del Congreso, 22 de Noviembre de 1932.»

Firman la proposición incidental, entre otros, los señores Martínez Velasco, Unamuno y Maura.

### EL DICTAMEN DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid 22.—El dictamen de la Comisión de Reglamentos que ha sido aprobado por la Cámara, dice así:

«La Comisión de Reglamentos, requerida por la Cámara para formular la propuesta respecto a la ordenación y discusión de los Presupuestos en su sesión de hoy ha acordado lo siguiente:

Proyecto de adición al Reglamento provisional de las Cortes.

Después del artículo 77, se añadirá: «Título XII, de los Presupuestos. Artículo 78. Los Presupuestos se discutirán por separado, según el orden que los apruebe el Congreso. El de cada Ministerio se discutirá en la totalidad y en la misma forma cada uno de sus capítulos que se votarán por artículos.

Artículo 79.—Los votos particulares y enmiendas a los Presupuestos se discutirán por capítulos y se votarán por artículos.

Esto se ha aprobado de acuerdo con el criterio expresado por el señor Besteiro en la sesión del viernes.

## EN SALAMANCA

### ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Salamanca, 22.—El presidente de las Sociedades Obreras afectas a la Casa del Pueblo, ha presentado en el Gobierno Civil el oficio de declaración de huelga general para el día 30 del corriente. Por efectuar la

huelga a los servicios públicos, los trabajadores han dado el plazo máximo que marca la ley para declarar el paro.

### DISOLUCION DE LAS DIVISIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE FERROCARRILES

Madrid, 22.—En las Compañías en que haya actualmente comisarios del Gobierno en funciones inspectoras, corresponderá a éstos la función de las disueltas divisiones, disponiendo del personal técnico y auxiliar correspondiente. El personal percibirá sus haberes con cargo al presupuesto de obras públicas.

### EL ESTATUTO DE CATALUÑA LA RERESENTACION DEL GOBIERNO EN LA COMISION DE APLICACION

Madrid, 22.—La representación del Gobierno en la Comisión formada para la aplicación del Estatuto de Cataluña será integrada en la siguiente forma:

Señor Espiá, por Gobernación; señor Relinque, por Trabajo; señor Fábregas Pilar, por Hacienda; señor Díaz Castillo, por Obras Públicas; señor Valera, por Agricultura; señor Fernández Clérigo, por Justicia; señor Barnés, por Instrucción Pública.

### EL MAESTRO VIVES CONTINUA MEJORANDO EN SU ENFERMEDAD

Madrid, 22.—La mejoría iniciada ayer en la grave enfermedad que padece el maestro Vives, se ha acentuado hoy, afortunadamente.

Esta mañana, los facultativos que asisten al enfermo, manifestaron que de no presentarse alguna inesperada complicación, cosa poco probable, estaba a salvo su vida.

## EN GIJON

### Entre sindicalistas y socialistas

Gijón, 22.—De madrugada un grupo de sindicalistas y socialistas promovieron un altercado en el Paseo de Goñi, cerca del Centro de la U. G. T. Acudieron agentes de Vigilancia que detuvieron a Nicolás Lebrazo, Arcadio Costales, José Peña, Constantino Fuentes, Manuel Sobrino y Emilio Iglesias.

Los agentes después del suceso llevaban detenido a Nicolás Tapico, a quien habían ocupado una pistola. Un individuo de filiación socialista dió una fuerte patada a Nicolás en el vientre, causándole una contusión de importancia de la que fué curado en el hospital.

También le fueron ocupadas pistolas a Fuentes y Peña.

Parece ser que la causa del alboroto fué que los socialistas entraron en un establecimiento de bebidas del Paseo de Begoña, donde fueron insultados por un grupo de sindicalistas.

## COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 22.—Los periódicos de la mañana comentan con gran extensión las elecciones de Cataluña haciendo resaltar todos el gran triunfo conseguido por la «Esquerra», aun cuando los de significación derechista ponen también de manifiesto el triunfo de la Lliga.

«El Socialista» dice que las elecciones de Cataluña han demostrado la ratificación del rumbo hacia la izquierda. Justifica la actitud de los socialistas catalanes y señala la derrota del partido radical.

«El Imparcial» dice que Cataluña es prisionera de la Esquerra, pero que ésta no puede cantar aleluyas cuando el pueblo condena la farsa cariacontecido y receloso.

«El Debate» considera el resultado un avance de las fuerzas de las derechas representadas por la Lliga Regionalista.

«Ahora» manifiesta que las elecciones catalanas demuestran que continúa siendo la hora de las izquierdas pero que se inicia la inevitable reacción de las derechas que debe servir a aquellas de estímulo.

«El Liberal» manifiesta que las elecciones de Cataluña representan un amplio voto de confianza hacia la República española.

«El Sol» dice que no vale buscar interpretaciones artificiosas sobre los resultados electorales en Cataluña. Ha triunfado en primer lugar la política izquierdista republicana y en segundo lugar el Estatuto votado por las Cortes Constituyentes.

## LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 22.—Libras: 40'40; francos: 48; dólares: 12'28; iras: 62'55; marcos: 2'91; francos suizos: 2'36; y francos belgas: 1'69.

## LA INAUGURACION DEL PARLAMENTO INGLÉS

Londres, 22.—Con el ceremonial habitual el rey y la reina han asistido esta mañana a la inauguración del Parlamento.

El rey ha leído el mensaje que publicamos ya el día 17.—Fabra.

## LA EXPOSICION GOETHE

Paris, 22.—El ministro de Educación, M. De Monzie, ha recibido en la Biblioteca Nacional, en donde está instalada la Exposición Goethe al señor Peterson, de la Universidad de Berlín y presidente de la Sociedad Goethe.—Fabra.

## LA CATASTROFE DE CUBA

La Habana, 22.—El presidente de la República, general Machado, que acaba de regresar de Santa Cruz, ha manifestado que el gobierno adoptará inmediatamente cuantas medidas sean precisas para proceder a la reconstrucción de aquella ciudad destruida hace quince días por un huracán.

La suscripción abierta en La Habana para los damnificados por la catástrofe, asciende a unos ocho millones de pesos. El Gobierno contribuirá también con una gran cantidad.—Agencia Americana.

## EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 22.—El Consejo de la Sociedad de Naciones no dedicará hasta el miércoles ninguna sesión al conflicto entre China y Japón.

Hoy ha sido estudiada la documentación proporcionada por las partes interesadas.—Fabra.



# Carnet Judicial

### LOS JUICIOS DE AYER

En la Sección primera tuvo lugar la vista de una causa por homicidio contra Mariano Cid (a) Papa Burgos, acusado de haber dado muerte, en complicidad con Jesús Martínez Avila, al tabernero de la calle del Olmo, Antonio Mauricio.

Se vió la causa anteriormente contra Jesús Martínez Avila, hallándose el Papa Burgos en rebeldía y fué condenado a la pena de diecisiete años de cadena temporal.

Según el fiscal, Jesús Martínez Avila y el Papa Burgos habían sostenido una discusión en la taberna y habían sacado a relucir unas navajas, de las que se incautó el dueño del establecimiento, bajo promesa de devolvérselas cuando salieran.

Poco después salieron y el tabernero les devolvió las navajas, saliendo al efecto a la calle.

En la misma puerta de la taberna, los que antes habían reñido en el interior, se volvieron contra el dueño y, mientras uno le sujetaba, el otro le agredía, causándole una herida en el vientre que le ocasionó la muerte.

En el acto del juicio, el procesado

defensa por lo que habrá de instruirse nuevo expediente de indulto además de los generales que alcanzan al procesado.

—En la Sección segunda se celebró un juicio por hurto contra Miguel Domenech, que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto que le pidió el fiscal.

—En la Sección tercera tuvo lugar a puerta cerrada, un juicio por jurados contra Miguel Vagues Blasco, acusado de un delito contra la honestidad.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto por el Tribunal.

### LA EVASION DE CAPITALS

Ante el Juzgado especial que instruye el sumario por la evasión de capitales, prestaron declaración ayer mañana los señores Vidal y Ribas, Santamaría, director del Banco de Cataluña, Magín Targa, José Raventós, Vila Trias y Benet y Campabadal.

Parece que dichas declaraciones se han referido a la exportación de un millón de pesetas que fué denunciada a dicho Juzgado.

Según nuestras referencias, recogidas en los pasillos del Palacio de Justicia, el Juzgado habrá dado lugar

ha negado su participación en el hecho, diciendo que se marchaba cuando vió caer herido al dueño de la taberna y que si le sujetó fué para auxiliarle.

Declararon varios testigos, entre ellos la viuda del Antonio Mauricio, quien manifestó que el procesado sujetaba a Mauricio mientras el otro le agredía.

Informaron elocuentemente el fiscal señor Franquet, y el defensor señor Medina, sosteniendo el primero la complicidad del Papa Burgos y el defensor la no participación de éste en el asesinato.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad y el Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El defensor señor Medina, en su informe ante el Tribunal de Derecho, rogó al jurado que apreciase lo excesivo de la pena y el jurado después de ser advertido por el presidente a cerca de los indultos que alcanzan al procesado por haberse cometido el hecho en noviembre del año 29, falló de conformidad con la petición de la a un recurso de reforma de un auto de procesamiento del que se derivó el embargo de unas fábricas de Durango y Azcaray, dando lugar a una

huelga. En virtud de la reforma del auto, se ha levantado el embargo de dichas fábricas. Probablemente se habrá comunicado el acuerdo al gobernador de Vizcaya para que puedan volver a funcionar dichas fábricas.

En cambio, parece que la Audiencia de Valencia habrá confirmado un auto de procesamiento dictado por el Juzgado especial contra el ex cónsul de Grecia don Enrique Albán, procesado dos veces por exportación de capitales.

Al enterarse el juez especial, señor Arias Vila, de que en Cádiz se habían practicado dos detenciones de individuos que iban a marchar a América llevándose 21.000 y 8.000 pesetas, habrá interesado que los detenidos fueran puestos a su disposición si resultaba responsabilidad contra ellos; pero parece que hubo una mala interpretación y se les dejó en libertad por no existir contra ellos indicios de responsabilidad.

### INTOXICACION

Por ingerir alimentos en malas condiciones de salubridad, han resultado intoxicadas siete personas de dos familias distintas que vivían en un mismo piso de la calle de Leiva.

Se ha cursado al Juzgado la correspondiente denuncia y el Juzgado ha dispuesto el análisis de las substancias ingeridas y que se practiquen averiguaciones acerca del lugar donde fueron adquiridos dichos alimentos.

### DENUNCIA CONTRA UN VIGILANTE

Juan López, que habita en la carretera de Ribas, ha presentado una denuncia contra el vigilante de dicha calle por haberse negado a llamar a la farmacia, a donde el denunciante fué para buscar una medicina, hallándose su esposa enferma.

Además, parece que el vigilante, al decirle el López que le iba a denunciar por denegación de auxilio, le amenazó con el revólver.

### UNA DENUNCIA CONTRA VARIOS MUSIC-HALLS

A nombre de la Sociedad General de Autores se ha presentado una denuncia contra varios dueños de music-halls por negarse a pagar los derechos de determinadas obras que se interpretan en sus respectivos establecimientos sin pagar derechos.

# MUEBLES REY

AL CONTADO  
A PLAZOS  
SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700	- 10	Pts. semana	Sección de muebles
Comedor	td. 480	- 8	td. td.	finos, más baratos
Recibidor	td. 170	- 4	td. td.	que ninguna otra casa
Salón	td. 500	- 9	td. td.	

# RONDA S. ANTONIO, 49



## SENOS

Desarrollados Reconstituidos, Hermoseados, Fertilizados con las PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RAYE, Farm. PARIS. El frasco con folleto pta. 9. — Depósito general para España: RAMON SALA, c. París, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arsenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

# El Cutis se Blanquea



3 Matices en 3 Días

Todo París habla de este aparente milagro, representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva crema Tokalon, Color blanco. Alimento del cutis (sin grasas), contiene ahora crema de leche y aceite de olivas prerigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, limpia los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de 3 matices en 3 días. Procura también a la piel una elasticidad y una frescura nuevas e indescriptibles de otro modo no se pueden lograr. Emplee esta nueva crema Tokalon todas las mañanas y dese cuenta de los resultados.

## Fábrica de Pantallas

Pie sobremesa, color nogal oscuro, modelos variados con pantalla pergamino decorado a Ptas. 4'40



Fabricante: J. CAMPS  
Exposición y venta  
Paseo de Gracia, 125  
Teléfono 74055

## Quítese el dolor

Aplíquese Linimento de Sloan en la parte dolorida, y observará una grata sensación de calor y bienestar. Es un antiguo remedio casero preparado a la moderna que penetra sin frotar, ataca el mal en su raíz y hace desaparecer el dolor casi en el acto. No es grasoso ni mancha. Uselo usted siempre contra toda clase de dolores reumáticos y musculares, ciática, lumbago, neuralgia, resfriados de pecho, golpes, torceduras, neuritis, rigidez del cuello, contusiones y dislocamientos. Esté prevenido. Tenga siempre un frasco en casa.

# Linimento de Sloan

### - Mata dolores

**ALIVIO DE TORCEDURAS**

Las torceduras deben atenderse cuidadosamente hasta eliminar su daño. Aplíquese el Linimento de Sloan, que alivia el dolor y evita el endurecimiento de los tejidos.

**RESFRIADOS DEL TORAX**

Aplíquese el Linimento de Sloan, que pondrá la sangre en rápida circulación por todos los tejidos. La congestión termina y, antes de que Ud. se dé cuenta, desaparece el resfriado.

**EL REUMATISMO EN LAS MURECAS**

A pesar de lo obstinado que es, cede ante el Linimento de Sloan. Se siente el efecto inmediatamente por medio de un grato calorillo que penetra en las coyunturas y los músculos afectados.

**EL DOLOR REUMATICO**

Cede al tratamiento con Linimento de Sloan. Aplíquese con suavidad en las palmas. El calorillo consuetudinario que produce resulta en un alivio.

**LOS MUSCULOS DOLORIDOS**

Pueden aliviarse con Linimento de Sloan, gracias al cual pronto recobran su elasticidad.

## UN TESORO DE SALUD

Jarabe del Prof. Ernesto P. PAGLIANO (De Nápoles)

Líquido · Polvos · Comprimidos

Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Gran depurativo. Desconfiad de las imitaciones.

Agentes para España: J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 49: Barcelona

**ALQUILERES PIANOS**

Alquileres desde Ptas. 8

**ALMACEN**

por alquilar con garaje, con dos puertas que dan a c. Cortes 347 y calle Borda. n.º 3, cerca Plaza España. E. Borda, número 5, bajos

**ALQUILO**

Dos grandes habitaciones, balcón calle, para despacho, ascensor, teléfono. Valencia, 188, B. 1º (junto Muntaner)

**Casa para alquilar**  
con tda. 5 minutos tranvía Horta. Ptas. 65 mensuales. Calle Jota, 190 (Santa Eulalia) Barcelona junto al Grupo Tranviarios

**CUADRA**  
muy apropiada para erizar, ganando de toda clase en el Prat de Llobregat. Se alquila R. Bordeta 5 bajo

**COMPRAS**

**BASCULA**  
usada, fuerza 2.300 kilos, comprada en buen estado. Rosellón, 427, bis, Tda.

**HUESPEDES**

**BAR DOLCET**  
La casa de las comidas caseras. Abonos semanales 30 y 35 ptas. huéspedes toda pensión. C. Riego, 15 (Sana)

**PRECIOS ASEQUIBLES**

**Chofer mecánico**  
con experiencia. Se alquila. DIA GRAFICO núm. 345

**LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS**

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Collage de Ginto, 255, 3º por sólo 6 ptas. al mes.

**PROTESORA PIANO**  
se ofrece para dar lecciones de teoría y solfeo en casa o a domicilio. C. Hospital, 66, 2º c. 1ª

**PROPIETARIOS**

Administración de fincas a cents fija y reducido descuento.

Transmisión de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas

**F. RODRIGUEZ**  
Diputación, 167, 1.º 2.º Oficina de 2 a 3 y de 8 a 9 noche  
Teléfono 34368

**VENTAS**

Apunten y no tiren ni dirección: fábricas de Camas metal y bronce Viladomat, 136. Tel. 34075

**MUEBLES**  
y Colchones a Plazos sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

**OCASION**

Vendo dormitorio. Torrent Vidalat 24 (Gracia) tda.

**¡Ojo! Fotógrafos**  
Vendo máquinas, objetivos de marca acreditada, todo de ocasión, en la calle del Carmen, 16, pral.

**Salón espléndido**  
moderno cubista, vendiendo sin estrenar. Córrega 238. Lo 2.º de 4 a 6

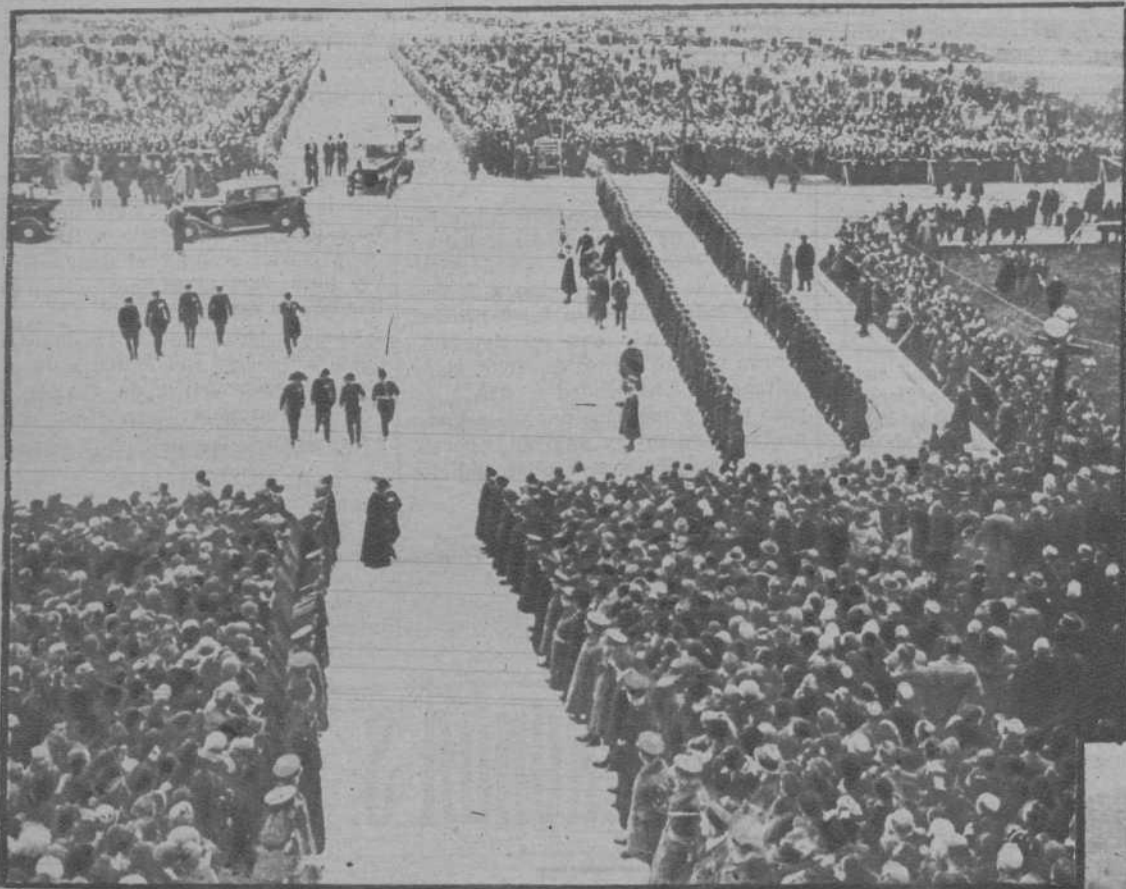
**VARIOS**

**CLINICA GUERNU DE ARELLANO**  
Rambla del Centro, 15 (frente calle Unión) **DIATERMIA-RAYOS ELECTROTERRAPIA**

**VIAS URINARIAS-PIEL PROSTATIA-E. PERMA TORREA-IMPOTENCIA**  
vicio sexual rápido y sin peligro **APLICACION 606-914**  
depuración rápida segura de la sangre **CONSULTA** de 10 a 12 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para **FORASTEROS**

**Transcurridos 16 meses**  
de la suspensión pagos Banco Cataluña, regalo 500 ptas, a quien me comente 2.500 en Caja Ahorros inmovilización antes suspensión pagos Sucursal de Anglés, R. Juan Cots, de Anglés (Gerona)

FOTOS DE TODAS PARTES



El Príncipe de Gales inaugura el nuevo Parlamento irlandés de Belfast



Cambridge.—El embajador de Francia es admitido en la Universidad recibiendo el título de Doctor en Derecho



La multitud en el Times Square, de Nueva York, la noche de la jornada en que fué elegido Mr. Roosevelt



Manresa.—Vuelco del coche que hace el servicio de Manresa a Guarnioia, de cuyo accidente resultaron ocho pasajeros heridos. — (Fot. Casals)



Primo Carnera y Jack Sharkey, comparan su fuerza en un gimnasio (Fots. Keystone)

